

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE
UNA AUDITORÍA FINANCIERA DEL RUBRO DE CUENTAS POR
COBRAR EN UNA EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS**



TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

CARLOS ERNESTO MEOÑO CANEL

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, FEBRERO DE 2020

MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Decano	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo	MSc. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero	Vacante
Vocal Cuarto	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática-Estadística	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Contabilidad	Lic. Roberto Salazar Casiano
Auditoría	Lic. Marco Antonio Vélez González

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Luis Oscar Ricardo De la Rosa
Secretario	Lic. M.A. Jorge Alberto Trujillo Corzo
Examinador	MSc. Miriam Alicia Guerrero Rodríguez

Guatemala 15 de mayo 2019

**Licenciado
Luis Antonio Suárez Roldan
Decano Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, Zona 12 Guatemala**

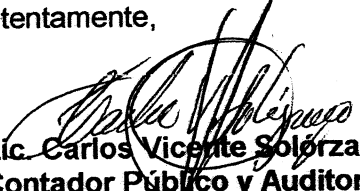
Respetable Señor Decano:

De Conformidad con la designación contenida en el DICTAMEN DE AUDITORÍA CAMBIO-TEMA 08-2019 de fecha veintisiete de marzo de dos mil diecinueve del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar a Carlos Ernesto Meoño Canel carné 200213510-1 en su trabajo de tesis denominado "EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DEL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS", me permito informarle que, de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.

En ese sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, empresas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio. En tal virtud, en opinión del suscrito el documento presenta una investigación que reúne los requisitos académicos necesarios que el caso amerita.

Con base en lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por el estudiante Meoño Canel, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Atentamente,


**Lic. Carlos Vicente Solorzano Soto
Contador Público y Auditor
Colegiado No.9052**



J.D.-TG No. 1,189 - 2,019
Guatemala, 25 de Noviembre de 2,019

Estudiante
Carlos Ernesto Meoño Canel
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Quinto, Inciso 5.1, sub inciso 5.1.1 del Acta 22-2019 de la sesión realizada por Junta Directiva el 11 de Noviembre de 2,019, que en su parte conducente dice:

QUINTO: ASUNTOS ESTUDIANTILES

5.1 Graduaciones

5.1.1 Elaboración y Examen de Tesis

Se tienen a la vista las providencias de las Escuelas de Contaduría Pública y Auditoría y de Administración de Empresas; documentos en los que se informa que los estudiantes que se listan a continuación, aprobaron el Examen de Tesis, por lo que se trasladan las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis y expedientes académicos.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar las Actas de los Jurados Examinadores de Tesis. 2º. Autorizar la impresión de tesis y la graduación a los siguientes estudiantes:

ESCUELA DE CONTADURIA PUBLICA Y AUDITORIA

ESTUDIANTE	REGISTRO ACADÉMICO	TEMA DE TESIS:
Carlos Ernesto Meoño Canel	200213510	EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DEL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN UNA EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS

3º. Manifiestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



DEDICATORIA

- A Dios:** Por permitirme culminar mi carrera y demostrarme que su tiempo es perfecto.
- A mis padres** María del Carmen y Francisco Javier
Porque gracias a su apoyo y consejos fue posible lograr esta meta, la cual constituye la herencia más valiosa que pudiera recibir.
- A mis tíos** Por su apoyo incondicional y por motivarme a seguir adelante, especialmente a Clemen y Marta.
- A mi familia** Gracias por su apoyo incondicional.
- A mis amigos** Por esos momentos inolvidables que vivimos como estudiantes, especialmente a Denise Ayala.
- A mi asesor** Lic. Carlos Vicente Solórzano Soto
- A la Facultad de Ciencias Económicas** Por brindarme los conocimientos necesarios para ser un buen profesional.
- A la Universidad de San Carlos de Guatemala** Centro del saber que me formó como profesional de las ciencias económicas.

ÍNDICE

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I

EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS

1.1	Definición de empresa	1
1.2	Definición de empresa de productos ferreteros	1
1.3	Características	2
1.4	Clasificación	3
1.4.1	Por su forma jurídica	3
1.4.2	Por su dimensión	3
1.4.3	Por su ámbito de actuación	3
1.4.4	Por la cuota de mercado que poseen	4
1.5	Organización	4
1.5.1	Estructura organizacional	5
1.5.2	El proceso administrativo	5
1.5.3	El consejo de administración	6
1.6	Formas de constitución	7
1.6.1	Sociedad colectiva	7
1.6.2	Sociedad en comandita simple	7

1.6.3	Sociedad de responsabilidad limitada	7
1.6.4	Sociedad anónima	7
1.6.5	Sociedad en comandita por acciones	8
1.7	Estados financieros básicos	8
1.7.1	Estados financieros según la legislación guatemalteca	8
1.7.2	Estados financieros según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)	9
1.7.3	Elementos de los estados financieros	10
1.8	Aspectos legales	11

CAPÍTULO II

RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR

2.1	Definición de cuentas por cobrar	19
2.2	Importancia de las cuentas por cobrar	19
2.3	Clasificación de las cuentas por cobrar	20
2.3.1	Atendiendo a su exigibilidad	20
2.3.2	Atendiendo a su origen	21
2.4	Contabilización de las cuentas por cobrar	21
2.4.1	Contabilización según la Norma Internacional para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)	23
2.5	Las cuentas incobrables	24

2.5.1	Deterioro del valor de los instrumentos financieros	24
2.5.2	Aspectos legales para las cuentas incobrables	25
2.6	Auditoría forense	26
2.6.1	Objetivos de la auditoría forense	27
2.7	El departamento de créditos y cobros	27
2.7.1	Definición	27
2.7.2	Objetivos	28
2.7.3	Funciones	28
2.8	El departamento de ventas	29
2.8.1	Definición	29
2.8.2	Objetivos	29
2.8.3	Funciones	30
2.9	Políticas de crédito y cobro	30
2.9.1	Aspectos que determinan las políticas de crédito	31
2.9.2	Procedimientos de cobro	32

CAPÍTULO III

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DE UN RUBRO ESPECÍFICO

3.1	Definición de auditoría financiera	34
3.1.1	Características	34
3.1.2	Objetivos	35

3.2	Referencias técnicas utilizadas en el proceso de auditoría	35
3.2.1	Normas Internacionales de Auditoría (NIA)	35
3.2.2	Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	36
3.2.3	Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)	36
3.3	Etapas del trabajo de auditoría	37
3.3.1	Planificación	37
3.3.2	Ejecución	38
3.3.3	Finalización	39
3.4.	Auditoría financiera para un rubro específico	39
3.4.1	Características	39
3.4.2	Objetivos	40
3.4.3	Norma Internacional de Auditoría 805, "Consideraciones especiales – Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero"	40
3.4.4	Acuerdo de términos de auditoría	41
3.4.5	Procedimientos de auditoría	42
3.4.6	Planificación de auditoría	43
3.4.7	Papeles de trabajo	43
3.4.8	Programa de auditoría	44

3.4.9	Informe de auditoría	45
3.4.10	Elementos del informe de auditoría	46
3.4.11	Tipos de opinión de auditoría	47
3.5	Evidencia de auditoría	48
3.5.1	Características de la evidencia de auditoría	48
3.5.2	Obtención de la evidencia de auditoría	48
3.5.3	Muestreo de auditoría	49
3.6	Componentes del control interno	49
3.6.1	Entorno de control	50
3.6.2	Valoración de riesgos	50
3.6.3	Sistema de información	51
3.6.4	Actividades de control	52
3.6.5	Seguimiento de controles	52
3.6.6	Control interno para el rubro de cuentas por cobrar	53
3.7	Consideraciones de fraude en una auditoría de estados financieros	53
3.7.1	Fraude	54
3.7.2	Procedimientos de evaluación del riesgo de fraude	55
3.7.3	Consideración de factores de riesgo de fraude	55
3.7.4	Fraude en el rubro de cuentas por cobrar	56

CAPÍTULO IV
EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA
AUDITORÍA FINANCIERA DEL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR
EN UNA EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS
(CASO PRÁCTICO)

4.1	Antecedentes de la empresa	57
4.2	Carta solicitud de auditoría del cliente	58
4.3	Propuesta de servicios profesionales	60
4.4	Aceptación de servicios de auditoría	66
4.5	Carta de encargo de auditoría	67
4.6	Requerimiento de información	72
4.6.1	Generalidades de la empresa	74
4.7	Cédula de materialidad	84
4.8	Matriz de riesgos	85
4.9	Planificación de auditoría	87
4.10	Conocimiento del cliente	93
4.11	Índice de papeles de trabajo	101
4.12	Papeles de trabajo	103
4.13	Informe del Contador Público y Auditor	157
4.14	Carta a la gerencia	168
4.15	Carta de representación	183

CONCLUSIONES	186
RECOMENDACIONES	187
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	188

ÍNDICE DE FIGURAS

- | | | |
|----|---------------------------|----|
| 1. | Organigrama de la entidad | 75 |
|----|---------------------------|----|

INTRODUCCIÓN

El comercio ha sido una de las actividades económicas más importantes en la sociedad consistente en la compra y venta de bienes destinados al uso, venta o transformación, necesarios para las personas derivado de tendencias consumistas por parte de estas. Dentro de las empresas dedicadas al comercio se encuentran las que comercializan productos de ferretería.

Actualmente estas empresas mejoran sus ingresos por medio del servicio a sus clientes ofreciendo ofertas, promociones y dando mayores lapsos de crédito, esta situación genera una incidencia directa en las cuentas por cobrar las cuales tienen una representación importante en el Estado de Situación Financiera de las empresas.

Por lo tanto este rubro es de suma importancia en las revisiones de auditoría externa ya que es susceptible de fraudes y errores en los diferentes movimientos que se realizan en la misma. También es importante conocer los procedimientos de auditoría que se aplican en las revisiones específicas a las cuentas por cobrar utilizando las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Este trabajo se divide en cuatro capítulos, los cuales se indican a continuación:

Capítulo I, este indica las definiciones de empresa comercial y la empresa de productos ferreteros, su clasificación, organización, formas de constitución y leyes fiscales relacionadas y aplicables en Guatemala.

Capítulo II, este se centra específicamente en el rubro de cuentas por cobrar, su definición, importancia, clasificación y contabilización, también se tratan aspectos concernientes al departamento de créditos y cobros, así como el departamento de ventas y la interacción que debe existir entre ellos y como afectan las cuentas por cobrar.

En el capítulo III, se indican los aspectos de la auditoría financiera, la auditoría para un rubro específico, las referencias técnicas utilizadas como las Normas Internacionales de Auditoría, la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades. Así mismo se indican aspectos de la Norma Internacional de Auditoría 805 que es aplicable para el presente caso. También se indican los aspectos básicos en la elaboración de un trabajo de auditoría hasta llegar a la emisión del informe del Contador Público y Auditor.

Finalmente en el capítulo IV, se realiza el caso práctico en el cual se muestra el proceso de la auditoría para un rubro específico, que para el presente caso corresponde a las cuentas por cobrar, se presentan los papeles de trabajo, y el Informe del Contador Público y Auditor así como el informe del control interno de la entidad objeto de estudio.

También se incluyen las conclusiones y recomendaciones así como las referencias bibliográficas utilizadas en la elaboración de la tesis.

CAPÍTULO I

EMPRESA DE PRODUCTO FERRETEROS

1.1 Definición de empresa

Es una unidad económica formada por un grupo de personas, bienes materiales y financieros, con el objetivo de producir algo o prestar un servicio que cubra o satisfaga una necesidad y por el que se obtengan beneficios.

“El término empresa es empleado para identificar a aquellas organizaciones que se encuentran conformadas por elementos distintos (humanos, técnicos y material) y cuyo objetivo es la consecución de algún beneficio económico, o comercial, satisfaciendo a la vez las necesidades de los clientes, para esto las empresas utilizan los elementos de producción que tienen a la mano como lo son el trabajo, el capital y la tierra”. (20)

El Código de Comercio decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 655 se refiere a la empresa mercantil de la siguiente forma: “Se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósitos de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.”(2:129)

1.2 Definición de empresa de productos ferreteros

Es una empresa que se dedica a la venta de productos de ferretería como herramientas ligeras, herramientas manuales, herramientas eléctricas o maquinarias específicas para la construcción, carpintería, jardinería, mecánica, entre otros, cuyo fin es obtener una rentabilidad, a través de la satisfacción de la necesidad de un bien.

Las grandes empresas que distribuyen productos ferreteros tienen una relación directa con los fabricantes y tiene la función de ser intermediarios entre las empresas productoras y las ferreterías.

La diferencia entre una empresa que comercializa productos ferreteros y una ferretería, es que la primera distribuye productos a las ferreterías y estas lo venden al consumidor final.

1.3 Características

Entre las características que presentan las empresas de productos ferreteros se encuentran las siguientes:

- a. **Es un sistema:** es un conjunto ordenado de partes que se interrelacionan en un ambiente, que coordinan factores de producción, finanzas y trabajo para lograr los objetivos.
- b. **Realiza actividades específicas:** la actividad específica de la empresa es distribuir productos ferreteros a los clientes y lucrar por este medio.
- c. **Es una unidad jurídica:** opera conforme a las leyes vigentes (fiscales, laborales, de seguridad, entre otros).
- d. **Tiene una organización:** la empresa debe organizar el trabajo con elementos materiales y de capital, y debe tomar en cuenta todo lo administrativo.
- e. **Asume derechos y responsabilidades:** la empresa de productos ferreteros se considera una persona jurídica por lo tanto contrae derechos y responsabilidades.
- f. **Es una unidad social:** está formada por personas y para personas, insertada en la sociedad a la que sirve.

1.4 Clasificación

Las empresas de productos ferreteros se clasifican de la siguiente manera:

1.4.1 Por su forma jurídica

Según el Código de Comercio Decreto No. 2-70 en su artículo 6 indica que tienen capacidad para ser comerciantes las personas individuales y jurídicas que son hábiles para contratar y obligarse. Atendiendo a la titularidad de la empresa y la responsabilidad legal de sus propietarios se puede clasificar en:

- a. **Empresas individuales:** son las que pertenecen a una persona y esta responde frente a terceros con todos sus bienes.
- b. **Sociedades:** están constituidas por varias personas y pueden clasificarse como sociedades anónimas, sociedad colectiva, sociedad comandita y sociedad de responsabilidad limitada.

1.4.2 Por su dimensión

“El criterio organizativo es uno de los indicadores más utilizados para medir el tamaño de una empresa y se refiere a la cantidad de empleados con los que cuentan las mismas, se pueden diferenciar en tres grupos:

- a. **Empresas pequeñas:** si tiene entre 10 y 50 trabajadores.
- b. **Empresas medianas:** si tiene entre 51 y 250 trabajadores.
- c. **Empresas grandes:** si posee más de 250 trabajadores.”(22)

1.4.3 Por su ámbito de actuación

“Dependiendo del ámbito de actuación geográfico las empresas comerciales se pueden dividir en:

a. **Locales:** aquellas cuya atención radica dentro de la localidad o una sola población.

b. **Nacionales:** aquellas que se constituyen y desarrollan sus actividades en un solo país.

c. **Transnacionales:** las que se constituyen en un país pero forman parte de un grupo de empresas constituidas en otro país.

d. **Mundiales:** entidades que se constituyen en diversos países, y que realizan actividades que responden a lineamientos y estrategias globales.”(22)

1.4.4 Por la cuota de mercado que poseen

“Según su participación en el mercado las empresas comerciales se dividen en:

a. **Empresa aspirante:** es aquella cuya estrategia está dirigida a ampliar su cuota frente al líder y demás empresas competidoras.

b. **Empresa especialista:** es aquella que responde a necesidades concretas dentro de un segmento de mercado, fácilmente defendible frente a los competidores y el tamaño de esta empresa es grande para que sea rentable.

c. **Empresa líder:** este tipo marca la pauta en cuanto al precio, innovaciones, publicidad siendo un modelo a seguir por la competencia del mercado.”(22)

1.5 Organización

“La organización de una empresa (organización empresarial) es una función administrativa que comprende la organización, estructuración e integración de las unidades orgánicas y los recursos (materiales, financieros, humanos y

tecnológicos) de una empresa, así como el establecimiento de las atribuciones y las relaciones entre estos". (20)

La organización permite un uso eficiente de los recursos de la empresa necesarios para llevar a cabo las actividades y tareas necesarias para una mejor coordinación entre las diferentes unidades y un mejor control del desempeño así como de los resultados.

1.5.1 Estructura organizacional

Es la forma en que la empresa va a trabajar tomando en cuenta la disposición y el orden de los órganos o cargos que la componen. Esta estructura puede ser vista desde el aspecto vertical en donde la autoridad recae sobre la dirección general y las gerencias que subordinan al resto de trabajadores (existe una jerarquía para deducir responsabilidades).

1.5.2 El proceso administrativo

Es la herramienta que se aplica en las organizaciones para el logro de sus objetivos y satisfacer sus necesidades lucrativas y sociales. Si los administradores o gerentes de una organización realizan debidamente su trabajo a través de una eficiente y eficaz gestión es probable que la organización alcance sus metas.

El proceso administrativo se compone de funciones que buscan aprovechar cada recurso que posee la empresa de forma correcta y eficaz, el mismo está compuesto por cuatro funciones:

- Planeación: Deben ser previstos objetivos y metas que deben cumplirse en la empresa.
- Organización: Es la distribución adecuada de actividades a los grupos de trabajo en la empresa.

- Dirección: Es la realización correcta de la actividades asignadas a cada grupo de trabajo.

- Control: Se debe garantizar que la empresa este encaminada al éxito económico.

1.5.3 El consejo de administración

“Un administrador único o varios administradores, actuando conjuntamente constituidos en consejo de administración, serán el órgano de la administración de la sociedad y tendrán a su cargo la dirección de los negocios de la misma”. (2:33)

El consejo de administración tiene como objetivo orientar los asuntos de la empresa y velar por los intereses de los accionistas a través del control de la dirección, actuando como intermediario entre los accionistas y los directivos. Algunas de las funciones principales son:

- Evaluación de los resultados de la empresa
- Control de la ejecución y alcance de objetivos
- Control presupuestario
- Toma de decisiones importantes en el caso de inversiones
- Control y supervisión de altos funcionarios o directivos
- Aprobación de alianzas estratégicas

1.6 Formas de constitución

De acuerdo con el Código de Comercio, decreto número 2-70, del Congreso de la República existen diversas formas de constitución de una empresa las cuales se indican a continuación:

1.6.1 Sociedad colectiva

El Código de Comercio en el artículo 59 define que la sociedad colectiva es la que existe bajo una razón social y en la cual todos los socios responden de modo subsidiario, ilimitada y solidariamente, de las obligaciones sociales.

1.6.2 Sociedad en comandita simple

El Código de Comercio en el artículo 68 indica que es la compuesta por uno o varios socios comanditados que responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria de las obligaciones sociales, y por uno o varios socios comanditarios que tienen responsabilidad al monto de su aportación, las aportaciones no son representadas por títulos o acciones.

1.6.3 Sociedad de responsabilidad limitada

El Código de Comercio en el artículo 78 define que está compuesta por varios socios que sólo están obligados al pago de sus aportaciones. Por las obligaciones sociales responde únicamente el patrimonio de la sociedad.

1.6.4 Sociedad anónima

Según el Código de Comercio en el artículo 86 indica que es la que tiene el capital dividido y representado por acciones, la responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiera suscrito.

1.6.5 Sociedad en comandita por acciones

En el Código de Comercio, artículo 195 define que es aquella en la cual uno o varios socios comanditados responden en forma subsidiaria, ilimitada y solidaria por las obligaciones sociales y uno o varios socios comanditarios tienen la responsabilidad limitada al monto de las acciones que han suscrito en la misma forma que los accionistas de una sociedad anónima.

1.7 Estados financieros básicos

La información financiera de una empresa se presenta por medio de Estados Financieros que constituyen una representación estructurada de la situación financiera y rendimiento financiero de una entidad.

1.7.1 Estados financieros según la legislación guatemalteca

El Código de Comercio de Guatemala en su artículo 368 indica “los comerciantes están obligados a llevar su contabilidad de forma organizada, de acuerdo con el sistema de partida doble y usando principios de contabilidad generalmente aceptados.”(2:80)

También el Código de Comercio en el artículo 377 establece que un juego de estados financieros debe contener:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Cualquier otro estado que a juicio del comerciante sea necesario para mostrar la situación financiera de la empresa.

El 20 de diciembre de 2009 el Colegio de Contadores Público y Auditores publicó en el Diario Oficial de Centro América la resolución en la cual adoptan como principios de contabilidad generalmente aceptados en

Guatemala a que se refiere el Código de Comercio, para la preparación de Estados Financieros, Las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- la vigencia de la resolución es optativa para el año 2008 y obligatoria a partir del año 2009.

El 13 de julio de 2010 el Colegio de Contadores Públicos y Auditores publicó en el Diario Oficial de Centro América, adoptar como parte de los principios de contabilidad generalmente aceptados, a que se refiere el Código de Comercio de Guatemala, la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Esta disposición tiene vigencia a partir del 01 de enero 2011.

1.7.2 Estados financieros según la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Según la Norma Internacional para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES un conjunto de estados financieros comprende:

- Un estado de situación financiera
- Un estado de resultados integral y/o estado de resultados
- Un estado de cambios en el patrimonio
- Un estado de flujos de efectivo
- Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas

1.7.3 Elementos de los estados financieros

- **Activo**

Son los derechos surgidos a raíz de sucesos pasados que posee una empresa, de los cuales se espera un beneficio económico futuro.

- **Pasivo**

Son todas las obligaciones surgidas que posee una empresa a raíz de sucesos pasados las cuales serán liquidadas por medio de recursos económicos (activos).

- **Patrimonio**

Es la parte residual de los activos una vez deducido los pasivos, es la diferencia entre el activo y el pasivo, se puede decir que es la disponibilidad neta de la empresa.

- **Ingresos**

Son los incrementos económicos para la empresa o aumentos al valor de activos o bien decrementos en las obligaciones que dan como resultado aumentos en el patrimonio.

- **Gastos**

Son las bajas en los beneficios económicos para la empresa o disminuciones de activos o nacimiento de pasivos que dan lugar al decremento en el patrimonio.

- **Flujos de efectivo**

Está integrado por la variación de entrada y salida de efectivo en un periodo determinado y sirve como indicador de liquidez de la empresa, es decir de la capacidad que tiene la misma para generar efectivo.

1.8 Aspectos legales

La empresa comercial guatemalteca dedicada a la compra y venta de producto ferreteros se encuentra regulada por diferentes leyes y reglamentos los cuales se mencionan a continuación:

1.8.1 Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala

La Constitución en su Artículo 118. "Principios del régimen económico y social: El Estado debe orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional". (1:25)

1.8.2 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70, Código de Comercio de Guatemala y sus reformas

En Guatemala el Código de Comercio regula la actividad mercantil, las sociedades mercantiles, las obligaciones del comerciante, y los contratos mercantiles. Facilita la organización y regula las operaciones de las empresas encuadrándolas dentro de las limitaciones justas y necesarias.

1.8.3 Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 6-91, Código Tributario y sus reformas

"Las normas de este código son de derecho público y regirán las relaciones jurídicas que se originen de los tributos establecidos por el Estado, con excepción de las relaciones tributarias aduaneras y municipales, a las que se aplicara en forma supletoria". (3:2)

El código tributario tiene normas y disposiciones de observancia general y obligatoria en materia tributaria, todo contribuyente sujeto a un régimen tributario debe regir sus operaciones de acuerdo a las disposiciones de este código.

1.8.4 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I Impuesto sobre la Renta y sus reformas

Esta ley indica cómo se gravan las rentas que obtenga toda persona individual o jurídica, así como cualquier ente o patrimonio que especifique la ley; que provenga de las rentas de actividades lucrativas, las rentas de trabajo, las rentas de capital y las ganancias de capital.

“Artículo 2. Categorías de renta según su procedencia. Se gravan las siguientes rentas según su procedencia:

1. Las rentas de las actividades lucrativas.
2. Las rentas de trabajo.
3. Las rentas de capital y las ganancias de capital.”(4:2)

La empresa de productos ferreteros puede acogerse al régimen de rentas de actividades lucrativas y determinar su renta imponible como lo establece el artículo 19 de la ley, deduciendo de su renta bruta las rentas exentas, los costos y gastos deducibles y deben sumar los costos y gastos para la generación de rentas exentas.

El importe aplicado a la renta imponible será del veinticinco por ciento (25%), pagadero en trimestres vencidos y deberá liquidarse en forma definitiva anualmente.

1.8.5 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA y sus reformas

Esta ley establece un impuesto al valor agregado sobre la venta permuta o prestación de servicios cuyo hecho generador ocurra dentro del territorio guatemalteco.

Según la Ley del Impuesto al Valor Agregado en el artículo 3, constituye hecho generador del impuesto las siguientes actividades:

- La venta permuta de bienes muebles o derechos reales constituidos por ellos.
- La prestación de servicios en el territorio nacional.
- Las importaciones.
- El arrendamiento de bienes muebles e inmuebles.
- Las adjudicaciones de bienes muebles e inmuebles en pago, salvo las que se efectúen con ocasión de la partición de la masa hereditaria o la finalización del proindiviso.
- Los retiros de bienes muebles efectuados por un contribuyente o por el propietario, socios, directores o empleados de la respectiva empresa para uso o consumo personal o de su familia, ya sean de su propia producción o comprados para la reventa, o la auto prestación de servicios, cualquiera que sea la naturaleza jurídica de la empresa.
- La destrucción, pérdida o cualquier hecho que implique faltante de inventario, salvo cuando se trate de bienes perecederos, casos fortuitos, de fuerza mayor o delitos contra el patrimonio. Cuando se trate de casos fortuitos o de fuerza mayor debe hacerse constar lo ocurrido en acta notarial. Si se trata de delitos contra el patrimonio, se deberá comprobar mediante

certificación de la denuncia presentada ante las autoridades policiales y que hayan sido ratificadas en el juzgado correspondiente.

- La venta o permuta de bienes inmuebles.
- La donación entre vivos de bienes muebles e inmuebles.

El pago del impuesto debe realizarse en la fecha de la emisión de la factura o cuando la entrega de los bienes sea anterior a la factura, el impuesto debe pagarse en la fecha de la entrega real del bien.

La base imponible de las ventas y la prestación de servicios, será el precio de la operación menos los descuentos concedidos.

Los contribuyentes afectos a esta ley como las empresas comercializadoras de productos ferreteros pagan el impuesto con una tarifa del doce por ciento (12%) sobre la base imponible. La tarifa del impuesto debe estar incluida en precio de venta de todos los bienes y servicios.

1.8.6 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad

Los sujetos pasivos del impuesto son:

- Personas individuales o jurídicas
- Los fideicomisos
- Los contratos de participación
- Las sociedades irregulares
- Las sociedades de hecho
- El encargo de confianza
- Las sucursales

- Las agencias o establecimientos permanentes o temporales de personas extranjeras que operen en el país
- Las copropiedades
- Las comunidades de bienes
- Los patrimonios hereditarios indivisos
- Formas de organización empresarial que dispongan de patrimonio propio, realicen actividades mercantiles o agropecuarias en el territorio nacional y obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.

“La base imponible de este impuesto lo constituye la que sea mayor entre:

- La cuarta parte del monto del activo neto
- La cuarta parte de los ingresos brutos”. (11:4)

En el caso de los contribuyentes cuyo activo neto sea más de cuatro veces sus ingresos brutos, aplicarán como base la cuarta parte de los ingresos brutos.

La tarifa del impuesto es del uno por ciento (1%) sobre la base imponible y la forma de pago es trimestral.

1.8.7 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 37-92, Ley del Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel Sellado Especial para Protocolos y sus reformas

Esta ley establece un impuesto del tres por ciento (3%) sobre actos de comercio y documentos legales utilizados por los contribuyentes entre los cuales se pueden mencionar:

- Contratos civiles y mercantiles
- Patentes de Comercio
- Los comprobantes de pago emitidos por las aseguradoras o afianzadoras
- Escrituras Públicas
- Testimonios
- La Constitución, fusión, transformación o liquidación de Sociedades Mercantiles.

1.8.8 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 15-98, Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles

Están afectos a este impuesto los propietarios de los bienes inmuebles ubicados dentro del territorio guatemalteco y los usufructuarios de bienes del estado. Para la determinación del impuesto se establecen las siguientes escalas y tasas:

- Hasta Q. 2,000.00 Exento
- De Q. 2,000.01 a Q. 20,000 2 por millar
- De Q.20, 000.01 a Q. 70,000.00 6 por millar
- De Q. 70,000.01 en adelante 9 por millar

1.8.9 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 1441, Código de Trabajo y sus reformas

Esté código regula todo lo referente a derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver sus conflictos.

“Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo”. (5:3)

“Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros, en virtud de un contrato o relación de trabajo”. (5:3)

1.8.10 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Esta ley establece lo concerniente a la organización y funcionamiento de la organización referida, además establece que los patronos y trabajadores deben pagar una cuota mensual al seguro social.

El porcentaje a pagar por trabajador es del cuatro punto ochenta y tres por ciento (4.83%) sobre el sueldo devengado y el patrono contribuirá con una cuota del doce punto sesenta y siete por ciento (12.67%) sobre el sueldo de cada trabajador, esta cuota patronal está integrada de la siguiente forma; 10.67% IGSS, 1% IRTRA, 1% INTECAP.

1.8.11 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público

El objetivo de esta ley es ayudar al trabajador por medio de un incentivo anual para mejorar sus condiciones económicas, esta bonificación es de carácter obligatoria para todo patrono, y equivale a un salario ordinario.

El bono 14 se calcula del 01 de julio de un año al 30 de junio del año siguiente, la base para determinar el monto es el promedio de sueldos y salarios devengados por el trabajador en el lapso de tiempo anteriormente mencionado. El pago se realiza durante la primera quincena del mes de julio de cada año.

1.8.12 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado

Esta ley indica que todo patrono está obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo el equivalente al 100% de un sueldo o salario mensual, o la parte proporcional que corresponda cuando se termine la relación laboral. El pago se realiza 50% en la primera quincena de diciembre y el 50% restante en la primera quincena del mes de enero del año siguiente o también existe la opción de pagar el 100% en la primera quincena del mes de diciembre.

1.8.13 Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 78-89, Bonificación Incentivo para los Trabajadores del Sector Privado

El objetivo de su creación es estimular y aumentar la productividad del trabajador, es aplicable para los trabajadores del sector privado del país. La misma equivale al pago mensual de doscientos cincuenta quetzales Q250.00 que deberán pagar junto al sueldo mensual del empleado.

CAPÍTULO II

RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR

2.1 Definición de cuentas por cobrar

“Las cuentas por cobrar constituyen el crédito que la empresa concede a sus clientes a través de una cuenta abierta en el curso ordinario de un negocio, como resultado de la entrega de artículos o servicios.” (23)

Las cuentas por cobrar son los derechos que tiene la empresa de exigir a los suscriptores de los títulos de crédito, el pago de lo adeudado derivado de las diferentes ventas o prestación de servicios realizados al crédito. Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la empresa, que llegado el momento de ejecutar o ejercer ese derecho, recibirá a cambio efectivo u otra clase de bienes.

Es importante mencionar que el objetivo de estas cuentas es conservar clientes actuales y atraer nuevos clientes por medio del ofrecimiento de crédito. Este crédito puede variar según el tipo de empresa y el área en que opere.

2.2. Importancia de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar representan uno de los rubros del activo corriente más importantes en la mayoría de empresas, actualmente la demanda de ventas al crédito está en constante crecimiento, por lo que es necesario mantener una adecuada administración, control en el riesgo y el rendimiento de la inversión. Para el auditor es un reto constante la evaluación de este rubro, debido a su importancia dentro del estado de situación financiera.

Entre los aspectos más importantes sobre las cuentas por cobrar en una empresa se pueden mencionar las siguientes:

- **Produce ganancias en las ventas**

Cuando una organización tiene políticas de crédito adecuadas, las ganancias en ventas se ven incrementadas debido a que la empresa puede ofrecer un valor agregado a sus clientes como lo es una mejor calidad en el servicio, mejores precios, promociones, lapsos de créditos más largos dependiendo de las compras de los clientes, entre otros. Todo esto atrae e incrementa las compras por parte de clientes y obviamente los pagos por parte de los mismos.

- **Provee liquidez**

La liquidez representa la capacidad de los activos para ser convertidos en dinero, mientras más fácil es convertir un activo en dinero hay mayor liquidez. Una adecuada rotación y recuperación de las cuentas por cobrar proporciona al capital de trabajo, lo necesario para cumplir con las obligaciones contraídas.

- **Mantiene la rotación del ciclo económico de la empresa**

Con la compra del inventario por parte de la empresa se inicia el ciclo económico, facilitando el crédito y recuperando lo invertido en su momento para convertirlo en un activo corriente, generando utilidades para iniciar nuevamente el ciclo.

2.3 Clasificación de las cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se pueden clasificar atendiendo a su exigibilidad o atendiendo a su origen.

2.3.1 Atendiendo a su exigibilidad

De esta manera las cuentas por cobrar se pueden clasificar según el lapso de cobro:

- **A corto plazo**

La disponibilidad de estas cuentas es inmediata dentro de un plazo no mayor a un año. Deben presentarse como un activo corriente.

- **A largo plazo**

Son aquellas cuentas cuyo vencimiento es mayor a un año. Deben presentarse como un activo no corriente.

2.3.2 Atendiendo a su origen

Las cuentas por cobrar de acuerdo a la naturaleza de la transacción se clasifican en:

- **Cuentas de clientes (comerciales)**

Las cuales presentan los documentos y cuentas a cargo de clientes de la empresa, derivados de la venta de mercancías o prestación de servicios que representen la actividad normal de la misma.

- **Cuentas de otros deudores**

Son las transacciones distintas a aquellas para las cuales fue constituida la entidad tales como: préstamos a accionistas, a funcionarios y colaboradores, compañías relacionadas, entre otros.

2.4 Contabilización de las cuentas por cobrar

El departamento de contabilidad es el encargado de elaborar la partida contable para el registro de las ventas, ya sean estas al crédito o al contado, ésta partida deberá hacerse de forma oportuna una vez realizada la facturación.

También es importante mencionar los documentos que existen para establecer la relación legal de las cuentas por cobrar y que son imprescindibles previo a su contabilización:

- **El contrato legal.** En el Código de Comercio, Capítulo Único, artículo 669 y 707 indican; "Las obligaciones y contratos mercantiles se interpretarán, ejecutarán y cumplirán de conformidad con los principios de verdad sabida y buena fe guardada, a manera de conservar y proteger las rectas y honorables intenciones y deseos de los contratantes, sin limitar con interpretación arbitraria sus efectos naturales." (2:132) "Por el contrato de suministro, una parte se obliga mediante un precio, a realizar en favor de la otra, prestaciones periódicas o continuadas de cosas muebles o servicios." (2:139) Lo anterior es llevado a un documento que representa un convenio llamado contrato legal.

- **La factura contable.** Actualmente las empresas realizan ventas al crédito sin utilizar contratos, utilizando únicamente la factura contable que ampara la venta o el servicio prestado, de tal forma que el control de pagos en el plazo determinado se efectúa por medio de una cuenta corriente. Las condiciones de pago son de vital importancia ya que las mismas proyectan las fechas de pago y la exigibilidad del documento.

Las facturas deben llenar requisitos como: el nombre de la empresa, serie de factura, número de factura, nombre y dirección del cliente, descripción del producto o servicio, Número de Identificación Tributaria NIT y resolución de autorización de documentos.

- **Factura cambiaria.** "Es el título de crédito que en la compra venta de mercaderías el vendedor podrá librar y entregar o remitir al comprador y que incorpora un derecho de crédito sobre la totalidad o la parte insoluble de la compra venta.

El comprador estará obligado de devolver al vendedor, debidamente aceptada, la factura cambiaria original.

No se podrá librar factura cambiaria que no corresponda a una venta efectiva de mercaderías entregadas, real o simbólicamente.”(2:117)

- **La factura electrónica.** Es un documento legalmente valido que sustituye a la factura impresa. La factura electrónica es una modalidad de comprobante de pago en la que no se emplea el papel como soporte para demostrar que es auténtica o válida. Las facturas electrónicas deben cumplir con los requisitos que establece la ley del Impuesto al Valor Agregado IVA y su Reglamento, tendrán la misma validez que la factura y documentos impresos.

2.4.1 Contabilización según la Norma Internacional para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

La sección 11 Instrumentos Financieros Básicos de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para PYMES indica el reconocimiento y la baja en cuentas de los instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad, por ejemplo:

- Efectivo
- Depósitos a cortó plazo
- Depósitos a plazo fijo
- Facturas comerciales
- Cuentas pagares y préstamos por cobrar

“Una entidad solo reconocerá un activo financiero o un pasivo financiero cuando se convierta en una parte de las condiciones contractuales del instrumento.” (15:63)

“Ejemplos- activos financieros:

- Para bienes vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobrar en efectivo de esa entidad que suele ser el precio de la factura.
- Para una partida vendida a un cliente con un crédito a dos años sin intereses, se reconoce una cuenta por cobrar al precio de venta en efectivo actual para esa partida.”(15:64)

“Una entidad dará de baja en cuentas un activo financiero solo cuando:

- (a) Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero.”(15:70)

2.5 Las cuentas incobrables

Estas tienen su origen en el riesgo existente en que los clientes no cancelen las deudas suscritas y por lo tanto las mismas no serán recuperadas. Las cuentas incobrables son cuentas por cobrar vencidas que se tienen al final de un período determinado y que no han sido canceladas por incumplimiento de los clientes.

2.5.1 Deterioro del valor de los instrumentos financieros

“Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la entidad reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos está deteriorado incluye información observable que requiere la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- (a) dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;

- (b) Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal;
- (c) el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias;
- (d) pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.”(15:67)

“Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.” (15:68)

Bajo el enfoque de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) la determinación de cuentas incobrables se realiza con una base técnica basada en el estudio histórico de cartera y clientes, y las posibilidades de cobrabilidad de los saldos según experiencias pasadas con estas cuentas. La finalidad de este procedimiento es establecer el monto más real posible para determinar el valor razonable de la cartera de clientes vencida a la fecha del cierre.

2.5.2 Aspectos legales para las cuentas incobrables

Algunos puntos que se indican en la Ley de Actualización Tributaria en su artículo 21 numeral 20, para considerar a una cuenta incobrable como deducible de los ingresos en la determinación del impuesto sobre la renta son:

- Que el origen sea del giro habitual del negocio
- Deben ser únicamente por operaciones con clientes

- No se debe incluir créditos fiscales y, préstamos a funcionarios y colaboradores, o a terceros
- Que no tengan garantía prendaria o hipotecaria

Adicionalmente se debe justificar que existió una gestión de cobranza administrativa, dejando evidencia de documentos y registros que se hayan generado, tales como:

- Cartas o notas de requerimiento de cobro de la deuda debidamente identificada incluyendo los montos requeridos de pago, con las respectivas constancias de recepción por parte del cliente.
- Cartas, notas y actas de requerimiento de cobro elaborados por notario.
- Correos a la dirección electrónica del deudor con aviso o constancia de recepción de entrega.
- Sistema de cobranza por medio de centro de llamadas que realicen requerimientos de cobro, los cuales deben documentarse con el historial de llamadas que comprueben que efectivamente se realizó la labor de cobro.

Es importante indicar que si la empresa recupera, total o parcialmente una cuenta incobrable que hubiera sido deducida de los ingresos en períodos anteriores, se debe incluir nuevamente como un ingreso que estará afecto al pago del ISR en el período fiscal en que se produzca el mismo.

2.6 Auditoría forense

La auditoría forense tiene como finalidad la investigación de fraudes en el ámbito de las finanzas y contabilidad. Es una técnica que tiene como objetivo la investigación criminalística, integrada en el ámbito de la contabilidad, conocimientos jurídico-procesales y enfocada hacia habilidades en finanzas y negocios.

Por medio de la auditoría forense utilizando la investigación y análisis se emitirá una serie de opiniones e información objetiva, misma que servirá como evidencia para la deducción de responsabilidades por los hechos detectados. Este tipo de auditoría determina en una empresa si la información financiera está libre de fraudes en un período determinado, también reduce el riesgo de fraude en la entidad.

2.6.1 Objetivos de la auditoría forense

La auditoría forense es una forma de prevención de fraude y algunos de sus objetivos son:

- Identificar casos de fraude
- Prevenir y reducir casos de fraude por medio de la implementación de controles adecuados.
- Evaluar el sistema de control interno de la entidad.
- Obtener evidencia suficiente que servirá de base como pruebas para presentar a la autoridad competente.

2.7 El departamento de créditos y cobros

El departamento de créditos y cobros de una empresa es una pieza de suma importancia dentro de la entidad, ya que antes de una venta al crédito se debe decidir a qué cliente se le otorga, hasta que monto y el plazo que se le autoriza para el pago.

2.7.1 Definición

“Es el departamento que controla a aquellos clientes que le adeudan a la empresa por concesión de productos vendidos al crédito; su función principal es darle seguimiento a la recuperación de saldos pendientes de cobro así como aplicar de forma correcta las políticas crediticias establecidas.”(20)

2.7.2 Objetivos

El departamento de créditos y cobros tiene como objetivos principales:

- Minimizar el riesgo en las operaciones de crédito con el fin de evitar que las cuentas por cobrar tengan morosidad o se vuelvan incobrables.
- Cumplir con las políticas y procedimientos de crédito establecidos.
- Controlar los créditos otorgados, cobros realizados, y saldos pendientes.
- Proporcionar información confiable y oportuna en lo que se refiere a créditos concedidos y cuentas por cobrar.

2.7.3 Funciones

El departamento de créditos y cobros es responsable de las siguientes funciones:

- Investigación, autorización y otorgamiento de los créditos para clientes recurrentes y nuevos.
- Gestión efectiva de la cobranza.
- Creación de políticas para promover la pronta recuperación de las cuentas.
- Monitoreo constante de las cuentas vencidas y de las condiciones de crédito de los clientes.
- Determinación de cuentas incobrables.
- Resguardo de documentación que representen valores.
- Elaboración de informes para la gerencia sobre la situación actual de las cuentas por cobrar.

2.8 El departamento de ventas

El departamento de ventas dirige las ventas, la entrega de mercadería y maneja estrategias de ventas de los productos que comercializa la empresa. La función principal es maximizar, satisfacer y motivar al consumidor o cliente para elevar la rentabilidad de la empresa por el incremento de su participación en el mercado.

El departamento de ventas está estrechamente vinculado con el departamento de créditos ya que ambos se retroalimentan con respecto a diferentes situaciones de riesgo como lo son clientes morosos, el tiempo otorgado para los créditos, los saldos de clientes y los cobros que se realizan mensualmente.

2.8.1 Definición

El departamento de ventas es aquel que se encarga de la distribución y ventas de los productos, también es el encargado de llevar el control diariamente de las diferentes rutas de los vendedores para garantizar el abastecimiento y la satisfacción del cliente. Es el departamento prioritario de una empresa ya que a través de su buena gestión la empresa puede vender y por lo tanto obtener ingresos.

2.8.2 Objetivos

Dentro de los objetivos principales que debe tener un departamento de ventas se pueden mencionar los siguientes:

- Realizar ventas y aumentar las mismas de forma estratégica.
- Estudiar el mercado constantemente.
- Planificar y ejecutar estrategias de promociones de ventas.
- Mantener una buena relación con clientes y distribuidores.

2.8.3 Funciones

Algunas de las funciones principales del departamento de ventas son:

- Planificación de la distribución del producto.
- Realizar visitas a los clientes
- Ofrecer productos promocionales
- Realizar los pedidos
- Elaborar reportes de ventas

2.9 Políticas de crédito y cobro

Una política es una actividad orientada específicamente a la toma de decisiones que buscan alcanzar objetivos. Cuando se realiza una venta al crédito con un plazo razonable para el pago es con el objetivo de que el cliente pague las cuentas en los términos inicialmente pactados, ya que el fin específico es obtener el margen de beneficio previsto en la operación. En materia de políticas de crédito y cobro se pueden distinguir tres tipos:

- **Políticas restrictivas**

Se caracterizan por la concesión de créditos en períodos bastante cortos, normas estrictas de cobro, así como una cobranza agresiva para los clientes. Este tipo de políticas contribuyen a reducir las pérdidas en cuentas incobrables y aumenta la recuperación de la cuenta por cobrar.

- **Políticas liberales**

Este tipo de políticas tienden a ser más liberales y generosas ya que los créditos se otorgan considerando a la competencia, no se ejerce presión en el cobro y los períodos de crédito tienden a ser más largos. Estas políticas tienden a aumentar las cuentas por cobrar así como también las cuentas incobrables.

- **Políticas racionales**

Estas se aplican de tal manera que se logre producir un flujo normal de crédito y cobro; se implementa con el objetivo de lograr la adecuada administración de la cuenta por cobrar y aumentar el rendimiento de la inversión de la empresa.

También es importante mencionar que la decisión de conceder un crédito debe basarse en la información que se obtenga del cliente, dependiendo obviamente del costo que esto implique y que no debe superar la rentabilidad potencial de la cuenta. El analista de crédito puede utilizar algunos medios de información tales como:

- Estados financieros
- Referencias o recomendaciones de otros proveedores con los que el cliente trabaje
- Referencias personales
- Información por INFORNET para estudiar su historia crediticia

Es recomendable previamente a la autorización de un crédito, que con el cliente se trabaje al contado para observar aspectos de cumplimiento de pago y dar un lapso de tiempo para realizar las investigaciones pertinentes.

2.9.1 Aspectos que determinan las políticas de crédito

Existen razones o aspectos que motivan a las empresas que venden al crédito a determinar sus políticas tales como:

- La competencia
- Los márgenes de ganancia
- El volumen de ventas
- La demanda de los clientes

- El nivel de inventarios

2.9.2 Procedimientos de cobro

La recuperación de la cuentas por cobrar constituye la fase culminante del proceso de ventas al crédito, el cual tiene una incidencia con los problemas de liquidez, es decir, que es un aspecto financiero.

Los procedimientos de cobranza dependen del tipo de cliente con que se esté trabajando, a continuación se indican los procedimientos de cobro más utilizados.

- **Cartas de recordatorio de cobro:** el departamento de créditos de la empresa envía una carta al cliente recordándole su obligación, si no se obtiene ninguna respuesta favorable se procede al segundo envío; si el atraso persiste, se enviara una tercera carta advirtiéndole que se iniciara un proceso judicial.
- **Llamadas telefónicas:** si las cartas no han funcionado, se deberán realizar llamadas telefónicas, en donde se puede investigar el motivo del atraso de la cuenta.
- **Avisos electrónicos:** es importante que dentro de la información general solicitada a los clientes inicialmente se obtengan los correos electrónicos, ya que por medio de los mismos se pueden enviar los estados de cuenta a los clientes o bien recordatorios de pagos atrasados.

• **Visita personal:** cuando el caso así lo amerite el jefe de créditos deberá efectuar una visita personal para llegar a un acuerdo y determinar la razón por la que el cliente no ha efectuado los pagos respectivos.

• **Procedimiento judicial:** se llega a esta instancia cuando se determina que la cuenta es de dudosa recuperación. En algunos casos es un recurso eficiente por lo drástico de la acción, pero conlleva desventajas tales como los pagos de honorarios e inversión de tiempo por parte del personal en el seguimiento del proceso. También se debe tomar en cuenta que según el Código Civil en su artículo 1514 inciso 2 la prescripción de la acción del comerciante para cobrar el precio de los objetos vendidos es de dos años.

CAPÍTULO III

EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA DE UN RUBRO ESPECÍFICO

3.1 Definición de auditoría financiera

“Es la revisión de los estados financieros, de una empresa o cualquier otra persona jurídica con base a una serie de normas previamente establecidas, dando como resultado la publicación de una opinión independiente sobre si los estados financieros son relevantes, precisos y completos.” (21)

La auditoría financiera consiste en un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el cual el auditor emite una opinión referente a la situación financiera de la empresa a una fecha determinada.

También se puede definir como una herramienta que le permite a la dirección de una entidad evaluar la confiabilidad de la información financiera y la efectividad del control interno aplicado.

3.1.1 Características

“La auditoría de estados financieros tiene las siguientes características:

- Es objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencia comprobable.
- Sistemática, porque su ejecución debe ser planeada.
- Profesional, la auditoría financiera debe ser ejecutada por contadores públicos y auditores que posean capacidad, experiencia y conocimientos del rubro a evaluar.
- Normativa, porque debe realizarse cumpliendo con las normas ejecutorias pertinentes.”(21)

3.1.2 Objetivos

“El objetivo de una auditoría es aumentar el grado de confianza de los usuarios de los estados financieros. Esto se logra mediante la expresión, por parte del auditor, de una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable.” (14:101)

El objetivo de una auditoría financiera es expresar una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros por un período determinado, y su adecuada presentación de acuerdo al marco de referencia utilizado por la dirección.

Además de expresar una opinión sobre los estados financieros la auditoría también busca ayudar a la dirección a fortalecer el control interno.

3.2 Referencias técnicas utilizadas en el proceso de auditoría

El Contador Público y Auditor en la realización de una auditoría a los estados financieros o a un elemento cuenta o partida de los mismos, como lo es el caso del rubro de cuentas por cobrar puede tomar como base las normas y procedimientos de las siguientes referencias técnicas:

3.2.1 Normas Internacionales de Auditoría (NIA)

Las Normas Internacionales de Auditoría son un conjunto de directrices a través de las cuales se busca establecer una uniformidad en las prácticas de auditoría y en los servicios relacionados con la misma. Estas normas son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés), con el objetivo de mejorar el grado de uniformidad de las prácticas de auditoría.

La numeración que el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por sus siglas en inglés) ha establecido para las normas es el siguiente:

- 100-199 Aspectos introductorios
- 200-299 Principios generales y responsabilidad
- 300-499 Evaluación de riesgo y respuesta a los riesgos evaluados
- 500-599 Evidencia de auditoría
- 600-699 Uso del trabajo de otros
- 700-799 Conclusiones e informe de auditoría
- 800-899 Áreas especializadas

3.2.2 Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Son un conjunto de normas y principios que establecen la información que se debe presentar en los estados financieros y la forma de cómo se debe presentar esta información en dichos estados.

Son regulaciones de alta calidad que exigen seguir prácticas contables apropiadas para cada circunstancia económica en particular. El término “Normas Internacionales de Información Financiera” incluye a las NIC, las SIC las NIIF y las CINIIF.

3.2.3 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

Es una norma separada cuyo objetivo es que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otros tipos de información financiera de pequeñas y medianas entidades para obtener información

sobre la situación financiera, el rendimiento y flujos de efectivo. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) se basa en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas con modificaciones y está integrada por 35 secciones y 2 apéndices.

3.3 Etapas del trabajo de auditoría

El trabajo de auditoría puede realizarse en tres etapas esenciales: planificación, ejecución y finalización.

3.3.1 Planificación

“La planificación de una auditoría implica el establecimiento de una estrategia global de auditoría en relación con el encargo y el desarrollo de un plan de auditoría.” (14:319)

Planificar una auditoría implica lograr un conocimiento de la entidad y su entorno, evaluar los riesgos materiales, entender la estructura del control interno y determinar el alcance de los procedimientos de auditoría. La planificación también implica asuntos como asignación de los recursos a emplear, cronogramas de actividades y el presupuesto.

La planificación es la herramienta que sirve al auditor como guía, en el desarrollo del trabajo por lo cual debe observar las siguientes características:

- **Objetiva:** debe realizarse de forma independiente, esto implica evitar juicios basados en inclinaciones personales o compromisos con la administración.
- **Flexible:** puede ser ajustada o adaptada a ciertos cambios durante el desarrollo del trabajo.

- **Cuantificable:** en cuanto al costo y al tiempo, es decir el auditor debe elaborar un presupuesto de tiempo y calcular los honorarios por el servicio prestado.
- **Precisa:** para evitar duplicidad de trabajo y el uso de métodos y técnicas inapropiadas; debe elaborarse de forma sencilla.

3.3.2 Ejecución

La etapa de la ejecución pone en práctica la planificación de auditoría, realizando los diferentes tipos de pruebas y análisis a los estados financieros para determinar su razonabilidad.

Esta etapa es muy importante ya que se debe evaluar, obtener y documentar evidencia suficiente y adecuada para comprobar si las declaraciones de la gerencia con respecto a los estados financieros incluyendo las notas, son razonables a determinada fecha.

Entre los elementos de la fase de ejecución encontramos:

- Las pruebas de auditoría
- Muestreo de auditoría
- Evidencia suficiente y adecuada de auditoría
- Papeles de trabajo
- Deficiencias de control interno

El auditor debe reunir los suficientes elementos que le permitan evidenciar en los papeles de trabajo todas las situaciones encontradas durante el examen llevado a cabo, a través de los procedimientos de auditoría que se consideren necesarios, esto servirá de base para la elaboración del informe de auditoría.

3.3.3 Finalización

Cuando el trabajo de campo ha terminado se debe realizar una revisión de los papeles y el programa de trabajo, con el objetivo de verificar si los mismos han sido completados. Luego se debe realizar una revisión para asegurarse de que los papeles de trabajo presentan la evidencia suficiente y adecuada que sustenten la opinión emitida en el informe de auditoría.

Una vez esté satisfecho con la información se debe enviar al cliente un borrador del informe y asignar una fecha para la discusión del mismo, para determinar si está de acuerdo con los puntos expuestos. Cuando se ha discutido y aprobado el contenido del informe, se procede a enviar el informe final de auditoría.

3.4 Auditoría financiera para un rubro específico

Este tipo de auditoría incluye evaluaciones específicas para un elemento, cuenta o partida determinada, independientemente de las otras que integran los estados financieros de una empresa. Por ejemplo: inventarios, razonabilidad de cuentas por cobrar, ingresos, gastos entre otros.

3.4.1 Características

Algunas de las características de una auditoría específica se indican a continuación:

- En este tipo de auditoría son aplicables todas las Normas Internacionales de Auditoría necesarias para obtener evidencia suficiente y adecuada.
- Las Normas Internacionales de Auditoría deben ser adaptadas en la medida que las circunstancias lo requieran para la realización de la auditoría de un elemento.

- La planificación y ejecución de la auditoría de un elemento del estado financiero debe ser independiente a la realizada para el conjunto completo de estados financieros.
- Se emitirá un informe de auditoría sobre un solo elemento específico del estado financiero.

3.4.2 Objetivo

Los objetivos estarán definidos de acuerdo al tipo de rubro o elemento específico que sean auditados, a solicitud del cliente. El objetivo primordial es emitir una opinión sobre la razonabilidad del rubro o elemento que integran los estados financieros.

3.4.3 Norma Internacional de Auditoría 805, “Consideraciones especiales-auditorias de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero”

Esta norma trata las consideraciones especiales para la aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría para un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero. Al atender estas consideraciones, el auditor debe tenerlas en cuenta para la aceptación del trabajo, la planificación y ejecución de la auditoría, así como la elaboración del informe de auditoría, del elemento, cuenta o partida específico del estado financiero.

En esta norma se indica que el trabajo de auditoría para un elemento o cuenta de un estado financiero es independiente del trabajo de auditoría del juego completo de los estados financieros. Si en caso el auditor no está contratado para realizar la auditoría completa, debe considerar factible la realización de dicho trabajo.

Así mismo se hace referencia a que el Contador Público y Auditor debe aplicar las Normas Internacionales de Auditoría de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle el trabajo.

También se debe evaluar y determinar si la aplicación del marco de referencia de información financiera es adecuada y permite a los usuarios entender la información presentada en el rubro o elemento del estado financiero. Así mismo indica las consideraciones relativas a la formación de la opinión y los informes.

3.4.4 Acuerdo de términos de auditoría

El auditor al momento de aceptar realizar una auditoría debe acordar con el cliente los términos del trabajo a desarrollar y el monto de los honorarios, estos términos son pactados en la entrevista inicial y aceptados por escrito.

Los términos del trabajo de auditoría deben documentarse en una carta la cual debe ser firmada por el cliente. La Norma Internacional de Auditoría número 210 establece el contenido de esta carta sin embargo la forma y contenido de la misma pueden variar de acuerdo al tipo de cliente, el contenido mínimo es el siguiente:

- El objetivo y alcance de la auditoría
- La responsabilidad del auditor
- La identificación del marco de información financiera aplicable para la preparación de los estados financieros
- Una referencia a la estructura y contenido que se espera de cualquier informe emitido por el auditor
- Acceso sin restricción a cualquier registro, documento o información solicitada

3.4.5 Procedimientos de auditoría

Los procedimientos de auditoría son un conjunto de técnicas aplicables a una partida grupo de partidas o transacciones relativas a los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría permiten al auditor obtener evidencia suficiente y adecuada necesaria para emitir una opinión sobre los estados financieros auditados.

Según el grado de alcance los procedimientos de auditoría se dividen en:

- **Pruebas de controles**

“Procedimiento de auditoría diseñado para evaluar la eficacia operativa de los controles en la prevención o en la detección y corrección de incorrecciones materiales en las afirmaciones.” (14:409)

Las pruebas de control se realizan con el objetivo de verificar el adecuado funcionamiento del sistema de control interno implementado por la dirección.

- **Procedimientos sustantivos**

“Procedimiento de auditoría diseñado para detectar incorrecciones materiales en las afirmaciones, comprenden las pruebas de detalle y procedimientos analíticos sustantivos.” (14:409)

- **Procedimientos analíticos**

“Significa evaluaciones de información financiera realizadas mediante el análisis de las relaciones plausibles entre datos financieros y no financieros.” (14:542)

El propósito de los procedimientos analíticos es obtener un conocimiento de la entidad y su entorno para determinar los procedimientos de auditoría que

se aplicarán y concluir si las cantidades registradas están libres de incorrecciones materiales.

3.4.6 Planificación de auditoría

El auditor deberá planificar el trabajo de auditoría de modo que pueda entender las condiciones particulares en que trabaja el cliente, la organización y eficiencia de los distintos departamentos, así como los controles que se ejercen en la entidad, el alcance de la auditoría dependerá de estos factores.

El auditor deberá crear una estrategia global de auditoría para establecer la validez de la información, evaluando las políticas y procedimientos aplicables a los diferentes rubros mostrados por la dirección en los estados financieros.

La NIA 300, planificación de la auditoría de estados financieros, trata de la responsabilidad que tiene el auditor de planificar la auditoría de estados financieros.

3.4.7 Papeles de trabajo

“Documentación de auditoría: registro de los procedimientos de auditoría aplicados, de la evidencia pertinente de auditoría obtenida y de las conclusiones alcanzadas por el auditor.” (14:187)

Dentro de los conceptos utilizados por las Normas Internacionales de Auditoría denominan como documentación de auditoría a los papeles de trabajo indicando que en los mismos se debe reflejar el registro de los procedimientos de auditoría realizados, la evidencia suficiente y adecuada obtenida y las conclusiones del auditor.

“La estructura, contenido y extensión de la documentación de auditoría dependerá de factores tales como:

- La naturaleza de los procedimientos de auditoría a aplicar.
- Los riesgos identificados de incorrección material.
- La significatividad de la evidencia de auditoría.
- La naturaleza y extensión de las excepciones identificadas.
- La necesidad de documentar una conclusión.
- La metodología de la auditoría y las herramientas utilizadas.”(14:191)

Los papeles de trabajo pueden realizarse en papel, en medios electrónicos u otros que el auditor considere, algunos ejemplos de documentación de auditoría que indican en las NIA son:

- Programas de auditoría
- Análisis
- Memorándums
- Resúmenes realizados
- Cartas de confirmaciones
- Comunicaciones escritas

3.4.8 Programa de auditoría

El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones al personal involucrado en la auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. El programa de auditoría puede también contener los objetivos de la auditoría por cada rubro y un presupuesto de tiempo asignado.

- **Programa de auditoría para el rubro de cuentas por cobrar**

El programa de auditoría para el rubro de cuentas por cobrar es esencialmente un recurso administrativo para dar instrucciones al personal sobre lo que hay que hacer. Sirve también como control de la realización del trabajo de auditoría, por lo que debe expresar claramente los pasos que habrán de realizarse, así como sus objetivos, todo esto con suficiente detalle para que guíen a los asistentes y sirva como registro para los supervisores.

Al preparar el programa de auditoría para el rubro de cuentas por cobrar, el auditor deberá considerar las evaluaciones específicas de los riesgos inherentes y de control y el nivel de certeza que tendrán que proporcionar los procedimientos sustantivos. El auditor también debe considerar los tiempos para pruebas de controles y procedimientos sustantivos, la coordinación de cualquier ayuda esperada de la entidad, la disponibilidad de los asistentes y el involucramiento de otros auditores o expertos.

3.4.9 Informe de auditoría

Es el documento que contiene el dictamen del Contador Público y Auditor, conjuntamente con los Estados Financieros de la empresa. Por este medio el Contador Público y Auditor expresa sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

La NIA 700 indica que el informe de auditoría será escrito.

- **Informe de auditoría sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero**

Las empresas pueden solicitar al auditor que exprese una opinión sobre uno o más elementos de los estados financieros, por ejemplo, un solo estado financiero, como un estado de situación financiera, o un elemento como las cuentas por cobrar, inventarios, entre otros. En estos casos las Normas Internacionales de Auditoría deben ser aplicadas conforme las circunstancias lo requieran, ya que utilizando las mismas se podrá determinar la aceptación del trabajo, la planificación y ejecución así como la formación de una opinión y el informe de un elemento, cuenta o partida.

“Para formarse una opinión y emitir un informe sobre un solo estado financiero o sobre un elemento específico de un estado financiero, el auditor aplicará los requerimientos de la NIA 700, adaptados, según corresponda, a las circunstancias del encargo.

Si el auditor acepta un encargo para emitir un informe sobre un solo estado financiero, o sobre un elemento específico de un estado financiero, al mismo tiempo que para auditar el conjunto completo de estados financieros de la entidad, el auditor expresará una opinión por separado para cada encargo.”
(14:957)

3.4.10 Elementos del informe de auditoría

Los elementos que debe contener el informe de auditoría según la NIA 700 son los siguientes:

- Título
- Destinatario
- Opinión del auditor

- Fundamento de la opinión
- Responsabilidad de la dirección con respecto a los estados financieros
- Responsabilidad del auditor con respecto a la auditoría de los estados financieros
- Nombre del socio del encargo
- Firma del auditor
- Dirección del auditor
- Fecha del informe de auditoría

3.4.11 Tipos de opinión de auditoría

El auditor cuando expresa su opinión acerca de la razonabilidad de los estados financieros puede emitir diferentes tipos de opinión:

- **Opinión no modificada**

Es la opinión limpia, favorable o sin salvedades. La NIA 700 indica que el auditor expresará esta opinión cuando concluya que los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

- **Opinión modificada**

La NIA 705 establece tres tipos de opinión modificada:

- Opinión con salvedades
- Opinión desfavorable (adversa)
- Denegación de opinión (abstención)

3.5 Evidencia de auditoría

La NIA 500 indica que la evidencia de auditoría es la información utilizada por el auditor para alcanzar las conclusiones en las que basa su opinión, está se obtiene principalmente de la aplicación de procedimientos de auditoría. No obstante también se puede obtener de otras fuentes, como por ejemplo auditorías anteriores.

3.5.1 Características de la evidencia de auditoría

La evidencia de auditoría es importante para la opinión y el informe de auditoría, la misma debe ser suficiente y adecuada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo.

- Suficiente: “medida cuantitativa de la evidencia de auditoría. La cantidad de evidencia de auditoría necesaria depende de la valoración del auditor del riesgo de incorrección material así como de la calidad de dicha evidencia.” (14:480).
- Adecuada: “medida cualitativa de la evidencia de auditoría, es decir, su relevancia y fiabilidad para fundamentar las conclusiones en las que se basa la opinión del auditor.” (14:480).

3.5.2 Obtención de la evidencia de auditoría

“Para la selección de los elementos sobre los que se realizarán pruebas, el auditor deberá determinar la relevancia y fiabilidad de la información que se utilizará como evidencia de auditoría; los medios a disposición del auditor para seleccionar dichos elementos son:

- (a) la selección de todos los elementos (examen de 100%)
- (b) la selección de los elementos específicos; y

(c) el muestreo de auditoría.” (14:496).

3.5.3 Muestreo de auditoría

La NIA 530 indica que el muestreo de auditoría es aplicación de los procedimientos de auditoría a un porcentaje inferior al 100% de los elementos de una población relevante para la auditoría, de forma que todas las unidades de muestreo tengan posibilidad de ser seleccionadas con el fin de proporcionar al auditor una base razonable a partir de la cual alcanzar conclusiones sobre toda la población.

El muestreo de auditoría puede aplicarse utilizando enfoques de muestreo estadístico o no estadístico.

3.6 Componentes del control interno

El control interno implementado por la dirección de la empresa fomenta la eficiencia y reduce el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayuda a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes aplicables a la entidad.

Los componentes del control interno a evaluar, según NIA 315 son:

- Entorno de control
- Valoración de riesgos
- Sistema de información, incluidos los procesos de negocio relacionados, relevante para la información financiera, y la comunicación
- Actividades de control
- Seguimiento de controles

El entendimiento de la estructura de control interno de la entidad permite considerar al auditor si los controles implementados por la dirección reducen el riesgo de incorrecciones materiales en los saldos de cuentas o transacciones.

3.6.1 Entorno de control

El entorno de control es la base de todos los demás componentes del control interno, ya que aporta la disciplina y estructura e incluye aspectos como honestidad y comportamiento éticos, capacidad de los empleados y dirección.

Al evaluar el entorno de control el auditor debe tomar en cuenta los siguientes elementos:

- La comunicación y la vigilancia de la integridad y los valores éticos.
- Compromiso con la competencia
- Participación de los responsables del gobierno de la entidad
- Estilo operativo de la dirección
- Estructura organizativa
- Asignación de autoridad y responsabilidad
- Políticas y prácticas de recursos humanos

3.6.2 Valoración de riesgo

La valoración de riesgos es un proceso continuo que comprende la evaluación de la utilización de los sistemas de información y su mejora. La dirección debe orientar los procesos de valoración de riesgos a futuro con el objetivo de anticipar los nuevos riesgos y adoptar las medidas oportunas.

Según la NIA 315 el auditor debe obtener un entendimiento de si la entidad tiene proceso para:

- La identificación de los riesgos de negocio relevantes para los objetivos de información financiera.
- La estimación de la significatividad de los riesgos.
- La valoración de su probabilidad de ocurrencia.
- La toma de decisiones con respecto a las actuaciones para responder a los riesgos.

3.6.3 Sistema de información

La dirección debe velar porque todo el personal especialmente el que cumple funciones importantes operativas y financieras, reciba y entienda el mensaje sobre las obligaciones con respecto al control interno que deben tomar en cuenta.

Según la NIA 315 el auditor debe obtener un entendimiento de como comunica la entidad las funciones y responsabilidades de la información financiera y los asuntos importantes incluyendo:

- Comunicaciones entre la dirección y los responsables del gobierno de la entidad.
- Comunicaciones externas, tales como las realizadas con las autoridades reguladoras.

3.6.4 Actividades de control

Las actividades de control son políticas y procedimientos que ayudan a la dirección de la entidad, a asegurar que las instrucciones se lleven a cabo correctamente, las actividades de control se llevan en toda la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Las actividades de control incluyen por ejemplo:

- Autorizaciones
- Revisión del desempeño
- Procesamiento de la información
- Controles físicos
- Segregación de funciones

3.6.5 Seguimiento de controles

Es importante que la dirección supervise continuamente los controles internos para asegurarse de que los procesos funcionan según lo planificado, e introducir cualquier cambio derivado de factores internos o externos.

“El seguimiento de los controles es un proceso para valorar la eficacia del funcionamiento del control interno a lo largo del tiempo. Conlleva la valoración oportuna de la eficacia de los controles y la adopción de las medidas correctoras necesarias.” (14:377)

3.6.6 Control interno para el rubro de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de productos o servicios prestados al crédito a clientes, créditos a deudores diversos y cuentas por cobrar documentadas.

El examen del control interno es indispensable en la verificación de las cuentas por cobrar pues constituye la base para lograr los objetivos de auditoría como son, la autenticidad de las cuentas, la presentación en los estados financieros, la valuación y recuperación de las mismas.

Dentro del examen del control interno para las cuentas por cobrar se pueden tomar en cuenta la evaluación de las siguientes actividades:

- La segregación de funciones con respecto al otorgamiento de créditos, autorizaciones, facturación, contabilización, cobranza e ingresos por los cobros realizados.
- El uso de formas numeradas en todos los procesos.
- Autorización para las operaciones de venta.
- Existencia de políticas de crédito definidas.
- Sistema interno para confirmar saldos de los diferentes deudores.

3.7 Consideraciones de fraude en una auditoría de estados financieros

La responsabilidad de prevenir y detectar el fraude recae sobre la dirección de la entidad, mediante la adecuada supervisión que la entidad establece a través del control interno, esto ayuda a tener confianza en:

- La información financiera
- La efectividad y eficiencia de las operaciones

- Cumplimiento con leyes y reglamentos aplicables

3.7.1 Fraude

“Es un acto intencionado realizado por una o más personas de la dirección, los responsables del gobierno de la entidad, los empleados o terceros, que conlleve la utilización del engaño con el fin de conseguir una ventaja injusta o ilegal.”(14:205)

Para responder a los riesgos de fraude el auditor debe determinar:

- Respuestas globales.
- Procedimientos de auditoría que respondan a los riesgos determinados de incorrecciones materialmente importantes.
- Procedimientos de auditoría que respondan a los riesgos relativos a que la dirección sobrepase los controles.

La Norma Internacional de Auditoría 240, indica que el fraude puede cometerse cuando la dirección sobrepasa los controles usando técnicas como:

- Registrar asientos ficticios en el libro diario
- Ajustar indebidamente estimaciones o saldos contables
- Omitir hechos en los estados financieros
- Realizar transacciones complejas que falseen la situación financiera
- Alterar los registros contables de forma significativa

3.7.2 Procedimientos de evaluación del riesgo de fraude

El auditor debe diseñar procedimientos de auditoría que le permitan detectar representaciones de incorrección material debido al fraude, entre los cuales se pueden mencionar:

- Realizar visitas, pruebas o conteos de efectivo de manera sorpresiva
- Enviar confirmaciones a los principales clientes o proveedores
- Realizar una revisión detallada de los ajustes a fin de año
- Realizar procedimientos analíticos
- Realizar entrevistas con el personal involucrado
- Buscar evidencias de fuentes externas
- Realizar pruebas para verificar la segregación de funciones

3.7.3 Consideraciones de factores de riesgo de fraude

Según la Norma Internacional de Auditoría No. 240, la información fraudulenta puede ser originada por diversas condiciones como por ejemplo:

- Incentivos
- Oportunidades
- Racionalización

El incentivo puede darse por presiones o por alcanzar un objetivo previsto y poco realista de beneficios o resultados financieros esperados, especialmente cuando las consecuencias son significativas para el departamento o personal que no lo alcance.

La oportunidad son las circunstancias existentes que proporcionan la ausencia o falta de efectividad de controles o la habilidad de la gerencia de pasar por alto los controles.

La racionalización es la actitud y el ambiente que permite al personal de la entidad el cometer el fraude.

3.7.4 Fraude en el rubro de cuentas por cobrar

En las cuentas por cobrar es muy común la ejecución de fraudes especialmente por la manipulación de efectivo por cobros. Dentro de las principales actividades de fraude se mencionan:

- Jineteo de fondos
- Cuentas por cobrar no liquidadas oportunamente
- Alteración de facturas
- Alteración de recibos de caja
- Anulación de facturas cobradas
- Doble facturación
- Inconsistencias en la aplicación políticas de crédito
- Alteración en formas de depósito por pagos efectuados por clientes
- Sobrevaloración de garantías

CAPÍTULO IV
EL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR EN LA REALIZACIÓN DE UNA
AUDITORÍA FINANCIERA DEL RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR EN
UNA EMPRESA DE PRODUCTOS FERRETEROS
(CASO PRÁCTICO)

4.1 Antecedentes de la empresa

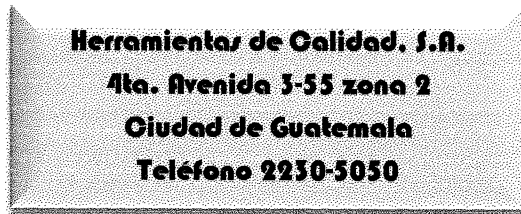
“Herramientas de Calidad S.A.”, es una empresa comercial que se constituyó como una sociedad anónima en el año 2005 con un plazo indefinido, según escritura pública número 41, la empresa está ubicada en la 4ta. Avenida 3-55 zona 2 de la ciudad capital.

El objetivo principal de la sociedad es la compra y venta de herramientas de uso doméstico e industrial en todo el territorio nacional. Los estados financieros se preparan y presentan con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

El rubro de cuentas por cobrar de la empresa está constituida por las siguientes cuentas contables: clientes, compañías relacionadas, funcionarios y colaboradores y cheques rechazados.

El Consejo de Administración de Herramientas de Calidad, S.A., contrata los servicios de la firma de auditores Meoño & Asociados, S.C., para que emita una opinión de la razonabilidad sobre el rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

4.2 Carta solicitud de auditoría del cliente



Guatemala 31 de enero 2019

Señores

Meoño & Asociados, S.C.

Contadores Público y Auditores

Guatemala, Ciudad

Respetables señores

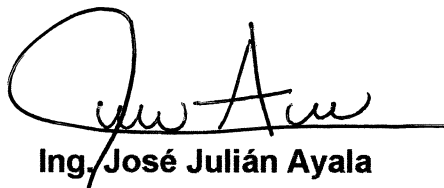
Reciban un cordial saludo de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., quienes por este medio nos dirigimos a ustedes, deseándoles éxitos en sus labores cotidianas.

Sirva la presente para solicitar su asesoría y trabajo profesional en una auditoría para un rubro de nuestros estados financieros, específicamente las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018. Debido al crecimiento que ha tenido la cartera y las cuentas por cobrar con nuestros clientes, y la necesidad de verificar el control que se tiene sobre los saldos así como el trabajo que actualmente realiza el departamento de ventas, el departamento de créditos y la contabilidad, el Consejo de Administración determinó necesaria la auditoría para este rubro ya que es uno de los más importantes de la empresa.

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

Por tal motivo agradeceríamos nos envíen su propuesta de servicios profesionales que incluya el informe de auditoría así como un informe de control interno para determinar las condiciones del trabajo y especificar los honorarios del mismo.

Atentamente,

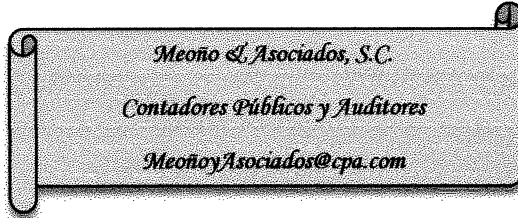


Ing. José Julián Ayala

Gerente General

Herramientas de Calidad, S.A.

4.3 Propuesta de servicios profesionales



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Guatemala 02 de febrero 2019

Ing. José Julián Ayala
Gerente General
Herramientas de Calidad, S.A.
Guatemala

Estimado Ingeniero Ayala:

La presente tiene por objeto dar a conocer nuestra propuesta de servicios profesionales para elaborar la auditoría del rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., al 31 de diciembre 2018. Estos términos serán vigentes mientras no se modifiquen por escrito con acuerdo de ambas partes.

LA CALIDAD DE NUESTROS CLIENTES

Nos sostenemos con un alto grado de satisfacción y referencia que una firma profesional puede presentar, con la solvencia, prestigio y reputación de nuestros clientes tradicionales y recurrentes, la cual la demuestra el testimonio de la capacidad que posee nuestra firma.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

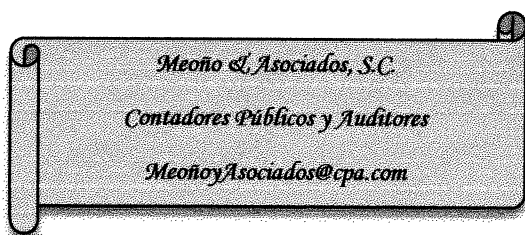
El esquema de nuestra firma ofrece una ventaja competitiva, ya que nos permite ofrecerles un grupo multidisciplinario de profesionales con capacidad para atender nuestros requerimientos.

I. OFERTA TÉCNICA

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

El objetivo principal de nuestro trabajo será efectuar una auditoría del rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., al 31 de diciembre 2018, a fin de poder emitir una opinión respecto a la preparación razonable del rubro de cuentas por cobrar de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Nuestra revisión se efectuará de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría las cuales son aplicables y necesarias para presentar nuestro informe, de igual manera efectuaremos pruebas suficientes y competentes en cuanto a que la información que contienen los registros contables principales y otros datos fuentes, sean confiables y suficientes. Para realizar una auditoría bajo los lineamientos señalados, los funcionarios de la empresa no deberán limitar el alcance de nuestros procedimientos.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

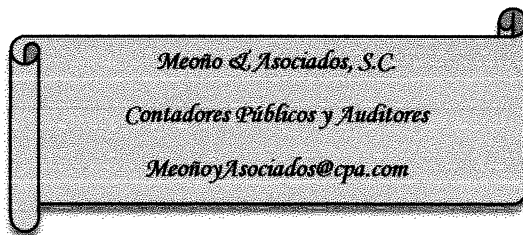
Al concluir con la revisión, estaremos en la posibilidad de emitir un informe sobre el rubro de cuentas por cobrar de la empresa. Como parte fundamental de nuestro trabajo y para determinar el alcance de los procedimientos de auditoría, evaluaremos la efectividad de la estructura del control interno contable implementado por la dirección.

Con base en la evaluación se determinaran las pruebas necesarias, su alcance y oportunidad con el propósito de obtener una seguridad razonable en cuanto a que la información que contienen los registros contables fuente, es confiable, oportuna y suficiente para ser utilizada como base de preparación de la información financiera a dictaminar la cual además debería estar adecuadamente presentada y revelada.

Es importante recordar que la responsabilidad por la preparación de la información financiera correspondiente del rubro de cuentas por cobrar, incluyendo las revelaciones importantes correspondientes, recae sobre la dirección de la empresa, nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre la razonabilidad de dicho rubro.

PERSONAL A CARGO DE LA AUDITORÍA

Los servicios de auditoría a proporcionar, serán desarrollados por un grupo de auditores calificados y que complementan entre si el proceso de auditoría. Nuestra revisión estará bajo la dirección y control del socio Federico Meoño, quien tendrá a su cargo el grupo.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

COMPROMISO DE LAS PARTES

La empresa se compromete a:

- Entregarnos debidamente integrado el rubro de cuentas por cobrar, así como la documentación de soporte necesaria para la revisión.
- Designar a un ejecutivo la función de enlace entre nosotros y la empresa durante el desarrollo de la revisión, con el fin de colaborar con nuestro equipo de auditores.
- Facilitarnos toda la información y colaboración que requiramos para el desarrollo de la auditoría e instruir al personal sobre el cumplimiento de esta petición.

Compromisos de la firma de auditores:

- Emplear personal capacitado según se indica en la presente propuesta.
- Mantener informada a la gerencia sobre el progreso de nuestra revisión.
- Ajustarse al alcance del trabajo indicado y cumplir con los objetivos, procedimientos e informes señalados en la presente propuesta.

INFORMES A PRESENTAR

Como resultado de la auditoría presentaremos lo siguiente:



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

-
1. Informe de auditoría, que incluye la opinión sobre el rubro de cuentas por cobrar, las notas necesarias y un resumen de las principales políticas contables significativas del rubro al 31 de diciembre 2018.
 2. Informe de control interno conteniendo nuestras observaciones y recomendaciones sobre la evaluación del control interno y procedimientos contables.

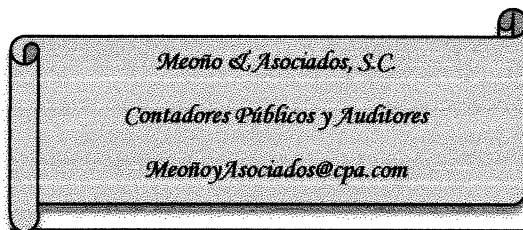
II. OFERTA ECONÓMICA

HONORARIOS

Los honorarios se basan en el tiempo y categoría del personal asignado a cada trabajo, que varían con relación a las horas incurridas en cada uno de los proyectos de auditoría. Los honorarios por la revisión con el alcance descrito en la presente propuesta son como sigue:

Nuestros honorarios por la auditoría del rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad S.A., al 31 de diciembre 2018, ascienden a la cantidad de treinta y cinco mil quetzales exactos, (Q35,000.00) IVA incluido, que proponemos nos sean liquidados de la siguiente forma:

Un 20% al aceptar la propuesta de servicios, un 50% al concluir el trabajo de campo, 15% luego de la discusión de informes y el 15% restante al entregar nuestros informes.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Los gastos directos que sean necesarios para la prestación de nuestros servicios, serán por cuenta de la empresa Herramientas de Calidad S. A., tales como correo y cualquier otro gasto necesario para efectuar la auditoría, pagaderos contra la presentación de facturas previa aprobación de la gerencia.

Si esta propuesta cumple con sus requisitos, le agradeceremos firmarla y enviarla de vuelta, con lo cual podremos proceder a planificar la asignación del personal necesario para este trabajo, con la debida anticipación.

Atentamente,

Federico Meño Cabrera

Socio División de Auditoría

Meño & Asociados Contadores Públicos y Auditores

4.4 Aceptación de servicio de auditoría

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

Guatemala 15 de febrero 2019

Señores

Meoño y Asociados

Contadores Públicos y Auditores

Presentes

Estimados Señores

Sirve la presente como confirmación y aceptación de los términos y condiciones de la propuesta de servicios que presentaron a nuestra consideración con fecha 02 de febrero 2019.

Además, confirmamos nuestro entendimiento de las responsabilidades y obligaciones, como usuarios de estos servicios, y por tanto, eximimos al equipo de trabajo de auditoría de cualquier responsabilidad que no sea atribución de la firma de auditoría, de conformidad con la propuesta de servicios aceptada.

Atentamente,

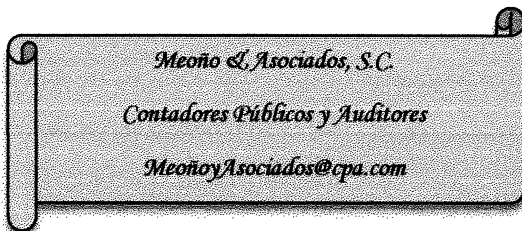


Ing. José Julián Ayala

Gerente General

Herramientas de Calidad, S.A.

4.5 Carta de encargo de auditoría



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

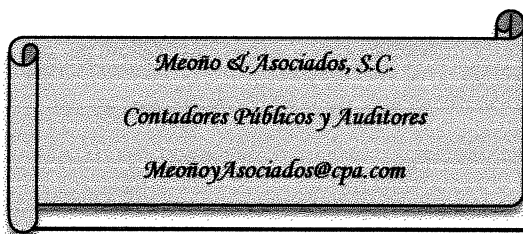
Guatemala 16 de febrero 2019

Ing. José Julián Ayala
Herramientas de Calidad S.A.
Guatemala ciudad

Estimado Ingeniero

Han solicitado ustedes que auditemos el rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., al 31 de diciembre 2018. Nos complace confirmarles mediante esta carta que aceptamos el encargo de auditoría y comprendemos su contenido. Realizaremos nuestra auditoría con el objetivo de expresar una opinión sobre el rubro de cuentas por cobrar.

Llevaremos a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que el rubro de cuentas por



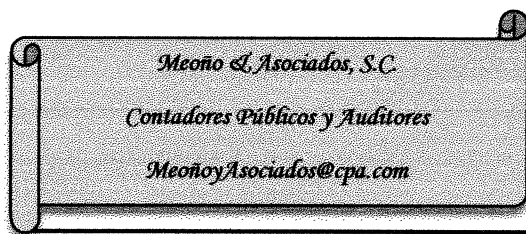
6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

cobrar está libre de incorrección material. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el rubro de cuentas por cobrar. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el rubro de cuentas por cobrar, debida a fraude y error. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas.

Debido a las limitaciones inherentes a la auditoría, junto con las limitaciones inherentes al control interno, existe un riesgo inherente de que puedan no detectarse algunas incorrecciones materiales, aun cuando la auditoría se planifique y ejecute adecuadamente de conformidad con las NIA.

Al efectuar nuestras valoraciones de riesgo tenemos en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la entidad con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. No obstante les comunicaremos por escrito cualquier deficiencia significativa en el control interno relevante para la auditoría del rubro de cuentas por cobrar que identifiquemos durante la realización de la auditoría.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Realizaremos la auditoría partiendo de la premisa de que la dirección reconoce y comprende que son responsables de:

- a. La preparación y presentación del rubro de cuentas por cobrar en los estados financieros de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
- b. El control interno que la dirección considere necesario para permitir que el rubro de cuentas por cobrar esté libre de incorrección material, debida a fraude o error, y;
- c. Proporcionarnos:
 - Acceso a toda la información de la que tenga conocimiento la dirección y que sea relevante para el rubro de cuentas por cobrar, tal como registros, documentación y otro material;
 - Información adicional que podamos solicitar a la dirección para fines de auditoría; y
 - Acceso ilimitado a las personas de la entidad de las cuales consideremos necesario obtener evidencia de auditoría.

Como parte de nuestro proceso de auditoría solicitaremos a la dirección, confirmación escrita de las manifestaciones realizadas a nuestra atención en relación con la auditoría.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Esperamos contar con plena colaboración de sus empleados durante nuestra auditoría.

El tiempo para la ejecución del trabajo especificado será aproximadamente de seis semanas. Nuestros honorarios se basan en tarifas por hora trabajada, y hemos estimado que en este caso los honorarios profesionales y gastos, en treinta y cinco mil quetzales exactos (Q35,000.00) que incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA), los cuales deberán ser cancelados contra presentación de nuestras facturas de la siguiente manera:

20% al ser aceptada la propuesta de servicios

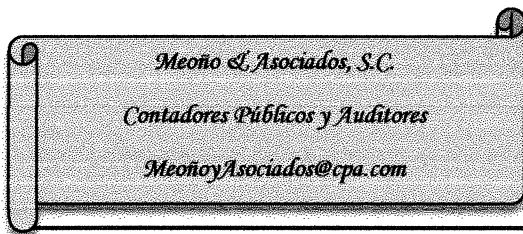
50% al finalizar el trabajo de campo

15% al discutir los hallazgos, ajustes y control interno

15% al entregar el informe de auditoría de manera definitiva.

Presentaremos como consecuencia del trabajo de auditoría realizado los siguientes productos en fecha 15 de abril 2019:

- Informe de auditoría independiente del rubro de cuentas por cobrar.
- Informe de control interno del rubro de cuentas por cobrar.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Es posible que la estructura y el contenido de nuestro informe tengan que ser modificado en función de los hallazgos de nuestra auditoría.

Les rogamos que firmen y devuelvan la copia adjunta de esta carta para indicar que conocen y aceptan los acuerdos relativos a nuestra auditoría del rubro de cuentas por cobrar incluidas nuestras respectivas responsabilidades.

Meño y Asociados S.C.
Contadores Públicos y Auditores

Recibido y conforme, en nombre de Herramientas de Calidad, S.A., por

Ing. José Julián Ayala
Gerente General
19 de febrero 2019



4.6 Requerimiento de información



PT	I 1/2
Hecho por: CP	Fecha: 20/02/19
Revisado por: CM	Fecha: 22/02/19

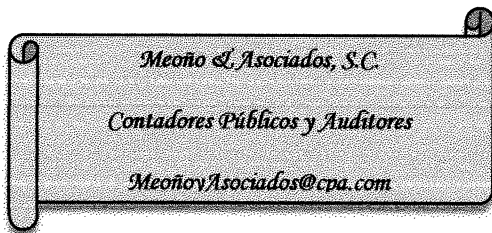
REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN PARA AUDITORÍA

A: Lic. Isaac Recinos/Herramientas de Calidad, S.A.
DE: Cecilia Paniagua /Encargada de Auditoría Externa
ASUNTO: Solicitud de información por auditoría de cuentas por cobrar
FECHA: 23 de febrero 2019

Estimado Licenciado

Derivado de la auditoría del rubro de cuentas por cobrar, solicitamos atentamente la siguiente información y documentación:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2018.
- Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.
- Organigrama de la entidad.
- Integración de las cuentas por cobrar del año 2018.
- Diario mayor general de las cuentas por cobrar.
- Antigüedad de saldos de cuentas por cobrar (por asesor).
- Detalle de saldos de clientes que se encuentren en proceso jurídico con abogados de la entidad.



PT	I 2/2
Hecho por: CP	Fecha: 20/02/19
Revisado por: CM	Fecha: 22/02/19

- Recibos de caja con su respectiva boleta de depósito del año 2018 y lo que va del año 2019.
- Facturas de Venta del año 2018 y lo que va del 2019.
- Notas de crédito del año 2018 y lo que va del 2019.
- Pólizas de diario del año 2018
- Conciliaciones bancarias de todos los bancos con sus respectivos estados de cuenta del año 2018
- Estados de cuenta bancarios de todos los bancos de enero 2019 a la fecha.
- Manuales de procedimientos relacionados con la cuentas por cobrar.
- Políticas de crédito por medio escrito debidamente autorizadas.
- Análisis de cobrabilidad de cuentas y recuperación de cartera así como la determinación de las cuentas incobrables dadas de baja del año 2018.
- Pólizas de seguros contra robo relacionados con la cartera de clientes.

Se realizará confirmación de saldos aleatoriamente por lo que cuando determinemos la muestra se solicitará que las cartas sean enviadas con los clientes.

De antemano agradecemos su valiosa colaboración

Atentamente,

Celia Paniagua Q. /Encargada de Auditoría

4.6.1 Generalidades de la empresa

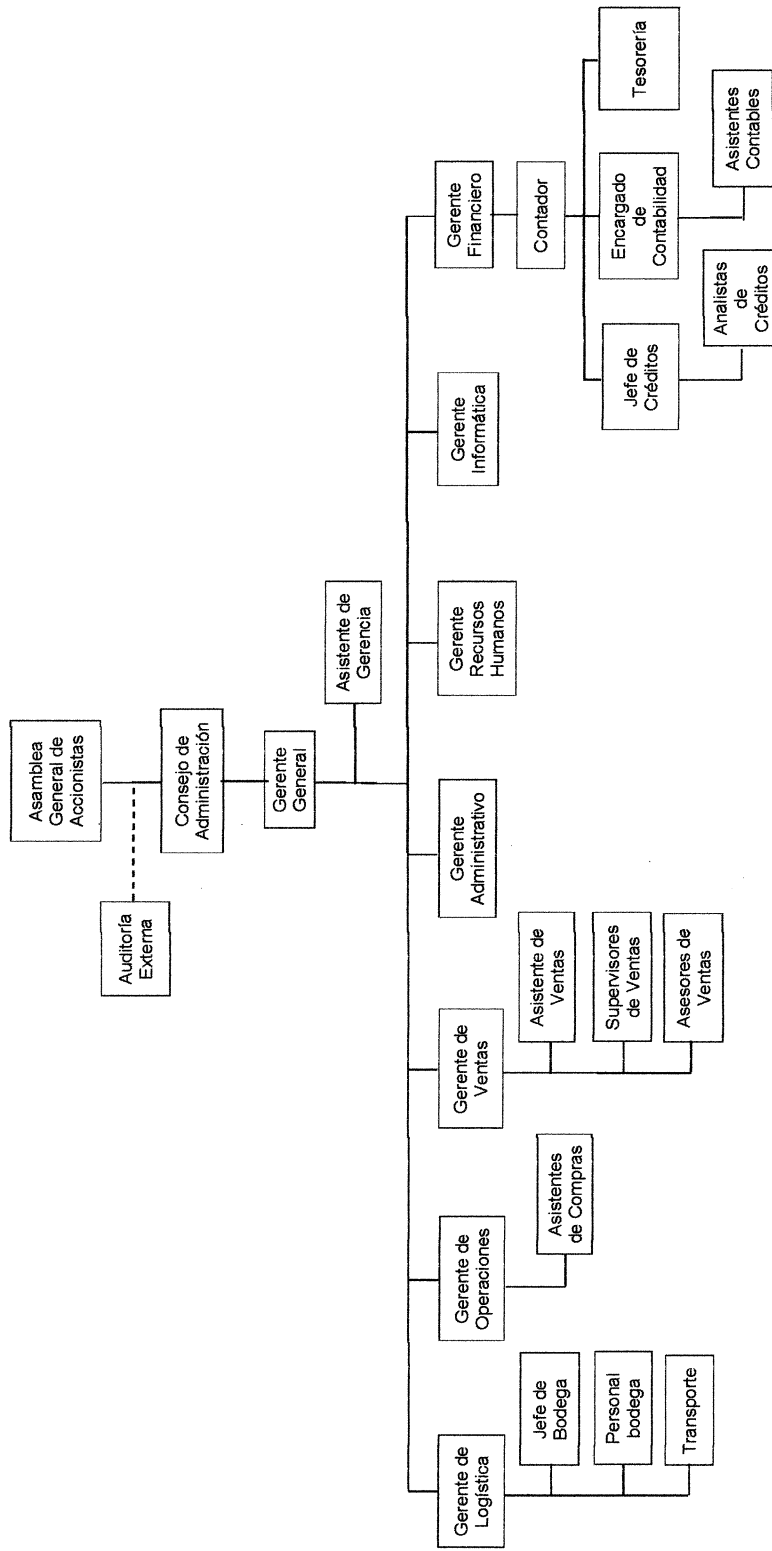
Herramientas de Calidad, S.A., se constituyó de acuerdo a las leyes de República de Guatemala, por tiempo indefinido el 18 de junio del año 2005, como Sociedad Anónima, según Escritura Pública 41, del notario José Antonio García. La empresa tiene su centro administrativo y operacional en la ciudad de Guatemala.

Los ingresos económicos en su mayoría los obtiene por las ventas realizadas con sus clientes, los egresos son por pagos a proveedores, servicios adquiridos, sueldos, prestaciones e impuestos entre otros. Los estados financieros se preparan con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

La empresa mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación.

El banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar políticas monetarias, calcula y publica diariamente la tasa de cambio de referencia del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio de referencia determinada por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre 2018 es de Q 7.73695 por US \$1.00

Figura 1
a) Organigrama Herramientas de Calidad S.A.



Fuente: Departamento de Recursos Humanos de Herramientas de Calidad, S.A.

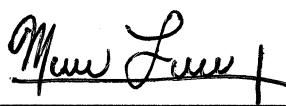
b) Estado de situación financiera

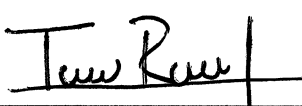
A continuación se presenta el estado de situación financiera proporcionado por la entidad:

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE 2018 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES			Análisis Vertical
ACTIVO			
No corriente		1,325,000	2%
Propiedades planta y equipo -Neto-	1,235,000		1%
Gastos pagados por anticipado	90,000		0%
Corriente		83,608,500	98%
Inventarios	46,734,000		55%
Cuentas por cobrar	34,549,500		41%
Efectivo y equivalentes	2,325,000		3%
SUMA DEL ACTIVO		84,933,500	100%
PATRIMONIO			
Capital	8,000,000	40,990,685	48%
Reserva legal	1,570,985		2%
Utilidades Acumuladas	28,300,000		33%
Utilidad del ejercicio	3,119,700		4%
PASIVO			
No corriente		8,730,000	10%
Préstamos Bancarios	8,000,000		9%
Otras cuentas por pagar LP	730,000		1%
Corriente		35,212,815	41%
Cuentas por pagar comerciales	32,299,650		38%
Otras cuentas por pagar	1,200,665		1%
Prestaciones por pagar	1,712,500		2%
SUMA DEL PATRIMONIO Y PASIVO		84,933,500	100%

CPC

El infrascrito Perito Contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) bajo el número 5944344 **CERTIFICA**; que el presente Estado de Situación Financiera de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., presenta fielmente la situación financiera de la empresa al 31 de diciembre 2018, tomando como marco de información financiera la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Guatemala 07 de enero 2019



 Lic. Mario Enrique Lopez Chavarria
 Representante Legal



 Lic. Isaac Fernando Recinos Chamale
 Contador General Registrado

CM



c) Estado de Resultados

A continuación se presenta el estado de resultado proporcionado por la entidad.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A. ESTADO DE RESULTADOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES		
Ventas y Servicios Netos	C-6-8 	182,300,000
Costo de Ventas		120,000,000
Margen Bruto		62,300,000
Gastos de Operación		58,140,400
Gastos de Ventas	17,000,000	
Gastos de Mercadeo	1,500,000	
Gastos de Administración	19,300,000	
Gastos de Finanzas	4,500,000	
Gastos de Logística	12,000,000	
Gastos de Recursos Humanos	1,200,000	
Gastos de presidencia	2,300,000	
Otros Gastos	340,400	
Utilidad en Operación		4,159,600
Impuesto sobre la Renta		1,039,900
Ganancia después del impuesto		3,119,700



El infrascrito Perito Contador registrado ante la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT) bajo el número 5944344 CERTIFICA; que el resultado del período reflejado en el presente Estado de Resultados de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2018 asciende a la cantidad de tres millones ciento diecinueve mil setecientos quetzales (3,119,700), tomando como marco de información financiera la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades. Guatemala 07 de enero 2019

 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Lic. Mario Enrique Lopez Chavarria Representante Legal	 <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> Lic. Isaac Fernando Recinos Chamale Contador General Registrado
--	--

 CM

d) Integración de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018

No.	Clientes	Saldo (Q)
1	Almacenes S.A.	10,296,000
2	Cadena de Ferreterías Salomón	3,500,000
3	Ferreterías Nueva Imagen	2,300,000
4	Diego López/Comercial La Mejor S.A.	730,000
5	Ferretería La Comercial	625,000
6	José Nájera/Ferretería La Vencedora	550,000
7	Ferretería Natividad de Jesús	495,000
8	Ferretería San Antonio	468,000
9	Mauricio Acabal/Almacén El Venado	441,000
10	Perfiles de Construcción S.A.	388,000
11	Distribuidora Durando Gallo	373,000
12	Ferretería El Ganador	349,000
13	Fabián Alvarado	316,200
14	Almacén La Asunción	297,164
15	Ferretería Los Tres Hermanos	284,000
16	Wilber Aguilar	271,000
17	Ferretería Ancelmo	266,000
18	Eleazar Monroy	246,000
19	Ada Vilma Rivas	225,000
20	Claudia Monzón	220,000
21	Inversiones El Evano, S.A.	209,749
22	Ferretería El Turco	194,609
23	Boris Estuardo Oliva	182,489
24	Ferro Piezas, S.A.	181,289
25	Varios	7,441,500
	TOTAL	30,850,000

e) Integración cuentas por cobrar compañías relacionadas

No.	Descripción	Monto (Q)
1	Almacenes S.A.	1,191,500
2	Cadena de Ferreterías Salomón	1,691,500
3	Ferreterías Nueva Imagen	691,500
TOTAL		3,574,500

f) Integración funcionarios y colaboradores

No.	Descripción	Monto (Q)
1	Alejandro Perez	8,500
2	Laura Bamaca	6,300
3	Alida Morales	9,600
4	Angel Ramirez	6,500
5	Carlos Mazariegos	8,700
6	Luis Bautista	6,000
7	Nestor Arriaza	8,000
8	William Sique	6,200
9	Rosibel Contreras	7,300
10	Heidi Gutierrez	7,900
TOTAL		75,000

g) Integración de las cuentas por cobrar en proceso jurídico

No.	Descripción	Monto (Q)
1	Ferretería A&Z	40,000
TOTAL		40,000

h) Cuentas por cobrar

No han ocurrido cambios en las políticas contables relacionadas con cuentas por cobrar respecto a las utilizadas el año anterior. La entidad evalúa al final de cada periodo si existe evidencia de cuentas que se consideran como incobrables, cuando existe evidencia objetiva de esta situación se registra inmediatamente un gasto por deterioro del valor en resultados.

Del total de ventas realizadas durante el año 2018 el 30% fue vendido en el área metropolitana y el 70% en los departamentos de Guatemala.

El producto comercializado es comprado en un 90% a productores de origen Mexicano.

i) Reconocimientos de ingresos y gastos

La empresa registra sus ingresos por el método de lo devengado, es decir en el momento que nacen como derechos u obligaciones. Todos los ingresos y gastos deben corresponder al período anual al que se informa.

j) Personal clave administrativo

Gerente General	Ing. José Julián Ayala
Gerente Financiero	Lic. Efraín Rivas
Contador General	Lic. Isaac Recinos
Jefe de Créditos	Marcelo Ortega
Gerente de ventas	Ing. Evaristo Mejía
Representante Legal	Lic. Mario López

k) Componentes del Negocio

Las operaciones de Herramientas de Calidad S.A., están enfocados a la compra y venta de herramientas para uso doméstico e industrial al por mayor y menor, siendo sus principales clientes ferreterías.

La marca de productos que comercializa es exclusiva de la empresa, y se tiene un convenio con la distribuidora central ubicada en México para que Herramientas de Calidad, S.A. sea la única que distribuya la marca en toda Guatemala.

l) Filosofía de la empresa

• Visión

Comercializar productos de calidad y precios competitivos que satisfagan las necesidades de nuestros clientes, a través de herramientas útiles de larga duración y mantener un servicio directo y personalizado tanto de nuestro personal de comercialización, como de nuestro personal de despachos.

• Misión

Ser una empresa guatemalteca, que a mediano plazo tendrá un lugar privilegiado en la mente del consumidor de herramientas para el hogar e industriales, a través del crecimiento tecnológico y el crecimiento de nuestro personal, manteniendo una alta calidad que satisfaga las necesidades de nuestros clientes.

m) Principales clientes

Las ventas se efectúan al por mayor y menor, entre sus principales clientes se encuentran:

- Almacenes, S.A.
- Cadena de Ferreterías Salomón

- Ferreterías Nueva Imagen
- Ferretería La Mejor
- Ferretería La Comercial
- José Nájera/Ferretería La Cadena

En el caso de Almacenes S.A., Cadenas de Ferretería Salomón, Ferreterías Nueva Imagen, son compañías relacionadas y se les vende al por mayor debido a que el producto lo distribuyen en las diferentes tiendas que poseen. Estos clientes representan el 52% del total de la cartera al 31 de diciembre 2018.

Para ferretería La Mejor, ferretería La Comercial y ferretería La Cadena son clientes que poseen también varias sucursales en los diferentes departamentos donde se ubican es por ello que su volumen de compras es superior y son clientes representativos en la cartera.

Actualmente se posee una cartera integrada por 1,000 clientes distribuidos en toda la República de Guatemala.

La empresa tiene por política otorgar crédito de 30 días a clientes nuevos pero estos deben previamente haber realizado como mínimo tres compras de contado en un lapso de tres meses continuos así como entregar algunos documentos que formaran parte del expediente de cliente.

La empresa entrega a domicilio de manera gratuita las compras por un monto mínimo de Q500, ya que se cuenta con un servicio contratado de un proveedor que reparte, lo cual permite comercializar los productos en todo el país.

n) Cuentas incobrables

Para el manejo de cuentas incobrables, Herramientas de Calidad, S.A. utiliza el método directo, es decir, al final de cada período se realiza una evaluación de deterioro del valor de los activos, de existir la empresa los reconoce como pérdida en resultados. Los saldos se consideran incobrables al 100% cuando tienen una antigüedad mayor a 2 años.

ñ) Principales proveedores

Los principales proveedores locales son:

- Herramientas WMS S.A.
- Guatex, S.A.
- Alquiler de Vehículos S.A.

Se posee un solo proveedor del exterior

- Industrias de Herramientas Mexicanas, S.A. de C.V.

Este es el principal proveedor de la empresa, y con el mismo se trabaja un 90% del total de compras.

4.7 Cédula de materialidad

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 CÉDULA DE MATERIALIDAD
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT II
 Hecho: CP Fecha 22-02-19
 Revisado: CM Fecha 26-02-19

Según la Norma Internacional de Auditoría 320, la importancia relativa o materialidad se determina según el juicio del auditor por lo que para esta auditoría se ha determinado el 2% sobre el total del saldo del rubro de cuentas por cobrar al 31 diciembre 2018.

Materialidad - Importancia Relativa		
Herramientas de Calidad, S.A. posee un rubro de cuentas por cobrar bastante significativo dentro del estado de situación financiera y derivado de que la auditoría es específicamente para este rubro, se tomará como referencia para el cálculo de la importancia relativa el total del rubro de cuentas por cobrar de la manera que a continuación se detalla:		
Punto de Referencia	Cuentas por cobrar total	
Monto en quetzales	34,549,500	
% Aplicado	2%	
Monto de materialidad	690,990	
Materialidad en ejecución 20%	138,198	Importe establecido por debajo del nivel de materialidad para el rubro de cuentas por cobrar. El 20% establecido permitirá reducir a un nivel adecuadamente bajo la probabilidad de que la suma de todos los errores no corregidos y no detectados exceda al importe de la materialidad del rubro de cuentas por cobrar.
Error Trivial (Umbral de incorrecciones no detectadas) 2%	13,820	Los asuntos dentro de esta categoría de incorrecciones son aquellas de magnitud completamente diferente (más pequeños) que la materialidad, y asuntos que son obviamente insignificantes, tomados de manera individual, pero que al tomarlos en su conjunto pueden ser materiales para la ejecución de la auditoría y por lo tanto superar el error trivial establecido.


 Auditor


 Supervisor

4.8 Matriz de riesgos


HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
MATRIZ DE RIESGOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT III 1/2
Hecho: CP Fecha: 01-03-19
Revisado: CM Fecha: 05-03-19

Los riesgos detectados a través de entrevista con la Gerencia Financiera son los siguientes:

EVENTO	SI	NO	COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO						RIESGO DE AUDITORIA	RIESGO SIGNIFICATIVO
			ENTORNO DE CONTROL	VALORACIÓN DE RIESGO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	ACTIVIDADES DE CONTROL	SEGUIMIENTO DE CONTROLES			
Existe segregación de funciones en los departamentos de créditos, contabilidad y ventas	X		1	1	1	1	1	5	Bajo	
Probabilidad que los asesores de venta jineten el efectivo cobrado a los clientes, a pesar de tener controles establecidos	X		3	2	3	3	2	13	Alto	
Probabilidad que las políticas de crédito establecidas verbalmente no se cumplan por parte del departamento de créditos	X		3	2	2	3	2	12	Alto	
Se capacita al personal sobre los diferentes procesos y controles aplicados en la cartera de clientes		X	1	1	2	2	1	7	Moderado	
Se realizan confirmaciones de saldos con clientes o envió de estados de cuenta periódicamente		X	1	1	1	3	1	7	Moderado	
Se custodian adecuadamente los documentos físicos relacionados con las cuentas por cobrar		X	2	1	1	2	1	7	Moderado	


Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
MATRIZ DE RIESGOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT **III** **2/2**
Hecho: **CP** **Fecha:** 01-03-19
Revisado: **CM** **Fecha:** 05-03-19

EVENTO	SI	NO	COMPONENTES DEL CONTROL INTERNO					RIESGO DE SIGNIFICATIVO	
			ENTORNO DE CONTROL	VALORACIÓN DE RIESGO	SISTEMA DE INFORMACIÓN	ACTIVIDADES DE CONTROL	SEGUIMIENTO DE CONTROLES		RIESGO DE AUDITORÍA
Los documentos contables y de respaldo cuentan con número correlativo	X		1	1	1	1	1	5	Bajo
Los registros contables son continuos y se respaldan adecuadamente	X		1	1	1	1	1	5	Bajo

Valoración de riesgos		Ponderación
Probabilidad	Impacto	
B	Bajo	1
M	Moderado	2
A	Alto	3

Ponderación del riesgo de auditoría		Rango
Probabilidad		
Bajo		1-5
Moderado		6-10
Alto		11-15


Comentarios:
1. Se realizó una matriz de riesgos con el objetivo de establecer el nivel de control interno que va de un nivel bajo, medio o alto, con la finalidad de establecer el alcance, naturaleza y oportunidad de las pruebas.
2. Derivado de lo anterior, se efectuarán revisiones e indagaciones del tratamiento y registro de las cuentas por cobrar.

Fórmula para determinar la ponderación del riesgo de auditoría

RA= EC+VR+SI+AC+SC
En donde
RA= Riesgo de auditoría
EC= Entorno de control

VR= Valoración de riesgos
SI= Sistemas de información
AC= Actividades de control
SC= Seguimiento de controles


Auditor


Supervisor

4.9 Planificación de Auditoría

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ESTRATEGIA DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT IV 1/2
Hecho: CP Fecha 25-02-19
Revisado: CM Fecha 28-02-19

Estrategia global de auditoría

1. Aspectos Generales	
Razón Social	Herramientas de Calidad S.A.
Actividad Principal	Compra y venta de productos de ferretería para el hogar y herramientas para uso doméstico e industrial
Domicilio	Ciudad de Guatemala
Ubicación en donde se realizará la auditoría	4ta. Avenida 3-55 zona 2
Órgano de administración	Consejo de administración
2. Actividades Preliminares	Situación en la Empresa
Continuación de la relación con el cliente	Auditoría recurrente
Ética incluyendo la independencia	Ningún integrante del equipo de auditoría tiene intereses con la empresa Herramientas de Calidad, S.A.
Alcance	Revisión del rubro de cuentas por cobrar y evaluación del control interno
Período de auditoría	Del 01 de enero al 31 de diciembre 2018
Objetivo del trabajo	Opinar sobre la razonabilidad del rubro de cuentas por cobrar
3. Estrategia General	Situación en la Empresa
Marco de referencia	Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)
Localización de componentes	No tiene sucursales, compra y distribuye a sus clientes
Utilización de Otros Auditores	No será necesario
Moneda de reporte y necesidad de conversión	Estados financieros en quetzales, no aplica conversión
Uso de Auditores Internos	No posee departamento de auditoría interna
Uso de especialistas	No aplica


Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ESTRATEGIA DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT **IV 2/2**
Hecho: CP Fecha 25-02-19
Revisado: CM Fecha 28-02-19

Estrategia global de auditoría

3. Estrategia General	Situación en la Empresa
Equipo del Encargo	Socio encargado Federico Meoño Cabrera Gerente de auditoría Carlos Ernesto Meoño Canel Encargado de auditoría Cecilia Abigail Paniagua Ortiz Asistente de auditoría Fredy Osvaldo Mayen Yax
Calendario del trabajo	01 de marzo al 15 de abril de 2019
Fechas Claves de auditoría	Inicio ejecución del trabajo 01 de marzo de 2019 Finalización de la ejecución 29 de marzo de 2019 Discusión de informe y hallazgos 08 de abril de 2019 Fecha de informe de auditoría 15 de abril de 2019
Volumen de transacciones	Se posee una cartera con 1,000 clientes. Durante el periodo se emitieron 112,525 facturas, y 2,808 notas de crédito.
Comunicación con el auditor precedente	No aplica



Auditor



Supervisor

Plan de auditoría

1. Objetivo de la auditoría

El objetivo del trabajo es emitir una opinión como auditores independientes sobre sí el rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad, S.A., presenta razonablemente sus saldos basados en la evaluación del control interno y la aplicación de las pruebas sustantivas y de cumplimiento de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, y la observancia de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) en la formulación y preparación del rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018.

2. Trabajo a desarrollar

El trabajo se realizará en una sola fase, a través de la cual se realizarán todas las pruebas sustantivas y de cumplimiento que apliquen de acuerdo a la evaluación del control interno, utilizaremos nuestros programas de auditoría.

Cuentas por cobrar

- **Confirmaciones:** confirmaremos al 31 de diciembre 2018 el 76% del monto total de la cartera con base a los saldos mayores presentados en la misma. Además se confirmara un 4% del resto no confirmado utilizando muestreo estadístico.

Fórmula

$$\frac{N * (a * 0.5)^2}{1 + (e^2 * (N-1))}$$

En donde:

N= total de la población

α= Nivel de confianza o nivel de seguridad, se utilizará el 95%

e= Margen de error, se utilizará el 5%

La muestra determinada es la siguiente:

Error	5%	Tamaño Población	976
Nivel de confianza	95%	Tamaño de la muestra	273

INTERVALO

$$i = \frac{N}{n} \quad i = \frac{976}{273} \quad i = 4$$

Esta prueba se realizará entre el 04 y 08 de marzo 2019.

- **Prueba de cobros posteriores:** Se realizará prueba de cobros posteriores revisando la documentación respectiva que ampara los cobros realizados (facturas, recibos de caja, boletas de depósito del banco, estados de cuenta entre otros). Esta prueba se realizará con base en la muestra determinada para la confirmación de saldos.
- **Prueba de facturación y ventas:** se revisaran facturas determinadas por medio de muestreo estadístico y se evaluarán atributos como autorizaciones, límites de crédito, cálculos aritméticos entre otros. Se aplicará la misma fórmula utilizada en la confirmación de saldos y la muestra determinada es la siguiente:

Error	5%	Tamaño Población	12,525
Nivel de confianza	95%	Tamaño de la muestra	372

INTERVALO

$$i = \frac{N}{n} \quad i = \frac{12,525}{372} \quad i = 34$$

- **Análisis de cobrabilidad:** se solicitará estados de cuentas por cobrar y antigüedad de saldos y se verificará y argumentará su cobrabilidad con el Jefe de Créditos. Se determinará si existen saldos antiguos que sean necesarios dar de baja.

- **Cortes de formas:** se realizará corte de formas de documentos como facturas, notas de crédito, recibos de caja emitidos del 01 de enero al 31 de diciembre 2018.

Otros procedimientos

- Evaluación del control interno por medio de narrativa y cuestionario con el personal clave de la empresa.
- Evaluación de riesgos a través de una matriz de riesgo, en la cual se colocarán los componentes importantes y los cuales se llevarán de la mano con las pruebas de control, de lo cual se determinará, cual es el nivel de riesgo que se presenta en el rubro de cuentas por cobrar de la empresa evaluada.
- Evaluación y cumplimiento de las principales políticas de crédito.
- Se solicitará información sobre contingencias y otros asuntos importantes al abogado de la empresa.

Tiempo estimado para realizar la auditoría

Actividad	Horas Planificadas
Planificación de auditoría	24 horas
Evaluación de controles	32 horas
Ejecución de la auditoría	80 horas
Supervisión	16 horas
Emisión de informes	32 horas
Total Tiempo	184 horas

Honorarios Profesionales

El costo de los honorarios ascienden a la cantidad de treinta y cinco mil quetzales exactos, (Q35,000.00) IVA incluido.

Comunicación de los resultados

Como parte de la auditoría se estarán entregando a Herramientas de Calidad, S.A., el 15 de abril de 2019 lo siguiente:

- Informe de auditoría, que incluye la opinión sobre el rubro de cuentas por cobrar, y las notas necesarias al 31 de diciembre 2018.
- Informe de control interno conteniendo nuestras observaciones y recomendaciones sobre la evaluación del control interno y procedimientos contables.

4.10 Conocimiento del cliente

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT	N-1 1/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

Objetivo

Conocer y documentar las operaciones y procesos referentes a ventas y créditos que realiza Herramientas de Calidad, S.A. para el rubro de cuentas por cobrar.

Procesos a comprender

- Otorgamiento de Créditos.
- Ventas realizadas por asesores.

Para comprender estos procedimientos se solicitó una entrevista con:

Ing. Evaristo Mejía, Gerente de ventas.

Marcelo Ortega, Jefe de Créditos.

Proceso de otorgamiento de crédito

Para autorizar un crédito de 30 días el cliente debe haber realizado tres compras de contado en un lapso de tres meses continuos, llenar una solicitud que es entregada por el asesor de ventas, y entregar fotocopia de DPI del dueño o representante legal, Patente de comercio, RTU e indicar tres referencias comerciales.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-1 2/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

Toda esta documentación forma parte de un expediente que es archivado por créditos, también se agrega una investigación que se realiza por medio de INFORNET, si la información evaluada presentada por el cliente es favorable se procede a firmar y autorizar la solicitud por el gerente de ventas, el jefe de créditos y el gerente financiero y se inicia el otorgamiento de créditos por un monto máximo de Q 5,000.00.

El crédito puede ir aumentando conforme se trabaja con el cliente pero estos lineamientos de aumento tanto de tiempo como de efectivo quedan a criterio del gerente de ventas y del jefe de créditos. Existe una política de créditos que indica que no se deben otorgar créditos a clientes con facturas vencidas.

Existen también créditos especiales los cuales se otorgan a clientes que tienen un record de crédito bueno y con los cuales se ha trabajado como mínimo 5 años continuos. A estos clientes se les otorga un monto mayor en quetzales y se les otorga un tiempo más largo para su cancelación por cuotas, estos créditos son tratados y autorizados por el Gerente de Ventas y el Gerente Financiero.

Ventas realizadas por asesores

La cartera está dividida por regiones y de esta forma están asignados los asesores de ventas, cada región tiene asignado un supervisor, quién debe verificar que cada vendedor llegue a las metas asignadas, que cumpla con la visita de clientes y que no existan malos manejos en la cartera.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-1 3/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

Actualmente se cuentan con 6 supervisores y 25 asesores de ventas para una cartera de mil clientes. A continuación se indican las regiones y el personal a cargo de cada una:

- **Norte:** comprende Alta Verapaz, Baja Verapaz y Peten. El supervisor es Byron Rivera y los asesores de venta son Humberto López, Guillermo Ríos, José Santis y Omar Rosales.
- **Nor-Oriente:** Se incluye El Progreso, Izabal, Zacapa y Chiquimula. El supervisor es Gabriel Ochoa y los asesores de venta son Gabriel Ramírez, José Gonzales, Eder Barrios y Luis Guzmán.
- **Sur-Oriente:** Santa Rosa, Jalapa y Jutiapa. El supervisor es Humberto Pérez y los asesores asignados son Alejandro Gaitán, Benjamín Chavarría, José Guillén y Javier Cabrera.
- **Sur Occidente:** Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Retalhuleu, y San Marcos. El supervisor es Diego García y los asesores de venta son William Valdez, Héctor Polanco, Rubén Xocoy y Nicolás Macario.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-1 4/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

- **Nor-Occidente:** Huehuetenango y Quiché. El supervisor es Andrés Acevedo y los asesores asignados son Pablo Sánchez, Vicente Tista, Abelino Chumil, Eleazar Alonzo, Pablo Blanco.
- **Central:** Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla. El supervisor es Juan Paz y los asesores de venta son Juan Rosales, Carlos Armas, Saúl Vásquez, Jorge Santos.

El asesor debe realizar visitas periódicas con los clientes, como primera actividad en las visitas debe cobrar las facturas vencidas y emitir los recibos de caja. Para la emisión de recibos el asesor tiene asignada una computadora de bolsillo (hand held) y una pequeña impresora para generar el documento. Cada asesor tiene asignado un correlativo de recibo de caja.

En el recibo de caja debe colocar el código y nombre del cliente, la cantidad que está siendo cancelada, las facturas a las cuales aplica el pago y la forma de pago (efectivo/Cheque). La fecha y hora se indican automáticamente.

La computadora de bolsillo funciona por medio de internet y las operaciones que en la misma se realizan están relacionados íntegramente con el sistema de créditos y cobros. Con el registro del cobro y emisión del recibo de caja por medio de la computadora de bolsillo automáticamente se alimenta el sistema de créditos, almacenando la información en una consola que es revisada por el analista de créditos.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-1 5/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

Luego del cobro de las facturas vencidas el asesor procede a tomar el pedido de producto del cliente, esto también lo realiza por medio de la computadora de bolsillo la cual posee un catálogo de todo el producto disponible para venta así como los precios asignados.

El pedido realizado está relacionado automáticamente con la consola de inventario, y este queda en la misma hasta que el analista de crédito rebaje las facturas pendientes de pago. Una vez se realice la rebaja con los pagos del cliente en la cartera el nuevo pedido se genera en bodega y es despachado, revisado, facturado y enviado al cliente por medio de un proveedor de servicio de transporte en un lapso de 24 horas.

Si el cliente posee facturas vencidas el asesor no puede realizar ninguna venta, ya que el analista de créditos y el jefe de créditos no deben autorizar ningún pedido con esta situación. El asesor está sujeto a una penalización del 1% sobre los saldos que tenga vencidos mensualmente. También la empresa no admite devoluciones de clientes y estas son cobradas a los asesores.

El asesor debe depositar el efectivo el mismo día que lo cobra y la empresa posee cuentas bancarias en todos los bancos para evitar excusas. En el caso de los cheques posfechados los mismos se quedan con el asesor y este los deposita en las fechas indicadas.

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-1 6/6
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

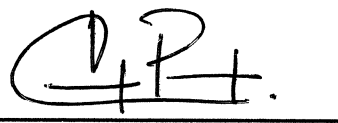
Es importante mencionar que se realiza una liquidación semanal por asesor en donde se incluye la documentación de los cobros (recibos de caja y boletas de depósito) y la misma es enviada por medio de transporte y llega al departamento de créditos todos los sábados.

F. 

Ing. Evaristo Mejía/Gerente de Ventas

F. 

Marcelo Ortega/Jefe de Créditos

F. 

Cecilia Paniagua/ Meoño y Asociados

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT	N-2 1/2
Hecho: CP	Fecha: 04/03/19
Revisado: CM	Fecha: 09/03/19

Objetivo

Conocer y documentar los procesos y registros contables que realiza créditos y el departamento contable de Herramientas de Calidad, S.A. para el rubro de cuentas por cobrar.

Procesos a comprender

- Rebajas en cartera.
- Autorización registro y pagos de cuentas por cobrar clientes.

Para comprender estos procedimientos se solicitó una entrevista con:
Lic. Isaac Recinos, Contador General.

Rebajas en la cartera

Los pagos realizados por clientes son operados por medio de la computadora de bolsillo y estos son almacenados en una consola que es revisada por el analista de créditos, en este proceso se debe verificar a que cliente corresponde el pago, el número de código de cliente, la cantidad cancelada, las facturas que aplican en el pago y el medio de pago.

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
CÉDULA NARRATIVA
CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

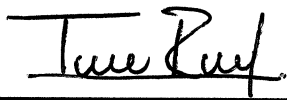
PT	N-2 2/2
Hecho: CP	Fecha: 04/03/18
Revisado: JM	Fecha: 09/03/18

Para la revisión de las boletas de depósito contabilidad tiene asignada una persona que filtra esta información y revisa la boleta de depósito para que no haya problemas con las conciliaciones.

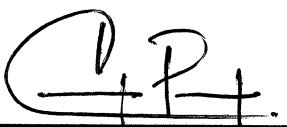
Una vez rebajada la cartera el sistema envía una autorización para los nuevos pedidos realizados por los clientes y que se mantienen en la consola. El departamento de créditos no debe autorizar ningún pedido si el cliente posee facturas vencidas. Los clientes pueden tener un crédito inicial de 30 días con un monto máximo de hasta Q.5, 000.00.

Registro de las cuentas por cobrar clientes

Automáticamente con la rebaja en la cartera que realiza el analista de créditos se generan las partidas contables en el sistema, y el mismo genera la autorización del nuevo pedido del cliente como ya se había mencionado anteriormente y de igual forma se registran las partidas contables por este pedido.

F. 

Lic. Isaac Recinos/ Contador General

F. 

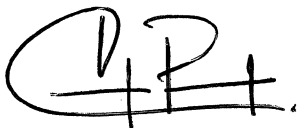
Cecilia Paniagua/ Meoño y Asociados

4.11 Índice de papeles de trabajo

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT ÍNDICE 1/2
Hecho: CP Fecha 01-03-19
Revisado: CM Fecha 06-03-19

PAPELES DE TRABAJO	REF.	Página
Centralizadora de activos	CA	103
Sumaria de cuentas por cobrar	C	104
Programa de auditoría	C-1	105
Divulgaciones obligatorias	C-2	107
Entendimiento de los componentes de control	C-3	108
Deficiencias de control interno	C-4	111
Cédula de ajustes y reclasificaciones	C-5	113
Cédula analítica de clientes	C-6	114
Cédula de resultado de confirmaciones de clientes	C-6-1	117
Cédula de estadística de confirmaciones por clientes	C-6-2	128
Cientes confirmados con diferencias	C-6-3	129
Revisión de clientes confirmados con diferencias	C-6-3-1	130
Revisión de clientes con diferencias del asesor de ventas Carlos Armas	C-6-3-2	131
Copia de confirmación de saldos de campo del asesor Carlos Armas	C-6-3-2 Anexo 1	132
Revisión de clientes con diferencias del asesor Saúl Vásquez	C-6-3-3	133
Copia de confirmación de saldos de campo del asesor Saúl Vásquez	C-6-3-3 Anexo I	134
Revisión de antigüedad de saldos	C-6-4	135
Análisis de antigüedad de saldos	C-6-5	137
Revisión de clientes incobrables	C-6-5-1	138
Prueba de cobros posteriores	C-6-6	139
Revisión de expedientes de clientes	C-6-7	141
Prueba de facturación y ventas	C-6-8	142



Auditor.



Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ÍNDICE DE PAPELES DE TRABAJO
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT **ÍNDICE 2/2**
Hecho: CP Fecha 01-03-19
Revisado: CM Fecha 06-03-19

PAPEL DE TRABAJO	REF.	Página
Corte de formas	C-6-9	144
Revisión de liquidaciones de asesores	C-6-10	145
Cédula analítica de compañías relacionadas	C-7	146
Cédula de saldos confirmados por compañías relacionadas	C-7-1	147
Estadística de confirmaciones	C-7-2	149
Integración de funcionarios y colaboradores	C-8	150
Antigüedad de funcionarios y colaboradores	C-8-1	151
Integración de cheques rechazados	C-9	152
Solicitud de confirmación de abogados	C-10	153
Confirmación de abogados	C-10-1	154
Cédula de análisis de opinión	C-11	155
Cédula de marcas	CM	156
Informe del Contador Público y Auditor		157
Carta a la Gerencia		168
Carta de Representación		183



Auditor



Supervisor

4.12 Papeles de trabajo

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
 CÉDULA CENTRALIZADORA DE ACTIVO
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES

PT CA
 Hecho por: CP Fecha 01-03-19
 Revisado por: CM Fecha 08-03-19

Cuenta	Saldos Según Contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones		Saldo según Auditoría al 31/12/2018	REF.
		Debe	Haber		
Propiedades Planta y Equipo -Neto-	1,235,000			1,235,000	
Gastos pagados por anticipado	90,000			90,000	
Inventarios	46,734,000			46,734,000	
Cuentas por cobrar	34,549,500	183,200	355,750	34,376,950	↻
Efectivo y equivalentes	2,325,000			2,325,000	
Total	84,933,500	183,200	355,750	84,760,950	


ESF ↻

↻ C

↻ C

↻

Nota: Para efectos del caso práctico solamente se auditará el rubro de cuentas por cobrar y sus cuentas relacionadas.

CM

 Auditor



 Supervisor


**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA SUMARIA DE CUENTAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES**

PT **C**
Hecho por: CP Fecha: 01/03/19
Revisado por: CM Fecha: 08/03/19

Cuenta	Saldo Según Contabilidad al 31/12/2018	Ajustes y Reclasificaciones			Saldo según Auditoría al 31/12/2018	REF.
		Ref.	Debe	Haber		
Cientes	30,850,000			19,100	30,663,350	C-4
		R 2	108,600			
		R 3	55,500			
Compañías Relacionadas	3,574,500			147,550	3,574,500	C-5
Funcionarios y Colaboradores	75,000	R 1	19,100		94,100	C-6
Cheques rechazados	50,000			25,000	25,000	C-7
Totales	34,549,500		183,200	355,750	34,376,950	

Conclusión: Basado en las pruebas de auditoría aplicadas y en la correcta evaluación de control interno del rubro de cuentas por cobrar se concluye que la empresa, registra, salvaguarda y opera razonablemente este rubro al 31 de diciembre 2018 con respecto al marco de información financiera aplicado por la entidad.


Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
**AUDITORÍA DE CUENTAS
 POR COBRAR**
**PROGRAMA DE AUDITORÍA
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT **C-1 1/2**
 Hecho: CM Fecha: 22/02/19
 Revisado: FMC Fecha: 26/02/19

I. OBJETIVOS

1. Que todas las operaciones del rubro de cuentas por cobrar estén debidamente registradas en el período auditado.
2. Que los saldos de las cuentas por cobrar realmente existan.
3. Verificar que los saldos de las cuentas por cobrar sean derechos de la entidad.
4. Verificar que las transacciones en las cuentas por cobrar hayan ocurrido.
5. Que los saldos estén debidamente valuados tomando en cuenta la recuperabilidad de los mismos.

II. PROCEDIMIENTOS

		Auditor	Fecha	REF
1	Determinación de la importancia relativa-materialidad para la ejecución del trabajo.	CP	22-03-19	II
2	Elaboración de matriz de riesgos.	CP	01-03-19	III
3	Evaluación de control interno por medio de narrativas y cuestionarios.	CP	04-03-19	N, C-3
4	Enviar cartas de confirmación de saldos según la muestra determinada en clientes y el 100% para compañías relacionadas.	FM	05-03-19	C-6, C-7
5	Elaborar cédula de resumen de confirmaciones y determinar clientes conformes e inconformes.	FM	02-04-19	C-6-1
6	Realizar cédula estadística de confirmaciones.	FM	01-04-19	C-6-2
7	Por los clientes confirmados con diferencias investigue las razones con los encargados.	FM	02-04-19	C-6-3-1
8	Realizar procedimiento alterno de cobros posteriores por los clientes que no confirmaron (siempre tomando de base la muestra seleccionada total).	CP	08-03-19	C-6-6
9	Revise recibos de caja contra boletas de depósito y verifique que la forma del depósito (efectivo/cheque) coincida entre ambos documentos, además verifique que en los casos de efectivo se haya depositado el mismo día que se cobro.	CP	08-03-19	C-6-6


Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS
POR COBRAR
PROGRAMA DE AUDITORÍA
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT **C-1 2/2**
Hecho: CM **Fecha:** 22/02/19
Revisado: FMC **Fecha:** 26/02/19

II. PROCEDIMIENTOS		Auditor	Fecha	REF
10	Realice prueba de facturación y ventas con base a la muestra seleccionada y revise atributos como autorizaciones, límites de crédito, registros contables y sumas entre otros.	FM	19-03-19	C-6-8
11	Verifique el cumplimiento de las políticas de la entidad con respecto al rubro de cuentas por cobrar.	FM	19-03-19	C-6-8
12	Revise y analice la antigüedad de saldos de clientes por asesor.	FM	08-03-19	C-6-4
13	Analice la recuperabilidad de saldos de cartera.	FM	08-03-19	C-6-5
14	Evalué aspectos del cumplimiento de contenido en los expedientes de clientes siempre tomando de base la muestra seleccionada de clientes para confirmación de saldos.	FM	15-03-19	C-6-7
15	Realice corte de formas relacionadas con las cuentas por cobrar.	FM	20-03-19	C-6-9
16	Realice cédula analítica de funcionarios y colaboradores y verifique la antigüedad de los saldos e investigue las políticas aplicables referentes a la cuenta.	CP	22-03-19	C-8
17	Realice cédula analítica de cheques rechazados.	CP	23-03-19	C-9
18	Realice solicitud de confirmación para abogados.	CP	05-03-19	C-10
19	Realice cédula de análisis de opinión.	CP	03-04-19	C-11



Auditor



Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
DIVULGACIONES OBLIGATORIAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT C-2
Hecho: CM Fecha: 22/02/19
Revisado: FM Fecha: 26/02/19

No.	Descripción
1	Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
2	Las operaciones de la empresa incluido el rubro cuentas por cobrar se presentan en quetzales.
3	Las cuentas por cobrar se registran por el método de lo devengado.
4	Las ventas se realizan en condiciones de crédito normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses.
5	La empresa no tiene restricciones en las cuentas por cobrar
6	La empresa declara como incobrables los saldos presentados en cartera con una antigüedad mayor de 2 años.
7	La entidad registra directamente en el gasto la baja de cuentas declaradas como incobrables inmediatamente al ser determinadas al final de cada período.
8	La empresa tiene 3 compañías relacionadas (Almacenes S.A., Cadena de Ferreterías Salomón y Ferreterías Nueva Imagen) con las cuales realiza transacciones comerciales y no comerciales.


Auditor


Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ENTENDIMIENTO DE LOS COMPONENTES
DE CONTROL
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT C-3 1/3
Hecho: CP Fecha 04-03-19
Revisado: CM Fecha 08-03-19

No.	PREGUNTAS	SI	NO	COMENTARIO DIRECCIÓN	COMENTARIO AUDITORÍA
ENTORNO DE CONTROL					
1.	¿Se cuenta con manuales sobre los distintos procedimientos para otorgar créditos, realizar cobros, llevar el control de los valores, cuentas y registros?		✓	Se tiene un proyecto de implementación de manuales para todas las áreas, pero aún no cuentan con los mismos. OCI	Se solicitaron los manuales en requerimiento inicial de información. PT I 2/2
2.	¿Se cuenta con políticas de crédito por escrito autorizadas y firmadas por los gerentes inmersos en el proceso?		✓	Se tiene una hoja que contiene algunas de estas políticas, pero la mayoría son por instrucción verbal que la gente de los distintos departamentos conoce. OCI	Se solicitaron las políticas en requerimiento inicial de información. PT I 2/2
3.	¿Se capacita al personal para que este enterado de los diferentes procesos de créditos, cobros y control de la cartera de clientes?	✓		Solamente se capacita en la inducción a la empresa.	Se verificaron los documentos contenidos en los expedientes de empleados en donde se observó la hoja de control firmada por el empleado como constancia de haber recibido la capacitación el primer día de labores en la empresa.
SISTEMAS DE INFORMACIÓN					
4.	¿El sistema permite generar reportes para realizar análisis de la cartera de créditos?	✓		Permite generar antigüedades de saldo por cliente, integraciones, consultas de saldo al día y otros.	Los documentos fueron observados físicamente
5.	¿La facturación y emisión de notas de crédito se realiza por medios computarizados?	✓		Son facturas y notas de crédito electrónicas	Los documentos fueron observados físicamente
VALORACIÓN DE RIESGOS					
6.	¿Se realiza análisis de antigüedad de saldos mensualmente?	✓		Se hace cada tres meses.	Los documentos fueron observados físicamente
7.	¿Se realiza análisis de cobrabilidad y recuperación de cartera?	✓		El análisis lo realiza el gerente financiero, gerente de ventas y jefe de créditos. Por este medio se determinan las cuentas incobrables y las mismas se ajustan inmediatamente de forma anual.	Se solicitó el análisis de cobrabilidad y el mismo no fue proporcionado (Ver PT C-6-5)
8.	¿Se cuenta con seguros para robos por terceras personas en el caso de la cartera?		✓	No, se ha pensado en la posibilidad de adquirir alguno.	Se solicitó en requerimiento inicial de información. PT I 2/2
9.	¿Se emiten recibos de caja?	✓		Cada asesor de venta cuenta con una serie de recibos de caja de forma electrónica	Se realizó corte de recibos de caja (Ver PT C-6-9)

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ENTENDIMIENTO DE LOS COMPONENTES
DE CONTROL
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT C-3 2/3
Hecho: CP Fecha 04-03-19
Revisado: CM Fecha 08-03-19

No.	PREGUNTAS	SI	NO	COMENTARIO DIRECCIÓN	COMENTARIO AUDITORÍA
ACTIVIDADES DE CONTROL					
10.	¿Existe segregación de funciones en los departamentos de créditos y cobros, contabilidad y ventas?	✓		Los departamentos cuentan con diferentes colaboradores asignados para realizar las labores.	Se observó que el personal de los departamentos trabaja de forma independiente y de forma segregada en los tres departamentos, tal como lo describe el organigrama de la entidad.
11.	¿Se realiza confirmación de saldos por algún medio?	✓		El supervisor de ventas debe verificar que los saldos presentados en la cartera sean los correctos.	Se solicitó constancia del trabajo pero la misma no fue proporcionada (Ver PT C-6-3-1 en procedimientos numeral 6)
12.	¿Se envían estados de cuenta a los clientes periódicamente?		✓	Es algo que se ha planteado que debe realizarse sin embargo no se ha concretado. OCI	
13.	¿Los vendedores liquidan diariamente?		✓	Lo hacen cada viernes ya que la liquidación debe enviarse por Guatex debido a que se ubican en diferentes puntos de Guatemala. Las liquidaciones las reciben en créditos el sábado de cada semana.	Se realizó prueba de revisión de liquidaciones (Ver PT C-6-10)
14.	¿El efectivo cobrado por los asesores de venta se deposita diariamente?	✓		Es una de las instrucciones que deben cumplirse.	Se realizó prueba de cobros posteriores y se verificó está situación (Ver PT C-6-6)
15.	¿Los Cheques post-fechaos son enviados en las liquidaciones por los asesores?		✓	Estos se quedan con los asesores y son depositados por ellos en las fechas que corresponden.	Se realizó prueba de revisión de liquidaciones (Ver PT C-6-10)
16.	¿Las partidas de las cuentas por cobrar se registran en forma continua, respaldadas por su documentación?	✓		El registro es automático en el sistema al generarse la venta al crédito.	Se revisarán estos atributos en prueba de facturación y venta (PT C-6-8 atributos).
17.	¿Los documentos de respaldo cuentan con un número correlativo?	✓		Todo lo genera el sistema con números correlativos	Se realizó corte de formas (Ver PT C-6-9)

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ENTENDIMIENTO DE LOS COMPONENTES
DE CONTROL
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT C-3 3/3
Hecho: CP Fecha 04-03-19
Revisado: CM Fecha 08-03-19

No.	PREGUNTAS	SI	NO	COMENTARIO DIRECCIÓN	COMENTARIO AUDITORÍA
18.	¿Se realizan gestiones de cobro o procedimientos de algún tipo para las cuentas de dudosa recuperación?	✓		Se envían cartas de cobro y se tiene un caso en proceso jurídico	Se realizó verificación con clientes antiguos declarados como incobrables (Ver PT C 6-5-1)
SEGUIMIENTO DE CONTROLES					
19.	¿Se revisan y aprueban los pedidos de clientes antes de emitir la facturación y enviar el producto?	✓		Se cuenta con analista de créditos que es el encargado.	Se realizó prueba de facturación y ventas (Ver PT C-6-3)
20.	¿La apertura de códigos de clientes para otorgar crédito está bajo la responsabilidad de un funcionario competente?	✓		Los responsables son el gerente de ventas y el jefe de créditos y cobros.	Se verificó en la prueba de revisión de expedientes (Ver PT C-6-7)

NOTA: Todas las preguntas fueron verificadas por el auditor.



Lic. Efraín Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad, S.A.



Cecilia Paniagua
Encargada de Auditoría
Meño y Asociados, S.C.

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT	C-4 1/2	
Hecho por:	FM	Fecha: 21/03/19
Revisado por:	CP	Fecha: 26/03/19

DEFICIENCIA	PT	RECOMENDACIÓN
La empresa no cuenta con manuales de procedimientos para otorgar créditos, realizar cobros así como los diferentes registros necesarios para las cuentas por cobrar.	C-3 1/3	Es necesario que la empresa proceda a implementar los manuales de procedimientos para el rubro de cuentas por cobrar y de esta forma fortalecer la eficiencia operativa de los diferentes procesos tanto en el departamento de créditos como en el departamento de contabilidad.
La empresa no tiene políticas de crédito por escrito debidamente autorizadas por los gerentes.	C-3 1/3	Proceder a redactar y autorizar por los gerentes las diferentes políticas de crédito existentes y que las mismas sean de conocimiento para todo el personal inmerso en el proceso.
No se realizan confirmaciones de saldos o envían periódicamente los estados de cuenta a los clientes	C-3 2/3	Implementar como procedimiento el envío de estados de cuenta a clientes por lo menos cada tres o cuatro meses, con el objetivo de detectar diferencias o irregularidades de forma oportuna.
Los cheques post-fechaados quedan bajo custodia de los asesores y son ellos quienes los depositan en las fechas previstas.	C-6-10	Que los asesores de ventas envíen en las liquidaciones semanales los cheques post-fechaados y que sea créditos en coordinación con tesorería los que se encarguen de realizar los depósitos en las fechas previstas.
Diferencia en confirmación de saldos y jineteo de fondos del asesor de ventas Carlos Armas por un monto total de Q 108,600	C-6-1 6/6	Que el supervisor verifique de forma adecuada el trabajo y las actividades que realizan los asesores de ventas bajo su responsabilidad realizando la revisión de las cuentas de forma periódica y la visita de campo, también observar la posibilidad de contratar un visitador de campo que coordine la actividad con créditos y contabilidad y que visite de forma aleatoria a los clientes en las diferentes regiones del país.
Diferencia en confirmación de saldos y jineteo de fondos del asesor de ventas Saúl Vásquez por un monto total de Q 55,500	C-6-6	Créditos y contabilidad deben controlar de una mejor manera la emisión de recibos y la boleta de depósito por medio de la revisión de los mismos de forma aleatoria y constante.
Depósitos en efectivo realizados con varios días de diferencia contra la emisión del recibo de caja.	C-6-6	

FM
Auditor

CP
Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO
AL 31 DE DICIEMBRE 2018**

PT C-4 2/2
Hecho por: FM Fecha: 21/03/19
Revisado por: CP Fecha: 26/03/19

DEFICIENCIA	PT	RECOMENDACIÓN
Expedientes de clientes con papelería incompleta.	C-6-7	El departamento de créditos debe coordinar con el departamento de ventas la recolección de la papelería faltante en los expedientes de clientes para tener una mayor certeza de las personas a las cuales se les otorgan créditos en la empresa.
Falta de políticas para otorgar préstamos a funcionarios y colaboradores.	C-8-1	Se debe proceder a implementar políticas por escrito para los préstamos que se otorguen a funcionarios y colaboradores de la empresa.
No se proporcionó el análisis de las cuentas declaradas como incobrables durante el año 2018. La dirección no lo realizó y por esta razón no habían ajustado las cuentas por cobrar de los clientes.	C-6-5	Es importante que las personas involucradas en el proceso de la revisión de la cartera realicen los estudios y análisis respectivos con respecto a la cobrabilidad de las cuentas, ya que esto ayuda a mantener cuentas reales en cuanto a la recuperabilidad de los saldos de clientes.
Saldos antiguos presentados en la integración de clientes y cheques rechazados.	C-6-5 9	C- Se debe realizar el análisis respectivo y dar de baja a las cuentas no recuperables.

F + M +
Auditor

CPH.
Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
AJUSTES Y RECLASIFICACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-5**
Hecho por: **CP** Fecha: 23/03/19
Revisado por: **CM** Fecha: 26/03/19

DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	REFERENCIA
Ajuste No. 1			
Cuentas incobrables gasto	147,550		C-6-5
Clientes		147,550	
Registro de cuentas declaradas como incobrables por tener una antigüedad mayor a dos años.	147,550	147,550	
Ajuste No. 2			
Otros gastos	25,000		C-9
Cheques rechazados		25,000	
Registro de cheques declarados como incobrables.	25,000	25,000	
Reclasificación No. 1			
Funcionarios y Colaboradores	19,100		C-6-1 6/6
Clientes		19,100	
Por devolución de producto del cliente al asesor de ventas.	19,100	19,100	
Reclasificación No. 2			
Cuentas por cobrar caso jurídico Carlos Armas	108,600		C-6-3-1
Clientes (Varios)		108,600	
Clasificación a código de caso jurídico por jineteo de efectivo.	108,600	108,600	
Reclasificación No.3			
Cuentas por cobrar caso jurídico Saúl Vásquez	55,500		C-6-3-1
Clientes (Varios)		55,500	
Clasificación a código de caso jurídico por jineteo de efectivo.	55,500	55,500	


Auditor


Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA ANÁLITICA DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT **C-6 1/3**
Hecho: FM Fecha: 02/03/19
Revisado: CP Fecha: 06/03/19

No.	Clientes	Saldo Según Integración al 31-12-2018	%	Referencia
1	Almacenes S.A.	10,296,000	33%	C-6 1
2	Cadena de Ferreterías Salomón	3,500,000	11%	
3	Ferreterías Nueva Imagen	2,300,000	7%	
4	Diego López/Comercial La Mejor S.A.	730,000	2%	
5	Ferretería La Comercial	625,000	2%	
6	José Nájera/Ferretería La Vencedora	550,000	2%	
7	Ferretería Natividad de Jesús	495,000	2%	
8	Ferretería San Antonio	468,000	2%	
9	Mauricio Acabal/Almacén El Venado	441,000	1%	
10	Perfiles de Construcción S.A.	388,000	1%	
11	Distribuidora Durando Gallo	373,000	1%	
12	Ferretería El Ganador	349,000	1%	
13	Fabián Alvarado	316,200	1%	
14	Almacén La Asunción	297,164	1%	
15	Ferretería Los Tres Hermanos	284,000	1%	
16	Wilber Aguilar	271,000	1%	
17	Ferretería Ancelmo	266,000	1%	
18	Eleazar Monroy	246,000	1%	
19	Ada Vilma Rivas	225,000	1%	
20	Claudia Monzón	220,000	1%	

TOTAL (VAN) 22,640,364 73%

C-6 2/3

CM
FMH
Auditor

CPH
Supervisor

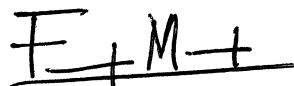
HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA ANÁLITICA DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6 2/3**
Hecho: FM **Fecha: 02/03/19**
Revisado: CP **Fecha: 06/03/19**

No.	Cientes	Saldo Según Integración al 31-12-2018	%	Referencia
	TOTAL (VIENEN)	22,640,364	73%	C-6 1/3
21	Inversiones El Evano, S.A.	209,749	1%	C-6 1
22	Ferretería El Turco	194,609	1%	
23	Boris Estuardo Oliva	182,489	1%	
24	Ferro Piezas, S.A.	181,289	1%	
25	Varios	7,441,500	24%	C-6 3/3
	TOTAL	30,850,000	100%	

Saldo según integración	30,850,000	
Saldo según contabilidad	30,850,000	C
Diferencia	<u>0</u>	

PROCEDIMIENTO: Se adjunta la integración de cuentas por cobrar clientes en donde se destacan los saldos más significativos para mandar a confirmar. Según el plan de auditoría se confirmará el 76% con base a saldos mayores y un 4% por muestreo estadístico (ver PT C6 3/3).

CM

Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA ANÁLITICA DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6 3/3
Hecho: FM Fecha: 02/03/19
Revisado: CP Fecha: 06/03/19

No.	Clientes	Saldo Según Integración al 31-12-2018	%	Referencia
1	Ferretería Coatepeque	145,000	0%	C-6 1
2	Distribuidora Global	132,850	0%	
3	Merlin Gomez	128,000	0%	
4	Almacén Morales	115,000	0%	
5	Ferretería Los Dos Leones	110,950	0%	
6	Francisco Aguirre	90,430	0%	
7	Agua y Electricidad, S.A.	87,900	0%	
8	Rosmery Muralles	73,200	0%	
9	Ferretería La Luz	68,300	0%	
10	Distribuidora Aurora	74,930	0%	
11	Monica Garcia	42,800	0%	
12	Almacén Don Baraton	38,450	0%	
13	Javier Diaz	35,200	0%	
14	Luisa Orozco	32,250	0%	
15	Lilian Gonzalez	30,940	0%	
16	Francisco Cabrera	20,800	0%	
17	Elizabet Martinez	15,700	0%	
18	Maria Eugenia Lopez	5,300	0%	
19	Ferretería El Oasis	3,500	0%	
20	Tienda El Candado	3,000	0%	
21	253 Clientes con saldos menores a Q3,000.00	126,000	0%	
22	703 clientes que no aplicaron en muestra	6,061,000	20%	
TOTAL		7,441,500	24%	

C-6 2/3

Se determinó por medio de muestreo estadístico 273 clientes más aparte de los seleccionados con base a saldos mayores, cubriendo con este monto un 4% del total de la cartera. La cobertura total es de un 80%. Para efectos del caso práctico únicamente se muestran 20 clientes del 4%.


Auditor


Supervisor

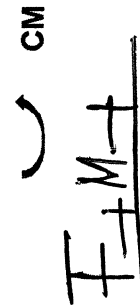
HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6-1 1/6**
 Hecho: **FM** Fecha: 08/03/19
 Revisado: **CP** Fecha: 22/03/19

No.	Cliente	Saldo a Confirmar al 31-12-2018	%	Contesto		REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	
1	Almacenes S.A.	10,296,000	33%	10,296,000		C-6-1-1
2	Cadena de Ferreterías Salomón	3,500,000	11%	3,500,000		
3	Ferreterías Nueva Imagen	2,300,000	7%	2,300,000		C-6
4	Diego López/Comercial La Mejor S.A.	730,000	2%	730,000		
5	Ferretería La Comercial	625,000	2%	625,000		
6	José Nájera/Ferretería La Vencedora	550,000	2%	550,000	550,000	
7	Ferretería Natividad de Jesús	495,000	2%	495,000	495,000	
8	Ferretería San Antonio	468,000	2%	468,000	468,000	
9	Mauricio Acabal/Almacén El Venado	441,000	1%	441,000	441,000	
10	Perfiles de Construcción S.A.	388,000	1%	388,000	388,000	
TOTAL		19,793,000		17,451,000	0	2,342,000

C-6-1 2-6 100%
 C-6-1 2-6 88%
 C-6-1 2-6 0%
 C-6-1 2-6 12%


Supervisor


Auditor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

C-6-1 2/6

PT
 Hecho: FM Fecha: 08/03/19
 Revisado: CP Fecha: 22/03/19

No.	Cliente	Saldo a Confirmar al 31-12-2018	%	Contesto			REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	No contesto	
11	VIENEN	19,793,000	1%	17,451,000	0	2,342,000	
12	Distribuidora Durando Gallo	373,000	1%			373,000	
13	Ferretería El Ganador	349,000	1%			349,000	
14	Fabian Alvarado	316,200	1%			316,200	
15	Almacén La Asunción	297,164	1%			297,164	
16	Ferretería Los Tres Hermanos	284,000	1%			284,000	
17	Wilber Aguilar	271,000	1%			271,000	
18	Ferretería Ancelmo	266,000	1%			266,000	
19	Eleazar Monroy	246,000	1%	246,000			
20	Ada Vilma Rivas	225,000	1%			225,000	
	Claudia Monzón	220,000	1%			220,000	
	TOTAL	22,640,364		17,697,000	0	4,943,364	

CM

Auditor

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6-1 3/6**
 Hecho: **FM** Fecha: 08/03/19
 Revisado: **CP** Fecha: 22/03/19

No.	Cliente	Saldo a Confirmar al 31-12-2018	%	Contesto			REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	No contesto	
21	VIENEN Inversiones El Evano, S.A.	22,640,364	1%	17,697,000	0	4,943,364	C-6-1 2/6
22	Ferretería El Turco	209,749	1%			209,749	
23	Boris Estuardo Oliva	194,609	1%			194,609	C-6
24	Ferro Piezas, S.A.	182,489	1%	181,289		182,489	
25	Ferretería Coatepeque	181,289	0%			145,000	
26	Distribuidora Global	145,000	0%			132,850	
27	Merlin Gomez	132,850	0%			128,000	
28	Almacén Morales	128,000	0%			115,000	
29	Ferretería Los Dos Leones	115,000	0%	110,950		115,000	
30	Francisco Aguirre	110,950	0%			90,430	
	TOTAL	24,130,730		17,989,239	0	6,141,491	

C-6-1 4/6 100%
 C-6-1 4/6 75%
 C-6-1 4/6 0%
 C-6-1 4/6 25%

FM **CM**





Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6-1 4/6**
 Hecho: **FM** Fecha: 08/03/19
 Revisado: **CP** Fecha: 22/03/19

No.	Cliente	Saldo a Confirmar al 31-12-2018	%	Contesto			REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	No contesto	
31	VIENEN	24,130,730		17,989,239	0	6,141,491	C-6-1 3/6
32	Agua y Electricidad, S.A.	87,900	0%			87,900	
33	Rosmary Muralles	73,200	0%			73,200	
34	Ferretería La Luz	68,300	0%			68,300	
35	Distribuidora Aurora	74,930	0%	74,930			C-6
36	Monica Garcia	42,800	0%			42,800	
37	Almacén Don Baraton	38,450	0%			38,450	
38	Javier Diaz	35,200	0%			35,200	
39	Luisa Orozco	32,250	0%			32,250	
40	Lilian Gonzalez	30,940	0%			30,940	
	Francisco Cabrera	20,800	0%		20,800		C-6-1-2
	TOTAL	24,635,500		18,064,169	20,800	6,550,531	

 **C-6-1 5/6** 100%
 **C-6-1 5/6** 73%
 **C-6-1 5/6** 0%
 **C-6-1 5/6** 27%

CM

Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6-1 5/6**
 Hecho: **FM** Fecha: 08/03/19
 Revisado: **CP** Fecha: 22/03/19

No.	Cliente	Saldo a Confirmar al 31-12-2018	%	Contesto		REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	
41	Elizabeth Martinez	24,635,500	0%	18,064,169	20,800	C-6-1 4/6
42	Maria Eugenia Lopez	15,700	0%		5,300	C-6-1-3
43	Ferreteria El Oasis	5,300	0%		3,500	C-6-1-4
44	Tienda El Candado	3,500	0%		3,000	C-6-1-5
45	253 Clientes con saldos menores a Q3,000.00	3,000	0%			
	TOTAL	24,789,000		18,064,169	32,800	6,692,231

COBERTURA	100%	
	Monto Q	%
Confirmado	24,789,000	80%
No confirmado	6,081,000	20%
Total	30,850,000	100%

73% 0% 27%

Nota: Se utilizó como criterio en la selección de la muestra los clientes con mayores saldos por cobrar al 31 de diciembre 2018, hasta tener una cobertura del 76% sobre el total de la cuenta por cobrar, confirmando de esta forma 24 clientes en total. Se utilizó muestreo estadístico en el 24% de los clientes restantes cubriendo otro 4% más sobre el total de la cuenta por cobrar.

CM
F+M+T
Auditor

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE RESULTADO DE CONFIRMACIONES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT C-6-1 6/6
Hecho: 08/03/19 FM
Revisado: 22/03/19 CP

RESULTADO DE LA CONFIRMACIÓN REALIZADA

Se recibieron 4 clientes con diferencias las cuales fueron trasladadas a contabilidad para su aclaración:

- Francisco Cabrera:** indica que devolvió producto de la factura No. 516,800 al asesor Juan Rosales debido a que el producto le urgía, sin embargo el mismo llego cuando ya no lo necesitaba, el monto total devuelto asciende a Q8,600.00. Así mismo devolvió la factura 517,002 debido a que no le gusto la presentación del producto por un monto de Q10,500.00, haciendo en total Q19,100.00, ambas facturas se le cobrarán al asesor de ventas ya que la empresa no acepta devoluciones. R- 1 en C-5
- María Eugenia Lopez:** argumenta que la factura No. 480,112 de fecha 10 de agosto 2018 por un monto de Q5,830.00 ya fue cancelada al asesor de ventas Carlos Armas, sin embargo no aparece ningún saldo pendiente de reconciliar según contabilidad y créditos, por lo que se procedió a visitar al cliente por parte de ventas y contabilidad, la señora Eugenia Lopez indica que al asesor le pagó desde el mes de septiembre en efectivo y que este no dejó recibo de caja argumentando que su impresora estaba averiada. El asesor ya no la visitó desde esta fecha. OCl en C-4 1/2
- Ferretería El Oasis:** También se visitó al cliente y argumenta que ya pago al asesor de ventas Carlos Armas la factura No. 470,020 de fecha 02 de julio 2018. Se le solicitó copia del recibo de caja entregado por el asesor y al observar el mismo no corresponde a este cliente si no al Cliente Ferretería El Carmelo. El recibo esta emitido por el mismo monto de Q 3,500.00 con fecha 05 de agosto 2018. El cliente indicó que no se dio cuenta de este detalle ya que solo verificó el monto pagado en el recibo. El cliente no lleva contabilidad formal ya que es una ferretería pequeña ubicada en la aldea San Felipe de Jesús Antigua Guatemala. El asesor ya no lo visitó desde agosto 2018. OCl en C-4 1/2
- Tienda El Candeado:** En la carta confirmo que al 31 de diciembre que no tenía saldos pendientes, por lo que se procedió a visitarlo e indico que el asesor Saúl Vasquez recibió el pago en el mismo mes de diciembre (fecha 27 de diciembre 2018) con cheque a nombre del asesor para cancelar la factura No. 516,933 de fecha 10 de diciembre por Q3,000.00, sin embargo no dejo recibo argumentando que se habia quedado sin papel. Luego paso dejando el recibo hasta el 20 de enero, fecha en la que se realizó la rebaja en cartera. Se procedió a verificar y tanto el recibo como boleta de depósito indica que se canceló en efectivo y no con cheque el 20 de enero 2018. OCl en C-4 1/2

Debido a estas situaciones el Gerente Financiero decidió realizar una confirmación de campo directamente para la cartera en un 100% de los asesores de ventas Carlos Armas y Saúl Vasquez, las personas que participaron en este proceso es un asistente contable y el supervisor de área. Se procedió a solicitar copia del resultado de la auditoría campo cuando la misma finalizó (se trabajó un total de 10 días visitando a los clientes).

Se solicitó además por parte de la Gerencia Financiera una revisión contra documentos por parte de los supervisores para todos los asesores que tuvieran saldos vencidos.

F+M-t

Auditor

CPA

Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
1ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2250-5050

C-6-1-1
Hecho por: CP Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM Fecha: 27/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de marzo de 2019

Señores
Almacenes S.A.
15 Avenida 04-20 zona 9
Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meoño y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A.**, al **31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meoñocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meoño.

Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,

Efrain Rivas
Efrain Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

_____ Envié a los auditores la información descrita abajo _____

El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: Q 10,296,000.00 **CC C-6-1 1/6** ☺

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *Helen Grajeda Navarro* Puesto: *Jefe de Compras* Firma: *Helen Grajeda Navarro*

Fecha: 22 de marzo 2019 Sello:

Nota: para efecto del caso práctico
solo se adjunta una confirmación conforme

Almacenes S.A.
15 Ave. 04-20 Z.9
Tel. 2028-3000

CM ☺
CP
Auditor

[Signature]
Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2250-5050

C-6-1-2
Hecho por: CP Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM Fecha: 27/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de Marzo 2019

Señor
Francisco Cabrera
15 Ave. 03-21 Z. 1
Chimaltenango

Estimados señores:


Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meofo y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A.**, al **31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meofocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meofo.

Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,

EwRw.
Efraín Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

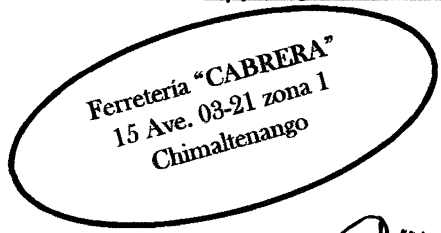
_____ Envió a los auditores la información descrita abajo _____

El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: **Q,1,700.00** **CI C-6-1 6/6** 

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *Francisco Cabrera* Puesto: *Dueño de Ferretería Cabrera* Firma *Fu Cabrera*

Fecha: *23 de marzo 2019* Sello:



CM 
CPH.
Auditor

[Signature]
Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

PT	C-6-1-3
Hecho por: CP	Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM	Fecha: 29/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de marzo de 2019

Señora
María Eugenia López
Carretera Interamericana KM 29.3
San Lucas Sacatepéquez

Estimada señora:

Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meoño y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A.**, al **31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meofiocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meoño.


Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,



Efraín Rivas

Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

_____Envíe a los auditores la información descrita abajo_____

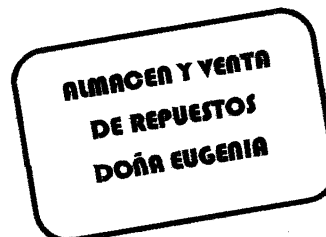
El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: **Q 0.00** **CI C-6-1 6/6** 

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *María Eugenia López* Puesto: *Dueña y encargada de Almacén* Firma 

Fecha: *27 de marzo 2019*

Sello:



CM 

Auditor


Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

PT	C-6-1-4
Hecho por: CP	Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM	Fecha: 28/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de Marzo 2019

Señores
Ferretería OASIS
Callejón La Cruz Casa No.66
Aldea San Felipe de Jesús Antigua Guatemala

Estimados señores:


Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meoño y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A.**, al **31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meoñocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meoño.

Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,


Efraín Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

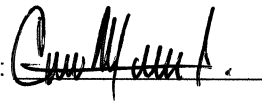
_____ Envíe a los auditores la información descrita abajo _____

El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: **Q 0.00** **CI C-6-1 6/6** 

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *Cristian Martínez*


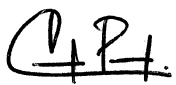
Puesto: *Encargado de Ferretería*

Firma: 

Fecha: *23 de marzo 2019*

Sello:



CM 

Auditor


Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

PT **C-6-1-5**
Hecho por: CP Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM Fecha: 30/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de marzo 2019

Señores
Tienda El Candado
8va. Avenida 7-35 zona 7
Ciudad de Guatemala

Estimados señores:

Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meoño y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A.**, al **31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meoñocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meoño.


Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,

Efrain Rivas

Efraín Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

_____ Envié a los auditores la información descrita abajo _____


El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: **Q.0.00** **CI C-6-1 6/6** 

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *Andrea Valdez* Puesto: *Dueña de Negocio* Firma: *Andrea Valdez*

Fecha: *29 de marzo 2019* Sello:



CM 
CPA
Auditor

[Signature]
Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ESTADÍSTICA DE CONFIRMACIONES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT C-6-2
Hecho: FM Fecha: 01/04/19
Revisado: CP Fecha: 05/04/19

Descripción	Cantidad de clientes		Valores (Q)	
	No.	%	Quetzales	%
Confirmados	297	30%	24,789,000	80%
No confirmados	703	70%	6,061,000	20%
Total	1,000	100%	30,850,000	100%

C

RESULTADOS DE CONFIRMACIÓN				
Descripción	Cantidad de clientes		Valores (Q)	
	No.	%	Quetzales	%
Devueltos por el correo	0	0%	0	0%
Confirmado sin diferencias	9	3%	18,064,169	73%
Confirmado con diferencias	4	1%	32,600	0%
No contestadas	284	96%	6,692,231	27%
Total	297	100%	24,789,000.00	100%

C-6-3

C-6-1 5/6

PROCEDIMIENTO

Se procedió a evaluar las respuestas en las confirmaciones recibidas por parte de los clientes y se realizó una estadística de los resultados.

Se realizó una clasificación de las respuestas recibidas para determinar diferencias y aplicar procedimientos alternos.

De los clientes que no contestaron se procedió a realizar una segunda confirmación de saldos sin embargo no se obtuvo respuesta, por lo que se optó por revisar la documentación de soporte de las cuentas por cobrar (prueba de cobros posteriores). A pesar de haber obtenido diferencias en confirmaciones, el 73% de la muestra en valores monetarios contestó conforme y se realizó la prueba de cobros posteriores sin situaciones que ameritarán ampliar procedimientos, por lo que la prueba es satisfactoria.

CM
 F+M+
 Auditor

Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CLIENTES CONFIRMADOS CON DIFERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT	C-6-3
Hecho:	FM Fecha: 01-04-19
Revisado:	CP Fecha: 05-04-19

No.	Cliente	Saldo en Integración	Saldo Confirmado	Diferencia	REF.
1	Francisco Cabrera	20,800	1,700	(19,100)	C-6-3-1 ↕ ↘
2	Maria Eugenia Lopez	5,300	0	(5,300)	
3	Ferretería El Oasis	3,500	0	(3,500)	
4	Tienda El Candado	3,000	0	(3,000)	
TOTAL		32,600	1,700	(30,900)	

C-6-1 5/6
↖ ↗

1. En el caso de Francisco Cabrera como se indicó la diferencia corresponde a facturas que él rechazó por diversos motivos (Ver PT C-6-1 6/6) se procedió a verificar físicamente las facturas que integran el saldo al 31 de diciembre 2018
2. Para el caso de los clientes María Eugenia Lopez y Ferretería El Oasis indicaron que el monto fue cancelado al asesor Carlos Armas y el mismo no reportó los pagos efectuados (Ver PT C-6-1 6/6), también se procedió a verificar las facturas que integran estas cuentas al 31 de diciembre 2018.
3. Tienda El Candado también indicó que ya había cancelado el saldo al asesor de ventas Saúl Vasquez (Ver PT C-6-1 6/6), también se procedió a verificar las facturas que integran estas cuentas al cierre.
4. La dirección de la empresa dio la instrucción de un arqueo de documentos para todos los asesores, el mismo fue realizado por el supervisor y un asistente contable, en el proceso se revisaron facturas, boletas de depósitos, dinero en efectivo y se obtuvieron algunos comentarios argumentando las razones del atraso de los pagos de clientes.

CM
F+M+
Auditor

C.P.H.
Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
REVISIÓN DE CLIENTES CONFIRMADOS CON
DIFERENCIAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

**PT C-6-3-1
Hecho: FM Fecha: 02-04-19
Revisado: CP Fecha: 06-04-19**

Cliente: Francisco Cabrera			
No.	Factura	Fecha	Monto
1	X 516800	05/12/2018	8,600
2	517002	10/12/2018	10,500
3	517098	16/12/2018	1,700
TOTAL			20,800

C-6-3

Cliente: Ferreteria El Oasis			
No.	Factura	Fecha	Monto
1	X 470020	02/07/2018	3,500

C-6-3

Cliente: Maria Eugenia Lopez			
No.	Factura	Fecha	Monto
1	X 480112	10/08/2018	5,830

C-6-3

Cliente: Tienda El Candado			
No.	Factura	Fecha	Monto
1	X 516933	10/12/2018	3,000

C-6-3

PROCEDIMIENTOS

- Se observaron físicamente las facturas que integran los saldos de los clientes que presentarán diferencias con el objetivo de comprobar que la cuenta por cobrar existe.
- Como ya se indicó en el PT C-6-1 6/6 debido a estas situaciones se realizó una revisión de campo en un 100% directamente con todos los clientes cubiertos por estos 2 asesores y el resultado fue el siguiente:
- El Asesor Carlos Armas no tenía asignado supervisor debido a que contaba con más de 10 años laborando en la empresa y siempre demostró ser una persona leal y honesta.
- La Dirección indicó que Carlos Armas fue despedido justificadamente por robo, previamente llegaron a un acuerdo y está pendiente de firmar un convenio de pago para que devuelva el dinero robado el cual asciende a la cantidad de Q108,600.00. R-2 en C5
- El Asesor Saúl Vásquez acepto los casos de jineteo que realizó, por lo cual fue despedido de la empresa justificadamente por robo, previamente llegaron a un acuerdo y está pendiente de firma un convenio de pago para que devuelva el dinero robado el cual asciende a la cantidad de Q55,500.00. REC-3 en C-5. OCI
- El asesor tenía asignado al supervisor Otto Mazariegos, sin embargo el supervisor indicó que desconocía lo que el asesor estaba realizando con el dinero de las ventas. Se concluye que el supervisor no revisa las cuentas de sus asesores y que tampoco supervisa adecuadamente el trabajo del personal asignado. Se solicitó constancia por escrito de las confirmaciones que realizan los asesores de ventas con los clientes sin embargo no se nos proporcionó dicho documento debido a que no se tiene constancia del trabajo y el mismo se realizó de forma verbal únicamente.
- En ambos casos se procedió a crear un código de cliente para el caso jurídico y se trasladaron los saldos de los clientes para el mismo.
- Además de las visitas directas a los clientes de Carlos Armas y Saúl Vasquez se revisaron otras rutas de asesores por parte del personal contable y de ventas para tener certeza de que no existieran más robos. El resultado de la prueba fue negativo y únicamente se encontraron a los 2 asesores anteriormente mencionados implicados en robos a la empresa, se adjunta copia de la confirmación realizada por contabilidad y ventas.

CM
F+M+
Auditor

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 REVISIÓN DE CLIENTES CON DIFERENCIAS
 DEL ASESOR DE VENTAS CARLOS ARMAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-3-2
 Hecho: FM Fecha: 02-04-19
 Revisado: CP Fecha: 05-04-19

Cliente	Factura	Fecha	Monto	ASPECTOS REVISADOS					
				1	2	3	4	5	6
1. Danilo Orozco	403720	30/11/2017	2,900	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2. Jorge Sipaque	404220	12/12/2017	3,200	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3. Almacén "El Rey"	461263	06/06/2018	2,500	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25 Clientes (incluidos los confirmados en la muestra de auditoría)	Varias	Varias entre los años 2017 y 2018	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL			108,600						

C-6-3-2 Anexo 1

✓ Cumple
 X No cumple

No.	Aspectos revisados
1	Factura observada físicamente
2	Factura revisada en libro de ventas
3	Cálculos aritméticos revisados en factura
4	Verificado contra salida de bodega
5	Verificado contra recepción de productos por parte del cliente
6	Factura verificada en estado de cuenta del cliente
7	Pólizas de diario revisadas

PROCEDIMIENTO

- Derivado de la confirmación de campo realizada por el personal de la empresa, se verificó la documentación que ampara la cuenta por cobrar con el objetivo de comprobar la existencia real de los clientes que indicaron que ya habían cancelado sus deudas.
- Se verificarán los documentos que amparaban dichas cuentas por cobrar y se comprobó por este medio la existencia real de las mismas.
- El monto total del robo asciende a Q 108,600
- Para efectos del caso práctico se observan únicamente 3 facturas a detalle

CM

Cobertura	Monto	%
Auditado	108,600	100%
No auditado	0	0%
Total	108,600	100%

F+M+T

Auditor

[Signature]

Supervisor

Herramientas de Calidad, S.A.
 4to. Nivelón 3-33 zona 9
 Ciudad de Guatemala
 Teléfono 2230-3050

PT C-6-3-2 Anexo I

CONFIRMACIÓN DE SALDOS DEL ASESOR DE VENTAS CARLOS ARMAS

No.	Cliente	Factura	Fecha	Monto	Confirmó		Nombre de persona que confirma	Fecha de confirmación	Observación
					Conforme	Inconforme			
1	Danilo Orozco	403720	30/11/2017	2,900		2,900	Danilo Orozco	02/04/2019	El pago se realizó en efectivo y asesor no lo visitó durante todo el año 2017 y 2018.
2	Jorge Sipaque	404220	12/12/2017	3,200		3,200	Jorge Sipaque	02/04/2019	Ciente indica que ya canceló, sin embargo el asesor no le dejó recibo, el pago lo hizo en efectivo y el asesor ya no lo visitó durante todo el año 2018.
3	Almacén "El Rey"	461263	06/06/2018	2,500		2,500	Adrián Lima	02/04/2019	Ciente indica que canceló la factura al vencimiento, su pago lo hizo en efectivo.
4	25 Clientes (Incluidos los confirmados en la muestra de auditoría)	Varias	Varias entre los años 2017 y 2018	100,000		100,000	Varios	Varias	
5	32 Clientes	Varias	Varias	71,500		71,500	Varios	Varias	
Total de cartera asignada al asesor				180,100		180,100			



Realizado por Juan Paz
 Juan Paz / Supervisor Departamento de Ventas
 Herramientas de Calidad S.A.

Realizado por Julio Chavero
 Julio Chavero / Auxiliar Departamento de Contabilidad
 Herramientas de Calidad S.A.

Nota: Para efecto del caso práctico únicamente se muestran 3 clientes a detalle.



HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 REVISIÓN DE CLIENTES CON DIFERENCIAS
 DEL ASESOR DE VENTAS SAÚL VASQUEZ
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-3-3
 Hecho: FM Fecha: 02-04-19
 Revisado: CP Fecha: 04-04-19

Cliente	Factura	Fecha	Monto	ASPECTOS REVISADOS					
				1	2	3	4	5	6
Ferretería San Agustín	509200	15/11/2018	2,000.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Florencio Cruz	510803	22/11/2018	3,200.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Ferretería del Norte	514305	11/12/2018	2,800.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15 Clientes (incluidos los confirmados en la muestra de auditoría)	Varias	Varias	47,500.00	✓	✓	✓	✓	✓	✓
TOTAL			55,500						

C-6-3-3 Anexo 1

✓ Cumple
 X No cumple

No.	Aspectos revisados
1	Factura observada físicamente
2	Factura revisada en libro de ventas
3	Cálculos aritméticos revisados en factura
4	Verificado contra salida de bodega
5	Verificado contra recepción de productos por parte del cliente
6	Factura verificada en estado de cuenta del cliente
7	Pólizas de diario revisadas

PROCEDIMIENTO

- Derivado de la confirmación de campo realizada por el personal de la empresa, se verificó la documentación que ampara la cuenta por cobrar con el objetivo de comprobar la existencia real de los clientes que indicaron que ya habían cancelado sus deudas.
- Se verificarán los documentos que amparaban dichas cuentas por cobrar y se comprobó por este medio la existencia real de las mismas.
- El monto total del robo asciende a Q 55,500
- Para efectos del caso práctico se observan únicamente 3 facturas a detalle

Cobertura	Monto	%
Auditado	55,500	100%
No auditado	0	0%
Total	55,500	100%

CM

F+M+T
 Auditor

CP
 Supervisor

Herramientas de Calidad.
S.R.
Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

PT C-6-3-3 Anexo I

CONFIRMACIÓN DE SALDOS DEL ASESOR DE VENTAS SAÚL VASQUEZ

No.	Cliente	Factura	Fecha	Monto	Confirmó		Nombre de persona que confirma	Fecha de Confirmación	Observación
					Conforme	Inconforme			
1	Ferretería San Agustín	509200	15/11/2018	2,000		2,000	Iván Cardona	05/04/2019	Indica que la factura fue cancelada con cheque emitido a nombre del asesor de ventas.
2	Florencio Cruz	510803	22/11/2018	3,200		3,200	Florencio Cruz	05/04/2019	La factura fue cancelada en efectivo en el mes de enero, el asesor no dejó recibo de caja argumentado que la empresa ya no utiliza estos documentos
3	Ferretería del Norte	514305	11/12/2018	2,800		2,800	Karina Méndez	06/04/2019	La factura fue cancelada en febrero 2019 en efectivo asesor no dejó recibo porque indico que no tenía papel en la impresora
4	15 Clientes (Incluidos los confirmados en la muestra de auditoría)	Varias	Varias	47,500		47,500	Varios	Varias	
5	36 clientes	Varias	Varias	90,000		90,000	Varios	Varias	
Total de cartera asignada al asesor				L 145,500		90,000	55,500		

CPC

C-6-3-3

Realizado por Juan Paz
Juan Paz / Supervisor Departamento de Ventas
Herramientas de Calidad S.A.

Realizado por Augusto Mejía
Augusto Mejía/ Auxiliar Departamento de Contabilidad
Herramientas de Calidad S.A.

Nota: Para efecto del caso práctico únicamente se muestran 3 clientes a detalle.

CM

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
REVISIÓN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT C-6-4 1/2
Hecho: 08/03/19
Revisado: 13/03/19
FM
CP

No.	Asesor	Región	Supervisor	Saldo					Total	%
				Al Corriente	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a mas		
1	Juan Rosales			334,800	440,000	72,000	30,500	21,200	898,500	3%
2	Carlos Armas	Central	Juan Paz	21,700	35,600	10,300	15,200	97,300	180,100	1%
3	Saúl Vasquez			35,980	19,670	15,300	22,450	52,100	145,500	0%
4	Jorge Santos			335,000	190,500	5,300	10,800	15,200	556,800	2%
5	Humberto Lopez			46,800	48,640	20,765	35,600	15,900	167,705	1%
6	Guillermo Rios	Norte	Byron Rivera	250,000	409,890	31,449	67,800	38,300	797,439	3%
7	Jose Santis			132,579	510,000	25,800	22,400	10,320	701,099	2%
8	Omar Rosales			420,390	289,000	0	0	0	709,390	2%
9	Gabriel Ramirez			145,700	313,900	40,980	98,400	34,790	633,770	2%
10	José Gonzalez	Nor-Oriente	Gabriel Ochoa	180,987	255,300	24,500	17,702	6,800	485,289	2%
11	Eder Barrios			235,690	280,900	46,700	110,000	45,700	698,990	2%
12	Luis Guzman			325,000	225,900	30,600	67,320	61,300	710,120	2%
13	Alejandro Gaitán			250,000	285,340	36,780	81,732	25,200	679,052	2%
14	Benjamin Chavarria	Sur-Oriente	Humberto Perez	325,000	385,500	34,127	54,761	59,700	869,088	3%
15	Jose Guillén			310,782	390,000	47,560	63,670	70,200	882,212	3%
16	Javier Cabrera			290,762	250,600	35,783	63,900	20,600	661,645	2%
Total				3,641,170	4,320,740	477,944	762,235	574,610	9,776,699	

12% C-6-4 2/3
14% C-6-4 2/3
2% C-6-4 2/3
2% C-6-4 2/3
2% C-6-4 2/3
2% C-6-4 2/3

CM
F+M+

Auditor

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 REVISIÓN DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-4 2/2
 Hecho: 08/03/19
 Revisado: 13/03/19
 FM
 CP

No.	Asesor	Región	Supervisor	Saldo					Total	%
				Al Corriente	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a mas		
	Total	C-6-4 1/2		3,641,170	4,320,740	477,944	762,236	574,610	9,776,699	
17	William Valdez			280,769	415,000	52,431	49,300	53,389	850,889	3%
18	Hector Polanco			51,236	50,000	29,760	65,200	10,500	206,696	1%
19	Ruben Xocoy	Sur-Occidente	Diego Garcia	421,300	170,592	35,200	0	0	627,092	2%
20	Nicolas Macario			360,900	260,546	40,180	71,800	6,900	740,326	2%
21	Pablo Sanchez			151,200	34,160	10,000	48,279	29,800	273,439	1%
22	Vicente Tisia			290,954	170,902	500	71,456	39,675	573,487	2%
23	Abelino Churnil	Nor-Occidente	Andres Acevedo	245,000	38,760	21,185	60,430	6,126	371,501	1%
24	Eteazar Alonzo			389,231	235,600	25,300	0	0	650,131	2%
25	Pablo Blanco			425,040	258,700	0	0	0	683,740	2%
	Sub- total			6,256,800	5,985,000	692,500	1,128,700	721,000	14,784,000	48%
	Compañías Relacionadas			9,785,200	3,300,000	850,000	1,030,800	1,130,000	16,096,000	52%
	Total			16,042,000	9,285,000	1,542,500	2,159,500	1,851,000	30,880,000	100%

52% 30% 5% 7% 6% 100%

↖ ↖ ↖ ↖ ↖ ↖

Nota:

Se observa que el 52% del total de la cartera está al corriente y el 30% se encuentra de 1 a 30 días, el 6% de la cartera se encuentra a más de 91 días.

CM

F+M+H

Auditor

CP

Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ANÁLISIS DE ANTIGÜEDAD DE SALDOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT C-6-5
Hecho: FM Fecha: 08-03-19
Revisado: CP Fecha: 13-03-19

Antigüedad años anteriores al 2018					2018
2013	2014	2015	2016	2017	
91 días a más	91 días a más	91 días a más	91 días a más	91 días a más	91 días a más
935,000	840,000	976,000	1,425,000	1,635,000	1,851,000
	-11%	16%	46%	15%	13%
	Crecimiento o baja en %				C-6-4

Dentro de los saldos arriba indicados se detectaron varios clientes que se repiten en todos los años, los mismos se indican a continuación:

1. Ferretería A&Z	70,000	C-6-5-1
2. Lorena Quiñonez	10,500	
3. Amparo Chavarria	9,300	
4. Julia Perez	9,000	
5. Estuardo Monzón	8,650	
6. Iliaza López	8,500	
7. Nelson Rivas	8,400	
8. Ada Carvajal	7,900	
9. Juan Sandoval	7,800	
10. Luis Gudiel	7,500	
TOTAL	147,550	Antigüedad A-1 en C-5 / OCI en C4 2/2

Comentarios:

- Al consultar con el jefe de créditos sobre los saldos antiguos indico que estos saldos serán dados de baja y que solo están a la espera de la autorización respectiva ya que los consideran incobrables.
- Según comentarios del Gerente Financiero Ferretería A&Z se encuentra en un proceso jurídico con los abogados y están a la espera del resultado.
- Luego de estas entrevistas la dirección de la empresa decidió autorizar la baja en las cuentas por cobrar por considerar los saldos incobrables al 31 de diciembre 2018, la autorización fue dada por el , el Gerente Financiero Efraín Rivas , el Gerente de Ventas Evaristo Mejía y el jefe de créditos Marcelo Ortega
- Se solicitó análisis de cuentas declaradas como incobrables durante el año 2018 y nos indicaron que no realizaron ningún análisis durante el año y que no habían dado de baja a estas cuentas por lo mismo OCI en C4 2/2
- La tendencia al crecimiento en los saldos a más de 91 días se debe al otorgamiento de créditos especiales los cuales se cancelan en un lapso mayor a los 30 días.

CM

F+P
Auditor

CP
Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
REVISIÓN DE CLIENTES INCOBRABLES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-5-1
 Hecho: CP Fecha: 08-03-19
 Revisado: CM Fecha: 13-03-19

Cliente	Monto	Gestión Administrativa Revisada					
		1	2	3	4	5	6
1. Ferretería A&Z	70,000	✓	✓	✓	X	✓	✓
2. Lorena Quiñonez	10,500	✓	✓	✓	X	✓	✓
3. Amparo Chavarria	9,300	✓	✓	✓	X	✓	✓
4. Julia Perez	9,000	✓	✓	✓	X	✓	✓
5. Estuardo Monzón	8,650	✓	✓	✓	X	✓	✓
6. Iliaza López	8,500	✓	✓	✓	X	✓	✓
7. Nelson Rivas	8,400	✓	✓	✓	X	✓	✓
8. Ada Carvajal	7,900	✓	✓	✓	X	✓	✓
9. Juan Sandoval	7,800	✓	✓	✓	X	✓	✓
10. Luis Gudiel	7,500	✓	✓	✓	X	✓	✓
TOTAL	147,550						

C-6-5

No.	Gestión Administrativa Revisada
1	La cuenta del cliente es antigua
2	Envío de cartas de requerimientos de cobro (las mismas contienen sello de recepción por parte del cliente).
3	Envío de cartas de requerimientos de cobro elaboradas por notario (las mismas contienen sello de recepción por parte del cliente).
4	Envío de correos electrónicos a la dirección del cliente (deben contener constancia de recepción).
5	Realización de llamadas de cobro al cliente (se debe tener un historial que indique fechas, horarios de llamadas y respuesta a las mismas).
6	Se posee autorización debidamente firmada para dar de baja a la cuenta del cliente y declararla como incobrable.

COMENTARIO

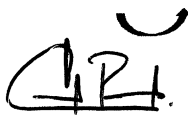
El cliente Ferretería A&Z tenía un convenio de pago especial con la empresa debido a que hacía más de 10 años que trabaja al crédito con la misma. Sin embargo según comentarios del personal de ventas indicaron que el dueño Alfonso Dorsal quebró en este negocio y hace más de 1 año que no tienen noticias de esta persona y la Ferretería ya no existe. El monto total Adeudado es de Q. 70,000.00 al 31 de diciembre 2018. Los demás clientes han sido saldos que se quedaron desde hace 3 años y los cuales no ha sido posible recuperarlos ya que los clientes desaparecieron o se han negado a pagar. Debido al monto de los mismos la empresa no ha realizado un proceso judicial.

PROCEDIMIENTO

Se verificarán las gestiones de cobro realizadas por créditos con respecto a los clientes declarados como incobrables. Así como la respectiva documentación que ampara dichas cuentas para asegurarnos de su existencia real. La prueba es satisfactoria y se pudo comprobar la existencia y morosidad de dichas cuentas.

Cumple
 No cumple

CM


Auditor


Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
PRUEBA DE COBROS POSTERIORES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT **C-6-6 1/2**
Hecho: CP **Fecha:** 08-03-19
Revisado: CM **Fecha:** 13-03-19

No.	Cliente	Monto	# de Factura	Datos del Recibo de Caja				Datos de la Boleta del Banco				Forma de Depósito	
				# de Recibo	Fecha	Monto	Forma de pago	# de Boleta	Banco	Fecha	Monto		
1	Jose Najera/Ferreteria La Vencedora	550,000	511,201	RE 03-68020	15/01/2019	125,000	Cheque	342033	Banrural	16/01/2019	125,000	Cheque	β
			511,370	RE 03-66150	01/02/2019	150,000	Cheque	367890	Banrural	01/02/2019	150,000	Cheque	β
			512,200	RE 03-66390	16/02/2019	125,000	Cheque	754678	Banrural	17/02/2019	125,000	Cheque	β
			513,000	RE 03-66560	28/02/2019	150,000	Cheque	456231	Banrural	28/02/2019	150,000	Cheque	β
Total		550,000				550,000					550,000		
2	Ferreteria Natividad de Jesus	495,000	510,308	RE 09-78130	08/01/2019	165,000	Cheque	890341	G&T	09/01/2019	165,000	Cheque	β
			511,670	RE 09-78100	05/02/2019	165,000	Cheque	239078	Banrural	05/02/2019	165,000	Cheque	β
			512,995	RE 09-79901	06/03/2019	165,000	Cheque	789123	GYT	07/03/2019	165,000	Cheque	β
Total		495,000				495,000					495,000		
3	Lilian Gonzalez	30,940	515,300	RE 12-78114	08/01/2019	5,000	Efectivo	7842302	Industrial	11/01/2019	5,000	Efectivo	β
			516,670	RE 12-78230	06/02/2019	10,000	Cheque	895643	Banrural	07/02/2019	10,000	Cheque	β
			516,672	RE 12-78924	01/03/2019	10,000	Cheque	654321	Banrural	01/03/2019	10,000	Cheque	β
			516,997	RE-12-79031	19/03/2019	5,940	Efectivo	45321	Industrial	22/03/2019	5,940	Efectivo	β
Total		30,940				30,940					30,940		

CM

Fuente: facturas, estados de cuenta de clientes del año 2019, recibos de caja, estados de cuenta bancarios del año 2019

[Signature]
Supervisor

[Signature]
Auditor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORIA DE CUENTAS POR COBRAR
PRUEBA DE COBROS POSTERIORES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT C-6-6 2/2
Hecho: CP Fecha: 08-03-19
Revisado: CM Fecha: 13-03-19

No.	Cliente	Monto	# de Factura	Datos del Recibo de Caja			Cobro Posterior			Datos de la Boleta del Banco		
				# de Recibo	Fecha	Monto	Forma de pago	# de Boleta	Banco	Fecha	Monto	Forma de Depósito
4	Elizabet Martinez	15,700	513,245	RE 17-76990	02/01/2019	7,500	Efectivo	89341	BAM	05/01/2019	7,500	Efectivo
			514,760	RE 17-77120	15/01/2019	7,500	Efectivo	34567	G&T	19/01/2019	7,500	Efectivo
			516,005	RE 17-77320	05/02/2019	700	Efectivo	432124	Industrial	08/02/2019	700	Efectivo
		<u>15,700</u>				<u>15,700</u>					<u>15,700</u>	

Nota:
Para efectos del caso práctico únicamente se presentan 4 clientes con cobros posteriores.
Cliente Lilian Gonzalez: (PT. C-6-6 1/2) El cobro presenta varios días de diferencia entre la fecha de emisión del recibo de caja y la fecha de la boleta de depósito. **OCI en C-4**
Cliente Elizabet Martinez: Presenta al igual que el caso anterior varios días de diferencia entre la fecha del recibo de caja y la boleta del banco. **OCI en C-4**
Esta situación fue comentada con contabilidad y créditos e informaron que al consultar con los asesores ellos indicaron que desconocían la instrucción de realizar los depósitos en efectivo el mismo día que lo cobran.
De los clientes que no presentaron cobro posterior se procedió a realizar la revisión física de la documentación que amparaba la cuenta por cobrar (facturas).

Procedimiento: Se verificó la documentación que soporta el saldo de las cuentas por cobrar siempre derivado de la muestra de clientes obtenida inicialmente, con el objetivo de observar su liquidación posterior

Fuente: facturas, estados de cuenta de clientes del año 2019, recibos de caja, estados de cuenta bancarios del año 2019

Cobertura	Monto	%
Confirmado por clientes	18,064,169	73%
Revisión cobro posterior	5,724,831	27%
Total Muestra	<u>24,789,000</u>	<u>100%</u>

CM

C-6-2

[Signature]
Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
REVISIÓN DE EXPEDIENTES DE CLIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-7
 Hecho: FM Fecha: 15/03/19
 Revisado: CP Fecha: 19/03/19

No.	Cliente	Documentación Observada					
		1	2	3	4	5	6
1	Diego Lopez/ Comercial La Mejor S.A.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Ferretería La Comercial	✓	✓	✓	X	X	✓
3	Jose Najera/ Ferretería La Vencedora	X	✓	NA	✓	✓	X
4	Ferretería Natividad de Jesus	X	✓	NA	X	X	X
5	Ferretería San Antonio	X	✓	NA	X	X	X
6	Mauricio Acabal/ Almacen El Venado	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Perfiles de Construcción S.A.	✓	✓	✓	X	X	X
8	Distribuidora Durando Gallo	X	✓	NA	X	X	✓
9	Ferretería El Ganador	✓	✓	NA	X	✓	✓
10	Fabian Alvarado	X	✓	NA	X	✓	✓

SI ✓
 NO X
 No aplica NA

Documentación Observada

- Solicitud de crédito y código de cliente autorizado por gerente de ventas y jefe de créditos
- Fotocopia de DPI del dueño o Representante Legal del negocio o empresa
- Representación legal (si aplica)
- Patente de Comercio
- Copia del Registro Tributario Unificado RTU
- Hoja de investigación INFORNET

Para efectos del caso práctico únicamente se muestran 10 clientes tomando de base la muestra de confirmación de saldos.
 Se observó que varios expedientes de clientes se encuentran incompletos. OCI en C4

F+M+
Auditor

CP
Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 PRUEBA DE FACTURACIÓN Y VENTAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-6-8 1/2
 Hecho: FM Fecha: 19/03/19
 Revisado: CP Fecha: 25/03/19

No.	Cliente	Datos de la factura		Monto	Recibo de Caja	ATRIBUTOS REVISADOS													
		No.	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9					
1	Diego Lopez/Comercial La Mejor S.A.	423754	02/03/2018	20,200.00	RE 02 73208	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Ferretería La Comercial	424254	05/03/2018	35,800.00	RE 03 61022	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Jose Najera/Ferretería La Vencedora	443008	09/05/2018	50,350.00	RE 06 72600	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	Ferretería Natividad de Jesús	452385	15/06/2018	45,778.00	RE 07 83730	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Ferretería San Antonio	452885	29/06/2018	25,200.00	RE 09 75002	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Procedimiento: Se verificarán facturas determinadas por muestra para revisar atributos relacionados con el control interno que la entidad indica tener implementados.

Para efectos del caso práctico solo se muestran 10 casos revisados.

La muestra fue obtenida de forma aleatoria y se revisaron un total de 372 facturas.

No se encontraron situaciones fuera de los común por lo que determinamos que la prueba es satisfactoria para efectos de la auditoría.


ATRIBUTOS REVISADOS

- Pedido autorizado por créditos
- Revisado contra límite de crédito autorizado
- Cálculos aritméticos revisados en factura.
- Registros contables realizados en el sistema automáticamente
- Se emitió recibo de caja.
- Recibo de caja operado correctamente.
- Cotejado contra estado de cuenta del cliente
- Cotejado contra liquidación

✓ Cumple
 X No cumple


 Supervisor

CM


 Auditor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
PRUEBA DE FACTURACIÓN Y VENTAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT
C-6-8 2/2
Hecho por: FM Fecha: 19/03/19
Revisado por: CP Fecha: 21/03/19

No.	Cliente	Datos de la factura		Monto	Recibo de Caja	ATRIBUTOS REVISADOS												
		No.	Fecha			1	2	3	4	5	6	7	8	9				
6	Almacén Don Baratón	462262	17/07/2017	4,350.00	RE 11 57500	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Javier Diaz	462582	19/07/2017	10,300.00	RE 12 75181	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Luisa Orozco	471959	20/08/2017	15,200.00	RE 13 67650	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
9	Lilian Gonzalez	472271	21/08/2017	6,500.00	RE 14 75650	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	Elizabeth Martinez	473831	25/08/2017	10,500.00	RE 16 66945	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Cobertura	Q	%
Auditado	45,575,000	25%
No auditado	136,725,000	75%
Total	182,300,000	100%

ESF

ATRIBUTOS REVISADOS	
✓	1. Pedido autorizado por créditos
✓	2. Revisado contra límite de crédito autorizado
✓	3. Cálculos aritméticos revisados en factura.
✓	4. Registros contables realizados en el sistema automáticamente
✓	6. Se emitió recibo de caja.
✓	7. Recibo de caja operado correctamente.
✓	8. Cotejado contra estado de cuenta del cliente
✓	9. Cotejado contra liquidación

CM

F+M+

Auditor

✓ Cumple
X No cumple

CPA
Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 CORTE DE FORMAS
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

PT C-6-9
 Hecho: FM Fecha: 20/03/19
 Revisado: CP Fecha: 25/03/19

No.	Descripción	Serie	Primer Documento 01-01-2018	Último Documento 31 -12-2018	Total emitido en el periodo
1	Facturas	FE-100	405,000	517,525	112,525
2	Notas de crédito	NC-100	8,322	11,130	2,808
3	Notas de débito	ND-100	3,255	4,120	865
4	Recibos de caja	RE 02	72,700	78,700	6,000
5	Recibos de caja	RE 03	60,500	66,000	5,500
6	Recibos de caja	RE 04	73,200	79,000	5,800
7	Recibos de caja	RE 05	79,800	85,100	5,300
8	Recibos de caja	RE 06	71,100	77,300	6,200
9	Recibos de caja	RE 07	82,500	88,400	5,900
10	Recibos de caja	RE 08	85,100	91,200	6,100

Procedimiento:

Los documentos se observaron en el sistema computacional de facturación (facturas, notas de crédito y débito) en el caso de los recibos de caja estos recibos fueron observados en el sistema computacional de créditos y cobros. Se realizó de esta manera por ser documentos electrónicos.

Para efectos del caso práctico, de los recibos de caja únicamente se muestran 7 series debido a que son 25 series en total

CM

 Auditor


 Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
REVISIÓN DE LÍQUIDACIONES DE ASESORES
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-6-10**
Hecho: FM **Fecha:** 18/03/19
Revisado: CP **Fecha:** 20/03/19

No.	Asesor	Semana	Monto Liquidado	Aspectos Revisados				
				1	2	3	4	5
1	Juan Rosales		35,000	✓	✓	✓	X	✓
2	Jorge Santos		20,200	✓	✓	✓	X	✓
3	Humberto López	Del 25 al 29 de marzo 2019 recibido sábado 30 de marzo	15,350	✓	✓	✓	X	✓
4	Guillermo Ríos		40,320	✓	✓	✓	X	✓
5	Jose Santís		23,700	✓	✓	✓	X	✓

PROCEDIMIENTOS

- Se solicitaron algunas liquidaciones que los asesores envían el día sábado de cada semana al departamento de créditos con el objetivo de revisar la documentación contenida.
- Para efectos del caso práctico solo se muestra la revisión de 5 asesores.
- Se comprobó que los cheques post-fechaados se quedan en custodia de los asesores hasta la fecha de cobro y posteriormente ellos envían en otra liquidación la boleta de depósito respectiva para completar la documentación. **OCI en**

C-4

Cumple
 No cumple

CM

F+M+H

Auditor

Aspectos Revisados

- Hoja de liquidación detallada y firmada
- Recibos de caja con boletas de depósito
- Recálculo de cuadro entre boletas y depósitos
- Verificación de cheques post-fechaados en liquidación
- Fecha de recepción por parte de créditos

[Signature]

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA ANALÍTICA DE COMPANÍAS RELACIONADAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT **C-7**
 Hecho: 02/03/19 CP Fecha: 02/03/19
 Revisado: CM Fecha: 06/03/19

No.	Cientes	Saldo según integración al 31-12-2018	%	Referencia
1	Almacenes S.A.	1,191,500	33%	C-7-1 ↷
2	Cadena de Ferreterías Salomón	1,691,500	47%	
3	Ferreterías Nueva Imagen	691,500	19%	
TOTAL		3,574,500.0	100%	

Saldo según integración **3,574,500** ↷
 Saldo según contabilidad **3,574,500** ↷
 Diferencia **0**

PROCEDIMIENTO: Se adjunta la integración de compañías relacionadas en donde se destacan los saldos más significativos para mandar a confirmar. Se confirmarán los tres saldos existentes, para efectos del caso práctico únicamente se adjunta una copia de la confirmación, esto por no haber tenido diferencias en las mismas.

↷ CM

[Signature]

Auditor

[Signature]

Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE SALDOS CONFIRMADOS POR
COMPAÑÍAS RELACIONADAS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT **C-7-1**
Hecho: FM Fecha: 01/04/19
Revisado: CP Fecha: 06/04/19

No.	Cliente	Saldo a confirmar al 31-12-2018	%	Contesto			REF.
				Sin Diferencias	Con Diferencias	No contesto	
1	Almacenes S.A.	1,191,500	33%	1,191,500			C-7-1-1 C-7
2	Cadena de Ferreterías Salomón	1,691,500	47%	1,691,500			
3	Ferreterías Nueva Imagen	691,500	19%	691,500			
TOTAL		3,574,500	100%	3,574,500	0	0	

COBERTURA	Monto Q	%
Confirmado	3,574,500	100%
No confirmado	0	0%
Total	3,574,500	100%

COMENTARIO: No se obtuvieron diferencias en las confirmaciones con compañías relacionadas.

CM

F+M+
Auditor

Supervisor

Herramientas de Calidad. S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

C-7-1-1

Hecho por: CP Fecha: 01/03/19
Revisado por: CM Fecha: 24/03/19

CARTA DE CONFIRMACIÓN DE SALDOS

Guatemala 05 de marzo 2019

Señores
Almacenes S.A.
15 Avenida 04-20 zona 9
Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

Sírvanse confirmar directamente a nuestros Auditores Externos, Meoño y Asociados S. C., el saldo que tenían por pagar a **Herramientas de Calidad, S. A., al 31 de diciembre de 2018**. Para tal efecto, se debe hacer llegar la información a: 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, o al correo electrónico: confirmaciones@meofocpa.com.gt con atención al Licenciado Federico Meoño.


Es importante mencionar que esta nota no es un requerimiento de cobro, solamente es una confirmación de su saldo.

Atentamente,



Efraín Rivas

Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.

_____ Envió a los auditores la información descrita abajo _____

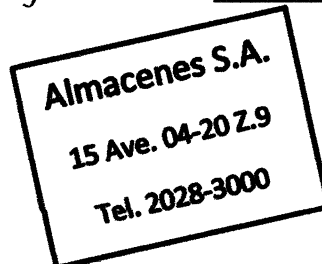
El saldo adeudado al 31 de diciembre 2018, es de: **Q 1,191,500.00 CC C-7-1** 

Datos de la persona que proporciona el saldo

Nombre: *Diego Eduardo Alonzo* Puesto: *Contador General* Firma: 

Fecha: *22 de marzo 2019*

Sello:



CM 



Auditor

148



Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
ESTADÍSTICA DE CONFIRMACIONES CÍA REL.
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT	C-7-2
Hecho: FM	Fecha: 02/04/19
Revisado: CP	Fecha: 04/04/19

Descripción	Cantidades		Valores	
	No.	%	Quetzales	%
Confirmados	3	100%	3,574,500	100%
No confirmados	0	0%	0	0%
Total	3	100%	3,574,500	100%

RESULTADOS DE CONFIRMACIÓN				
Descripción	Cantidades		Valores	
	No.	%	Quetzales	%
Devueltos por el correo	0	0%	0	0%
Confirmado sin diferencias	3	100%	3,574,500	100%
Confirmado con diferencias	0	0%	0	0%
No contestadas	0	0%	0	0%
Total	3	100%	3,574,500	100%

PROCEDIMIENTO

Se procedió a evaluar las respuestas en las confirmaciones recibidas por parte de las compañías relacionadas y se realizó una estadística de los resultados.

Se realizó una clasificación de las respuestas recibidas para determinar diferencias sin embargo en esta prueba no se obtuvieron diferencias.

La evidencia de la prueba es satisfactoria por lo que no se realizarán procedimientos alternos.

Auditor

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 INTEGRACIÓN DE FUNCIONARIOS Y
 COLABORADORES
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-8
 Hecho: CP Fecha: 22/03/19
 Revisado: CM Fecha: 28/03/19

No.	Cientes	Saldo Según Contabilidad al 31-12-2018	%	Referencia
1	Alejandro Perez	8,500	11%	C-8-1
2	Laura Bamaca	6,300	8%	
3	Alida Morales	9,600	13%	
4	Angel Ramirez	6,500	9%	
5	Carlos Mazariegos	8,700	12%	
6	Luis Bautista	6,000	8%	
7	Nestor Arriaza	8,000	11%	
8	William Sique	6,200	8%	
9	Rosibel Contreras	7,300	10%	
10	Heidi Gutierrez	7,900	11%	
TOTAL		75,000	100%	

Saldo según integración	75,000	
Saldo según contabilidad	75,000	C
Diferencia	<u>0</u>	

PROCEDIMIENTOS

Se solicitó la integración de cuentas por cobrar funcionarios y colaboradores los cuales están integrados por anticipos otorgados

Se revisarán los documentos de autorización para estos préstamos y todos cuentan con la misma.

También se solicitó la antigüedad de saldos de la cuenta para su revisión.

CM

[Signature]

Auditor

[Signature]

Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
 AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
 ANTIGÜEDAD DE FUNCIONARIOS Y
 COLABORADORES
 AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 CIFRAS EN QUETZALES

PT C-8-1
 Hecho: FM Fecha: 23-03-19
 Revisado: CP Fecha: 28-03-19

No.	Colaborador	Saldo al 31-12-2018	Al día	30 días	60 días	90 días	Saldo según auditoría
1	Alejandro Perez	8,500	8,500				8,500
2	Laura Bamaca	6,250		6,250			6,250
3	Alida Morales	9,650	9,650				9,650
4	Angel Ramirez	6,500		5,000	1,500		6,500
5	Carlos Mazariegos	8,700	8,700				8,700
6	Luis Bautista	6,000			6,000		6,000
7	Nestor Arriaza	8,000	8,000				8,000
8	William Sique	6,200	6,200				6,200
9	Rosibel Contreras	7,300	7,300				7,300
10	Heidi Gutierrez	7,900	7,900				7,900
TOTAL		75,000	56,250	11,250	7,500	0	75,000

Saldo según antigüedad	L	75,000
Saldo según contabilidad	✓	75,000
Diferencia		0

PROCEDIMIENTOS

Se revisarán los documentos de autorización para estos préstamos y todos tienen autorización.
 Los colaboradores tienen atrasos en los descuentos debido a prorrugas que solicitan a su jefe inmediato.
 Se solicitarán políticas por escrito con respecto a los préstamos otorgados, sin embargo la dirección indicó que no existen políticas de anticipos a colaboradores. OCI en C-4

Auditor

Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
INTEGRACIÓN DE CHEQUES RECHAZADOS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES**

PT **C-9**
Hecho: **FM** **Fecha:** 23-03-19
Revisado: **CP** **Fecha:** 28-03-19

No.	Fecha	Documento	Concepto	Monto
1	03/04/2017	CH-1223	Gabriel Ortega	25,000
2	10/10/2018	CH-126722	Jorge Nery	3,200
3	15/10/2018	CH-678934	Claudia Peralta	1,900
4	19/11/2018	CH-743900	Byron Meza	5,600
5	02/12/2018	CH-5493101	Manolo Muñoz	10,000
6	09/12/2018	CH-3456	Gerber Silva	4,300
TOTAL				50,000

Saldo según antigüedad \curvearrowright 50,000
 Saldo según contabilidad \curvearrowright 50000
 Diferencia \curvearrowright 0

La cuenta se origina por los cheques que la entidad recibe y al hacerlos efectivos por alguna razón el banco no los cambia, se tiene un proceso de recuperabilidad pero aún no se han podido recuperar. Se observó el cheque 1223 emitido por Jorge Ortega con una antigüedad de más de 20 meses lo cual puede considerarse incobrable A-2 en C-5 / OCI en C-4

PROCEDIMIENTO

Se solicitó al departamento contable la integración de cheques rechazados.
 Se verificó la antigüedad de los saldos.

\curvearrowright CM
F+M+
 Auditor

[Signature]
 Supervisor

Herramientas de Calidad. S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

PT	C-10
Hecho por: CP	Fecha: 05/03/19
Revisado por: CM	Fecha: 11/03/19

CARTA DE SOLICITUD CONFIRMACIÓN ABOGADOS

Guatemala 05 de marzo 2019

Señores
Lima Bocel Abogados
3ra. Avenida 2-30 zona 1
Guatemala, Ciudad

Estimados Señores

La firma de auditores externos Meoño y Asociados S.C., ubicados en 6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala, correo electrónico confirmaciones@meoñocpa.com.gt ; está efectuando una revisión del rubro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018. Por tal razón, rogamos enviar directamente a ellos la siguiente información:

- Monto de honorarios que estuvieran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2,018.
- Juicios o reclamos que se encontraran pendientes de solventar al 31 de diciembre 2018.
- Cualquier otro asunto que haya ocurrido entre el 01 de enero 2019 a la fecha de su respuesta y que afecte en cualquier forma los intereses de la compañía.

Muy Atentamente,


Efraín Rivas
Gerente Financiero
Herramientas de Calidad S.A.


Auditor


Supervisor

PT	C-10-1
Hecho por: CP	Fecha: 01/04/19
Revisado por: CM	Fecha: 06/04/19

LIMA BOCEL ABOGADOS
ASESORES JURÍDICOS
3ra. Avenida 2-30 zona 1 Ciudad de Guatemala
Teléfono 2133-9090
LimaBocel@asesores.com

CARTA CONFIRMACIÓN ABOGADOS

Guatemala 28 de marzo 2019

Señores Auditores
Meoño y Asociados S.C.
6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Estimados Señores

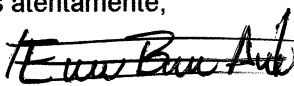
En relación a la solicitud presentada por Herramientas de Calidad, S.A. nos permitimos informarles que al 31 de diciembre 2018 Lima Bocel no tiene ningún litigio o reclamo con lo que Herramientas de Calidad, S.A. estuviese siendo demandada o fuera demandante.

La empresa Herramientas de Calidad S.A. al 31 de diciembre de 2018 no adeudaba monto alguno por concepto de honorarios.

Así mismo les informamos que tenemos cuentas de Q 70,000 del cliente Ferrería A&Z los cuales se consideran incobrables.

C-6-5

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente,


Lic. Elfego Bocel Arias
Lima Bocel Abogados



Antigüedad en saldos mayor a 2 años, lo cual se considera incobrable OCI en C-4


Auditor


Supervisor

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE ANÁLISIS DE OPINIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE 2018
CIFRAS EN QUETZALES

PT	C-11
Hecho:	CP Fecha: 03-04-19
Revisado:	CM Fecha: 06-04-19

I. El efecto por los ajustes propuestos es el siguiente:

Cuenta	Sin ajustar	Ajustados	Variación	%
Cientes	30,850,000	30,683,350	166,650	1%
Compañías Relacionadas	3,574,500	3,574,500	0	0%
Funcionarios y Colaboradores	75,000	94,100	-19,100	-20%
Cheques rechazados	50,000	25,000	25,000	100%
TOTAL	34,549,500	34,376,950	172,550	1%

El monto de la materialidad determinada asciende a Q 690,990 sin embargo la materialidad en la ejecución asciende a Q 138,198 con lo cual el monto total de la variación que asciende a Q 172,550 tiene un efecto en la opinión a emitir. Sin embargo al presentar los ajustes a la dirección, estos aprueban lo propuesto por auditoría por lo que se emitirá una opinión no modificada (limpia).

CM

[Signature]

Auditor

[Signature]

Supervisor

**HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
AUDITORÍA DE CUENTAS POR COBRAR
CÉDULA DE MARCAS**

PT **CM**
Hecho: FM **Fecha:** 20/02/19
Revisado: CP **Fecha:** 27/02/19

No.	Referencia	Marca
1	Suma vertical	↗
2	Cotejado contra diario mayor general	✓✓
3	Cotejado contra auxiliar	└
4	Viene de	⤵
5	Va hacia	⤴
6	Saldo a confirmar	↙
7	Confirmación enviada	⤵
8	Documentación observada físicamente	✗
9	Saldo Antiguo	○
10	Cotejado contra estado de cuenta bancario	β
11	Observado electrónicamente	➔
12	Sumado vertical y horizontal	⋈
13	Verificado contra libro de ventas	↘
14	Copia proporcionada por contabilidad	CPC
15	Observación de control interno	OCI
16	Ajuste	A
17	Reclasificación	R
18	Confirмо conforme	CC
19	Confirмо inconfome	CI
20	Estado de Situacion Financiera	ESF

F+M+

Auditor

CPA

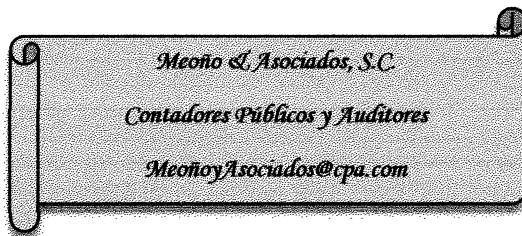
Supervisor

4.13 Informe del Contador Público y Auditor

Herramientas de Calidad, S.A.

Informe de auditoría independiente

Auditoría de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

INFORME DE AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas

Herramientas de Calidad, S.A.

Informe sobre la auditoría del rubro de cuentas por cobrar

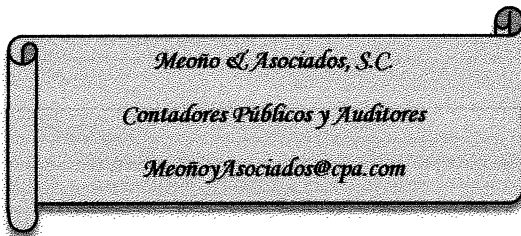
Opinión

Hemos Auditado el rubro de cuentas por cobrar de la empresa Herramientas de Calidad S.A., al 31 de diciembre 2018, así como un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión el rubro de cuentas por cobrar adjunto presenta fielmente en todos los aspectos materiales de la empresa Herramientas de Calidad, S.A. al 31 de diciembre 2018, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría del rubro de cuentas por cobrar de



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

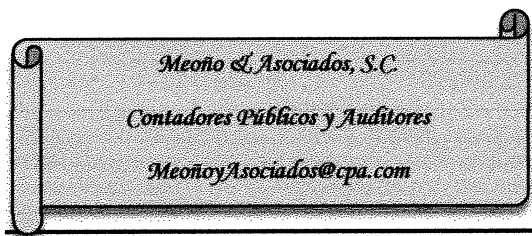
Teléfono: 225420-21 y 22

nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría del rubro de cuentas por cobrar y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con el rubro de cuentas por cobrar

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel del rubro de cuentas por cobrar de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación del rubro libre de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación del rubro de cuentas por cobrar, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de Entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

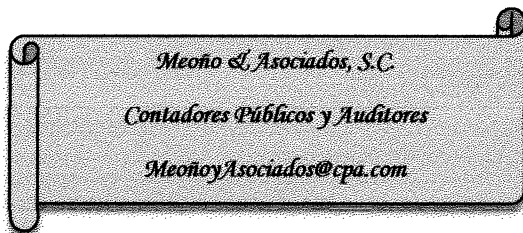
Teléfono: 225420-21 y 22

Responsabilidades del auditor en relación con el rubro de cuentas por cobrar

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que el rubro de cuentas por cobrar esta libre de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en el rubro de cuentas por cobrar.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en el rubro de cuentas por cobrar, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar

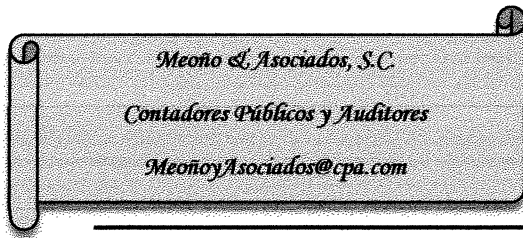


6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

colusión, falsificación, omisiones deliberadas, declaraciones intencionalmente erróneas, o elusión del control interno.

- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la dirección la base contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos, o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo hechos o



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

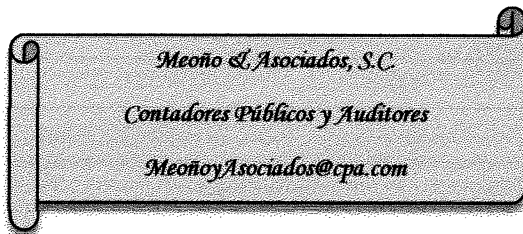
condiciones futuras pueden hacer que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de ejecución de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Licenciado Federico Meño Cabrera

Socio División Financiera Meño y Asociados, S.C.

Guatemala 15 de abril 2019



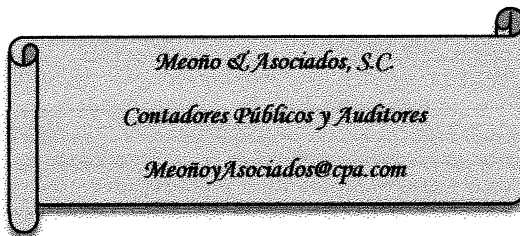
6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A. (Nota 1)
RUBRO DE CUENTAS POR COBRAR
Al 31 de diciembre 2018
(Cifras expresadas en quetzales) (Nota 2)

CUENTA	TOTAL
Cientes (Nota 4)	30,683,350
Compañías Relacionadas (Nota 5)	3,574,500
Funcionarios y colaboradores (Nota 6)	94,100
Cheques rechazados	25,000
Total Cuentas por cobrar	34,376,950

Ver notas que se acompañan.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

HERRAMIENTAS DE CALIDAD, S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE 2018

Nota No. 1. Historia de la empresa y sus operaciones

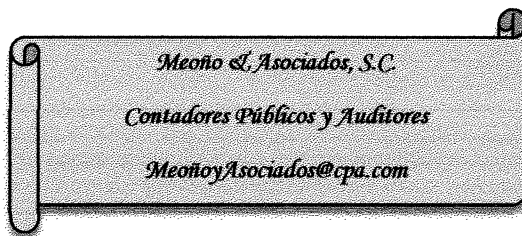
Herramientas de Calidad S.A., es una sociedad anónima constituida por tiempo indefinido el 18 de junio del año 2,005 como Sociedad Anónima, según Escritura Pública 41 del notario José Antonio García. La empresa tiene su centro administrativo y operacional en la ciudad de Guatemala.

Su objetivo principal es la compra y venta de herramientas para el hogar y de tipo industrial.

Nota No.2. Moneda

La moneda de Guatemala es el Quetzal, que se indica con el símbolo Q, en la información contenida en el rubro de cuentas por cobrar y sus notas.

El Banco de Guatemala publica periódicamente el tipo de cambio de referencia para ser usado por el sistema bancario para las transacciones internacionales. Al 31 de diciembre 2018 el tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala para cada dólar de los Estados Unidos fue de 7.73695.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

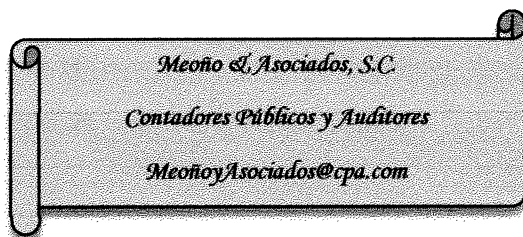
Nota No.3. Bases de Presentación

El rubro de cuentas por cobrar de Herramientas de Calidad, S.A., está preparada de acuerdo a las siguientes políticas contables las cuales tienen como marco de información financiera la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)

- a. **Valuación de Operaciones:** todas las transacciones se valúan a su costo histórico es decir que se valúan por el monto del efectivo desembolsado, del activo obtenido.
- b. **Período Contable:** el período contable está establecido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.
- c. **Cuentas incobrables:** La empresa tiene por política conceder créditos iniciales de 30 días y por medio de negociaciones especiales créditos en lapsos más largos, se consideran incobrables al 100% los saldos con antigüedad mayor a dos años.

Herramientas de Calidad utiliza para el manejo de cuentas incobrables el método directo, es decir al final de cada período se realiza una evaluación del deterioro del valor de los activos y de existir, la empresa los reconoce inmediatamente como pérdida en resultados.

- d. **Valuación de Moneda Extranjera:** La empresa valúa las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio del día de la transacción. Se reexpresa saldos de moneda extranjera a la fecha de cierre.



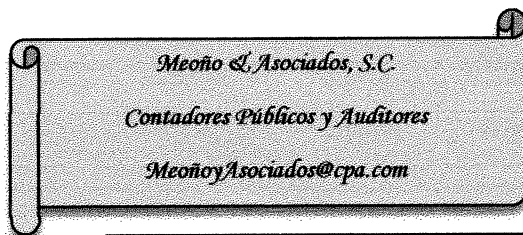
6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala
 Teléfono: 225420-21 y 22

- e. **Cuentas por Cobrar Clientes:** Son todas aquellas ventas o prestación de servicios que se realizan al crédito y que se espera recuperar en el corto plazo, son valuadas al costo histórico.
- f. **Cuentas por Cobrar No Comerciales:** Son aquellas transacciones que la empresa tiene derecho de cobrar, mismas que no se deben a transacciones de ventas de mercaderías o prestación de servicios y que se tiene la expectativa de recuperar a corto plazo.
- g. **Reconocimiento de Ingresos:** En general los ingresos se reconocen bajo el método contable de lo devengado, es decir que los mismos se registran cuando se conocen, independientemente de cuando se liquiden.

Nota No. 4. Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar según su antigüedad al 31 de diciembre de 2018 se presentan así:

Concepto	Monto Q	Porcentaje
Al Corriente	16,042,000	52%
De 1 a 30 días	9,255,000	30%
De 31 a 60 días	1,542,500	5%
De 61 a 90 días	2,159,500	7%
De 91 a más días	1,684,350	6%
Total de la cartera	30,683,350	100%



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala
Teléfono: 225420-21 y 22

Nota No. 5 Compañías Relacionadas

Estas cuentas son reembolsadas a corto y mediano plazo, la integración es la siguiente:

Cuentas	Montos Q
Almacenes S.A.	1,191,500
Cadena de Ferreterías Salomón	1,691,500
Ferreterías Nueva Imagen	691,500
Total	3,574,500

Nota No.6 Funcionarios y Colaboradores

Esta cuenta está integrada de la siguiente forma:

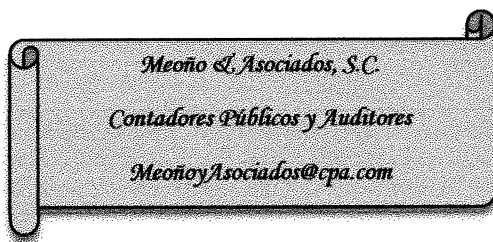
Cuentas	Montos Q
Juan Rosales	19,100
Alida Morales	9,650
Carlos Mazariegos	8,700
Alejandro Pérez	8,500
Diversos	48,150
Total	94,100

4.14 Carta a la gerencia

Herramientas de Calidad, S.A.

Carta a la Gerencia

Auditoría de cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2018



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

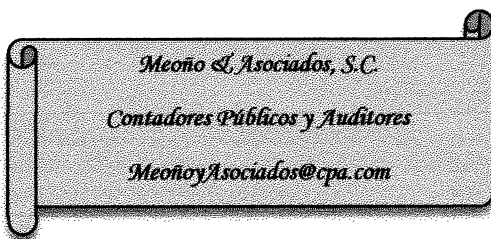
Guatemala 15 de abril de 2019

Consejo de administración
Herramientas de Calidad, S.A.
Presentes

Hemos finalizado la auditoría del rubro de cuentas por cobrar de Herramientas de Calidad S, A., al 31 de diciembre 2018. En la planificación y desarrollo de la auditoría, consideramos el control interno del rubro de cuentas por cobrar de la empresa, lo que nos permitió presentar los procedimientos necesarios para expresar una opinión respecto a la preparación y presentación del rubro.

La dirección de la empresa, es responsable de establecer y mantener una adecuada estructura de control interno. Para cumplir con esta responsabilidad se requieren juicios y estimaciones de la dirección para evaluar los beneficios esperados y costos relativos a las políticas y procedimientos de la estructura de control interno.

Los objetivos del control interno son proveer a la dirección de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que las cuentas por cobrar están protegidas contra pérdidas por usos o disposiciones no autorizadas y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la dirección.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Debido a las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Así mismo la proyección de cualquier evaluación de la estructura de control interno a períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se conviertan en inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y funcionamiento de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

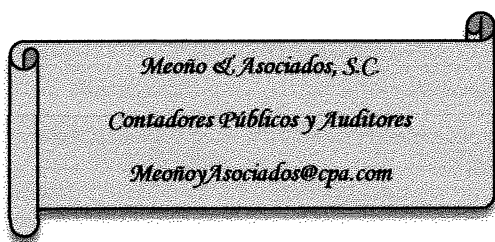
Nuestra consideración de la estructura del control interno no necesariamente revela todos los aspectos de dicha estructura que pudieran considerarse como deficiencias importantes. Sin embargo la evaluación reveló las siguientes condiciones que consideramos necesario hacer del conocimiento de la dirección, y que adjuntamos a la presente.

A la espera de que las recomendaciones le sean de utilidad.

Atentamente,

Licenciado Federico Meño Cabrera

Socio División Financiera Meño y Asociados, S.C.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Hallazgos de Control Interno

Hallazgo No.1

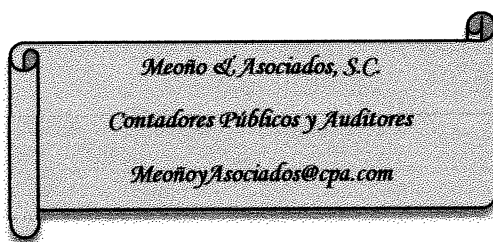
Diferencias en confirmaciones de saldos debido a jineteo de fondos

En la confirmación de saldos realizada con distintos clientes se observaron diferencias contra los saldos presentados en la cartera. Al consultar con la dirección de la empresa se determinó que esto obedece a jineteo de dinero que los asesores de ventas realizaban desde hace varios meses.

No.	Asesor	Monto Cartera Q	Monto Apropiado Indebidamente Q
1.	Carlos Armas	180,100	108,600
2.	Saúl Vásquez	145,500	55,500
Total		325,600	164,100

Criterio

Asesores de venta deben realizar los depósitos de venta diariamente y liquidar semanalmente.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Causa

La falta de supervisión, control adecuado y análisis de los saldos en cartera favorecen el ambiente para realizar actos indebidos por parte del personal de la empresa.

Efecto

Datos presentados en cartera de forma errónea, incomodidad por parte de los clientes al no rebajar las cuentas que han sido canceladas y pérdidas monetarias para la empresa.

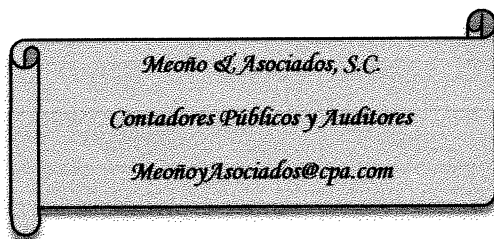
Recomendación

Fortalecer los controles internos existentes, analizar adecuadamente los saldos presentados en cartera, realizar la supervisión en campo de forma adecuada y constante, implementar confirmaciones de saldos por teléfono o directamente con los clientes.

Hallazgo No.2

Falta de manuales de procedimientos para el departamento de créditos y contabilidad

La dirección de la empresa indicó que actualmente no tienen manuales de procedimientos para el departamento de créditos y contabilidad.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Criterio

Los manuales de procedimientos indican los procesos de las diferentes labores de los departamentos y ayudan a no cometer errores en las tareas asignadas.

Causa

La falta de personal para la realización de estos manuales se ha convertido en una limitante para su conclusión.

Efecto

Procedimientos mal realizados, falta de conocimiento de procesos que facilitan las labores en los diferentes departamentos, así como manipulación de información por parte del personal.

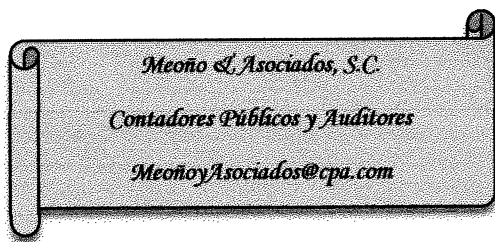
Recomendación

Que la dirección de la empresa concluya los manuales que tiene en proceso ya que esto ayudara a fortalecer los controles y buen desempeño operativo dentro de la misma.

Hallazgo No.3

Falta de políticas de créditos por escrito debidamente autorizadas

La dirección informo que no poseen políticas de crédito por escrito únicamente se posee una hoja en las cuales se indican algunas de las mismas, pero esta carece de formalidad ya que no posee firmas de autorización.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Criterio

Existencia de políticas autorizadas para fortalecer el control interno de la empresa.

Causa

Se indica que la mayoría de personas conoce las políticas de forma verbal y que no consideran necesario tener un documento.

Efecto

Falta de formalidad en los diferentes procesos de autorización de créditos, así como manipulación de información y mala aplicación de la misma.

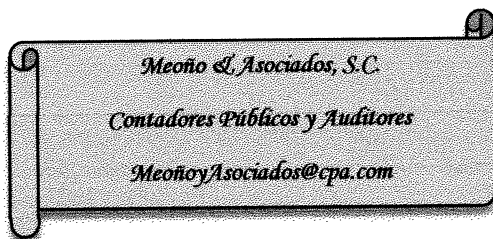
Recomendación

Se debe proceder a implementar las políticas de crédito por escrito y las mismas deben estar firmadas por las partes involucradas ya que esto ayudará a que las personas implicadas en los procedimientos tengan los conocimientos necesarios para realizar la apertura créditos, autorización de créditos, y controlar la cartera de clientes de forma adecuada.

Hallazgo No. 4

Análisis de cuentas incobrables del año 2018 no proporcionado

Al solicitar el análisis de cuentas declaradas como incobrables durante el año 2018 nos indicaron que el mismo no se había realizado y por esta razón no se había ajustado la cuenta por cobrar.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Criterio

El análisis de cuentas declaradas como incobrables se debe realizar anualmente y ajustarse de forma inmediata al final de cada año.

Causa

Falta de seguimiento por parte de las personas involucradas en la generación del reporte.

Efecto

Integraciones que contienen saldos antiguos y que deberían rebajarse de forma oportuna según las políticas de la empresa.

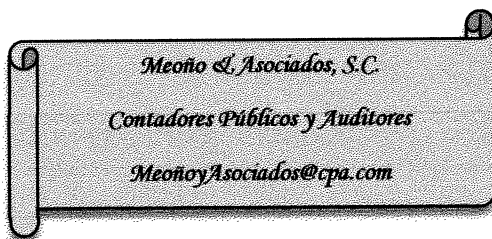
Recomendación

Que el personal involucrado realice los análisis respectivos de forma oportuna para que los saldos presentados se muestren de forma adecuada.

Hallazgo No. 5

Saldos antiguos presentados en la integración de clientes y cheques rechazados

Derivado de la revisión a la antigüedad de saldos de clientes y la integración de cheques rechazados observamos que existen varias cuentas con más de 3 años de antigüedad, tal como se presenta a continuación:



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Clientes

1. Ferrería A&Z	70,000
2. Lorena Quiñonez	10,500
3. Amparo Chavarria	9,300
4. Julia Perez	9,000
5. Estuardo Monzón	8,650
6. Iliaza López	8,500
7. Nelson Rivas	8,400
8. Ada Carvajal	7,900
9. Juan Sandoval	7,800
10. Luis Gudiel	7,500
TOTAL	147,550

Cheques Rechazados

No.	Fecha	Documento	Concepto	Monto
1	03/04/2017	CH-1223	Gabriel Ortega	25,000

Criterio

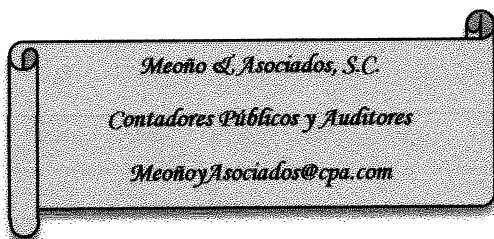
Los saldos con más de dos años de antigüedad deben ser dados de baja en las cuentas de la empresa.

Causa

Falta de seguimiento en las políticas establecidas por la empresa con respecto a los saldos antiguos.

Efecto

Cuentas por cobrar integradas por saldos que no son recuperables.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Recomendación

Cumplir con las políticas establecidas y dar de baja a las cuentas antiguas de forma oportuna.

Hallazgo No. 6

Depósitos realizados en efectivo con diferencias de días entre recibo y boleta de banco

Durante la revisión se observaron algunos casos de depósitos realizados en efectivo que no se realizaron el mismo día en que se cobraron.

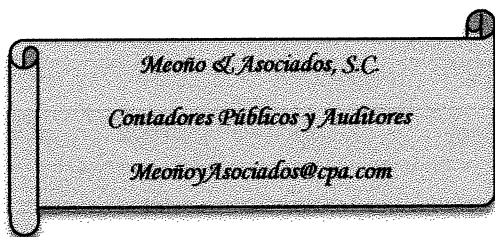
Cliente	Monto cobrado	Datos recibo de caja		Datos depósito			Diferencia en días
		No.	Fecha	No.	Banco	Fecha	
Lilian Gonzalez	5,000	RE 12-78114	08/01/2019	7842302	Industrial	11/01/2019	3
	5,940	RE-12-79031	19/03/2019	45321	Industrial	22/03/2019	3
Elizabet Martinez	7,500	RE 17-76990	02/01/2019	89341	BAM	05/01/2019	3
	7,500	RE 17-77120	15/01/2019	34567	G&T	19/01/2019	4
	700	RE 17-77320	05/02/2019	432124	Industrial	08/02/2019	3

Criterio

Los cobros realizados en efectivo deben depositarse el mismo día.

Causa

La falta de control y revisión por parte de créditos y contabilidad al recibir las liquidaciones de los asesores de ventas.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Efecto

Manipulación de información, jineteo de fondos y robos para la empresa.

Recomendación

Aumentar los controles para los datos contenidos en recibos y boletas de depósito, en donde se evalué la forma de depósito los días transcurridos entre los recibos de caja y la boleta del banco específicamente cuando es efectivo, así como la forma de depósito.

Hallazgo No. 7

No se realizan confirmaciones de saldos con clientes

Al consultar con respecto a la realización de confirmaciones de saldos o envío de estados de cuenta periódicamente con los clientes la dirección indicó que este procedimiento no se realiza.

Criterio

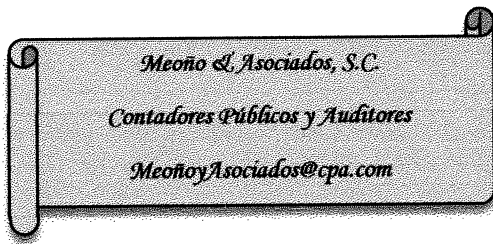
Fortalecimiento del control interno por medio de procedimientos para un mejor control de la cartera de clientes.

Causa

Falta de personal para realización de este procedimiento.

Efecto

Datos erróneos en los saldos presentados en la cartera de clientes, manipulación de información y robos.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Recomendación

Implementar las confirmaciones de saldos por lo menos cada cuatro meses, o bien realizar las mismas por medio de llamadas telefónicas o visitando directamente a los clientes en las distintas regiones del país.

Hallazgo No. 8

Cheques pos-fechaados bajo custodia de asesores de ventas

Se indicó que los cheques posfechaados que entregan los clientes a los asesores de ventas quedan bajo la custodia de los mismos hasta que llega la fecha de cobro.

Criterio

Los cheques pos-fechaados deben ser enviados en las liquidaciones semanales.

Causa

Falta de un procedimiento adecuado con respecto a la salvaguarda de los documentos para reducir riesgos.

Efecto

Jineteo de fondos, malos manejos en los valores de la empresa y pérdidas monetarias para la misma.

Recomendación

Los asesores de ventas deben enviar en las liquidaciones semanales todos los cheques posfechaados para que sea créditos en coordinación con tesorería quienes se encarguen de realizar los depósitos al llegar las fechas estipuladas.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Hallazgo No. 9

Expedientes de clientes con papelería incompleta

Durante la revisión se observaron algunos expedientes de forma aleatoria sin embargo en varios casos la documentación estaba incompleta.

No.	Cliente	Documentación No Observada (x)			
		Solicitud de Crédito	Patente de Comercio	RTU	Hoja de INFORNET
1	Ferretería La Comercial		X	X	
2	Jose Najera/Ferretería La Vencedora	X			X
3	Ferretería Natividad de Jesus	X	X	X	X
4	Ferretería San Antonio	X	X	X	X
5	Perfiles de Contrucción S.A.		X	X	X
6	Distribuidora Durando Gallo	X	X	X	
7	Ferretería El Ganador		X		
8	Fabian Alvarado	X	X		

Criterio

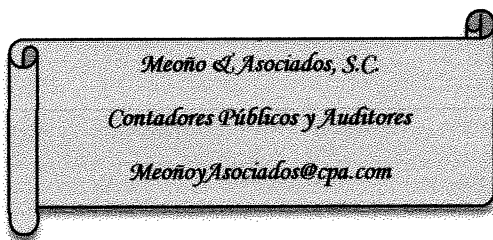
Los expedientes de clientes deben contener físicamente solicitud de crédito, patente de comercio, RTU, hoja de INFORNET entre otros.

Causa

Falta de procedimientos para recolectar la documentación necesaria para otorgar créditos a los clientes y archivo adecuado de esta información.

Efecto

Falta de información con respecto a los clientes que se tienen en cartera, así como incertidumbre con respecto a la existencia de los mismos.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Recomendación

El departamento de créditos debe coordinar con el departamento de ventas la recolección de la papelería faltante en los expedientes de clientes, para tener una mayor certeza de las personas a las cuales se les otorgan créditos en la empresa.

Hallazgo N.10

Falta de políticas para otorgar préstamos y descuentos a funcionarios y colaboradores

Al solicitar las políticas para otorgar préstamos a funcionarios y colaboradores la dirección comento que no tienen nada por escrito, únicamente firman un documento en donde se indica el monto del préstamo y la cantidad a descontar mensualmente.

Criterio

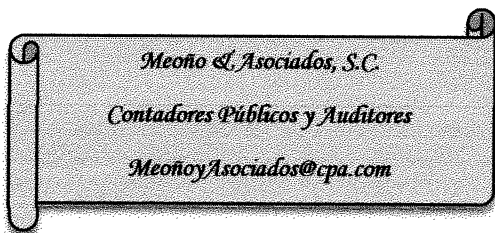
Implementación de políticas en la empresa para el fortalecimiento del control interno.

Causa

La autorización para préstamos a colaboradores es otorgada por el jefe de cada área y no consideran necesario llevar otro control.

Efecto

Falta de control en los préstamos otorgados así como atrasos en los descuentos pactados inicialmente.



6ta. Avenida 05-06 zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono: 225420-21 y 22

Recomendación

Se debe estudiar analizar y proceder a implementar políticas por escrito para los préstamos que se otorguen a funcionarios y colaboradores de la empresa, con el objetivo de formalizar este proceso y que el mismo se lleve de una forma controlada.

Herramientas de Calidad, S.A.
4ta. Avenida 3-55 zona 2
Ciudad de Guatemala
Teléfono 2230-5050

4.15 Carta de Representación

Guatemala 15 de abril 2019

Señores

Meoño y Asociados S.C.

Contadores Públicos y Auditores

Ciudad

Estimados Señores

Con relación a su auditoría del rubro de cuentas por cobrar de Herramientas de Calidad, S.A. al 31 de diciembre 2018, efectuada con el propósito de determinar si la misma se presenta de forma adecuada y sin errores materialmente importantes, les confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes manifestaciones hechas a ustedes durante el desarrollo de sus revisiones:

- Somos responsables de la preparación y presentación del rubro de cuentas por cobrar en los estados financieros, incluyendo la revelación apropiada de toda la información requerida por las leyes vigentes del país. Dicho rubro refleja fielmente el registro de las transacciones ocurridas en Herramientas de Calidad, S.A., durante el período revisado.

Herramientas de Calidad. S.A.

4ta. Avenida 3-55 zona 2

Ciudad de Guatemala

Teléfono 2230-5050

- Hemos puesto a su disposición toda la información y registros financieros, así como la documentación relativa.
- Entendemos que su revisión se realiza sobre bases selectivas del universo de transacciones del rubro de cuentas por cobrar. En tal virtud les manifestamos que en materia impositiva Herramientas de Calidad S.A., ha cumplido con cobrar, retener, tributar y trasladar oportunamente los impuestos a que está sujeta.
- Les manifestamos que los aspectos impositivos correspondientes al período examinado por ustedes han sido determinados observando la legislación fiscal correspondiente y en adición, les manifestamos que estamos enterados de las contingencias que podría llegar a determinarse.

No ha habido:

- Irregularidades que involucren a la dirección o colaboradores que realicen funciones importantes dentro del sistema de control interno contable.
- Irregularidades que involucren a funcionarios y colaboradores y que pudieran tener efecto importante en el rubro de cuentas por cobrar, al 31 de diciembre 2018.
- Ánimo de defraudar a los usuarios o al Estado.

Herramientas de Calidad, S.A.

4ta. Avenida 3-55 zona 2

Ciudad de Guatemala

Teléfono 2230-5050

Así mismo les informamos que:

- Los saldos de las cuentas por cobrar que se muestran en los registros contables son correctos al 31 de diciembre 2018.
- Las cifras mostradas en los registros auxiliares al 31 de diciembre 2018 reflejan la totalidad de transacciones examinadas por ustedes.
- Les manifestamos que no ha habido eventos posteriores a la fecha del balance de saldos presentado para revisión, que requieran de ajustes o revelaciones en el rubro de cuentas por cobrar.

Atentamente,



Ing. José Julián Ayala

Gerente General

Herramientas de Calidad, S.A.

CONCLUSIONES

1. El principal objetivo de una empresa es obtener beneficios por medio de la buena administración de los recursos humanos, materiales y económicos que posee, sumado a esto debe cumplir con las leyes que la regulan y que han sido establecidas en el territorio nacional.
2. El rubro de cuentas por cobrar es uno de los más representativos dentro del activo corriente, por dicha razón es importante el control interno en el rubro y su adecuada contabilización y presentación en los estados financieros conforme al marco de referencia aplicado por la dirección de la entidad.
3. Las Normas Internacionales de Auditoría establecen que para emitir una opinión se debe evaluar los estados financieros en conjunto. Sin embargo también se puede emitir una opinión sobre un solo rubro o cuenta del estado financiero como lo es el caso de las cuentas por cobrar, y para esto se debe tener el conocimiento adecuado del negocio del cliente con el objetivo de realizar el trabajo y evaluar los riesgos que implique la emisión de la opinión.
4. La empresa Herramientas de Calidad S.A., presenta deficiencias en los controles del departamento de créditos, así como una inadecuada supervisión a los asesores de venta lo cual genera la susceptibilidad a fraudes y errores en el rubro de cuentas por cobrar, esto debido a la falta de seguimiento de controles y aplicación de nuevas actividades de control en la entidad.

RECOMENDACIONES

1. El Contador Público y Auditor debe obtener un conocimiento adecuado de la empresa que será auditada y la forma en que opera, así mismo debe conocer las leyes y reglamentos de forma actualizada que son aplicables a la entidad.
2. En el caso del rubro de cuentas por cobrar es recomendable implementar controles que sean adecuados a las circunstancias y que ayuden a la correcta clasificación, contabilización y presentación del mismo en el estado de situación financiera, según lo requiera la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
3. Es importante que las empresas contraten los servicios de auditoría externa para realizar revisiones periódicas a los estados financieros o bien a un rubro específico como las cuentas por cobrar, esto con el objetivo de tener la certeza de que la información presentada es confiable, razonable y está libre de errores.
4. Las empresas que se dedican a la compra y venta de productos para ferreterías deben evaluar la integridad y existencia de las cuentas por cobrar, así mismo implementar controles que ayuden a reducir los riesgos debidos a fraudes o errores para asegurarse que los beneficios económicos que se obtengan sean para la empresa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala y sus reformas. Tipografía Nacional. 77 p.
2. Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 2-70, Código de Comercio y sus reformas. Tipografía Nacional. 175 p.
3. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 6-91, Código Tributario. Tipografía Nacional. 92 p.
4. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 10-2012, Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta. Tipografía Nacional. 127 p.
5. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 1441, Código de Trabajo y sus reformas. Tipografía Nacional. 148 p.
6. Congreso de la República, Decreto Número 15-98, Ley del Impuesto Único sobre Inmuebles. Tipografía Nacional. 16 p.
7. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 27-92, Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y sus Reformas. Tipografía Nacional. 64 p.
8. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 295, Ley Orgánica del Seguro Social. Tipografía Nacional. 44 p.
9. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 37-92, Ley de Impuestos de Timbres Fiscales y Papel Sellado para Protocolos. Tipografía Nacional. 29 p.

10. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 42-92, Ley de Bonificación Anual para Trabajadores del Sector Privado y Público. Tipografía Nacional. 3 p.
11. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 73-2008, Ley del Impuesto de Solidaridad. Tipografía Nacional. 6 p.
12. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 76-78, Ley Reguladora de la Prestación del Aguinaldo para los Trabajadores del Sector Privado. Tipografía Nacional. 4 p.
13. Congreso de la República de Guatemala, Decreto número 78-89, Bonificación Incentivo Sector Privado. Tipografía Nacional. 2 p.
14. Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB por sus siglas en inglés), Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 13 ed. 2014. 1,080 p.
15. Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), Versión 2015. 274 p.
16. Espinoza, S. Normas Internacionales de Auditoría (3a ed.). Lima: Editorial Andrade (2012).
17. International Accounting Standard Board, International Accounting Standards Committee Foundation (IASCF), Normas Internacionales de Información Financiera IFRS, NIIF, IASCF 2012. 846p.
18. Peralta Azurdia Enrique, Decreto Ley número 106, Código Civil. Tipografía Nacional. 275 p.

Web-grafía

19. Tipos de clientes (s.f.) Consultado el 20 de mayo 2018. Disponible en <http://www.crecenegocios.com/tipos-de-clientes/>
20. Empresa comercial (s.f.) Consultado el 20 de mayo 2018. Disponible en <http://www.conceptodefinición.de/page>
21. Auditoría financiera (s.f.) Consultado el 25 de junio 2018. Disponible en <http://www.encyclopediafinanciera.com/auditoria-financiera.htm>
22. Tipos de empresa (s.f.) Consultado el 14 de octubre de 2018. Disponible en <http://www.zonaeconomica.com/taxonomy/term/205>
23. Cuentas contables (s.f.) Consultado el 15 de octubre 2018. Disponible en [http://www.asesorapyme.org/administracion-y-organización de cuentas/](http://www.asesorapyme.org/administracion-y-organización-de-cuentas/)
24. Auditoría cuenta por cobrar (s.f.) Consultado el 19 de octubre 2018. Disponible en <http://www.nunezdubonyasociados.com/sitio/index.php/>
25. Factura electrónica (s.f.) Consultado el 21 de octubre 2018. Disponible en <http://www.portal.sat.gob.gt/portal/?s=factura+electronica>
26. Decretos. Consultado el 27 de marzo 2019. Disponible en http://www.congreso.gob.gt/consulta-legislativa/decreto_detalle